SEGUNDO AÑO — Núm. 478. | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Miércoles 13 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

13 DE JUNIO DE 1917

El acuerdo para los comisionados

Hay motivos para afirmar que el P. E. dirigirá un nuevo mensaje al senado, insistiendo en el pedido de acuerdo para los nombramientos de comisionados municipales. Hemos examinado con anterioridad los fundamentos del voto adverso de la cámara de senadores, expuestos en el discurso del senador por Buenos Aires, señor Irigoyen. El senado negó su acuerdo —según puede juzgarse de la mencionada exposición y por lo que ha trascendido del debate secreto—entendiendo haber sido anteriormente desconocido en sus atribuciones, cuando el Ejecutivo designó los comisionados. Entonces—sostiene el senador citado, cuyas opiniones parece sustentar la mayoría de la alta cámara—el senado no se encontraba en receso, correspondiendo, en consecuencia, que se le diera inmediata cuenta de las designaciones hechas. Se advierte fácilmente el error contenido en la proposición anterior: deliberadamente o por olvido, el senador bonaerense no repara en una circunstancia de orden capital. Omite decir, en efecto, que el senado hallábase entonces en sesiones extraordinarias, convocado por el Ejecutivo al exclusivo objeto de tratar un programa de asuntos detenidamente especificados. Era facultativo, pues, del Ejecutivo, el incluir en el plan de asuntos el pedido de acuerdo, o el aplazarlo para el período ordinario. Optó por este último temperamento, haciendo uso de atribuciones perfectamente constitucionales. Admitimos, empero, que esta manera de ver no sea compartida por la mayoría del senado, la cual puede entender que durante el período extraordinario conservaba indemnes ciertas facultades de poder coejecutivo, como dice el senador por Buenos Aires. Pero al resolver el asunto, de acuerdo con su criterio, el senado no debía ignorar que el punto es, cuando menos, dudoso,—muy claro para nosotros—y que existiendo interpretaciones antagónicas no le asistía el derecho de pronunciarse sobre actos del Ejecutivo, juzgando a éste en rebeldía como resulta hacerlo, al declarar que fué desconocido por él, en asunto y momento en que le correspondió entender. De modo que su sanción no es solamente precipitada, sino también visiblemente antojadiza. Porque a fin de cuentas, el senado rechaza los candidatos del Ejecutivo para reparar un presunto agravio inferido a su amor propio. Como no se le pidió acuerdo cuando a su juicio debió hacerse la petición, lo rehusa actualmente. No hay por qué calificar esta manera de ser.

Pero dado tal criterio, no resulta fácil inferir la actitud que asumirá el senado ante la insistencia del Ejecutivo. Anúnciase desde ya, sin embargo, que los senadores no votarán el rechazo; otras informaciones vaticinan que repetirán su voto fundándose en la supuesta filiación política de los comisionados. Dícese que éstos son radicales, exclusivamente, y de ello se deduce un vicio de nulidad para su designación.

En realidad, no alcanzamos a comprender la razón de tal argumento. La filiación política de un ciudadano no puede ser óbice para que éste desempeñe funciones públicas, siempre que reuna las condiciones especiales que para determinados cargos exigen las leyes respectivas. Sean o no radicales los comisionados, el senado no tiene por qué preocuparse de tal circunstancia. Le corresponde, exclusivamente, pronunciarse sobre las condiciones legales que reuna la propuesta. Y nada más. De otro modo llegaríamos a la conclusión odiosa de que los ciudadanos son desiguales ante las leyes y antes quienes las hacen, desde que su filiación política puede alterar en pro o en contra suya las disposiciones de aquéllas. Error monstruoso en que el senado no debe incurrir.

No es éste el momento, sin duda, de observar si conviene o no que un gobernante se rodee de los suyos para gobernar. Esa es atribución exclusiva del mandatario. Pero es cosa universalmente admitida que para las funciones de gobierno, aquél se rodea de los ciudadanos que conozca lo suficiente para creer que serán eficaces colaboradores de su obra, por la identificación con sus propósitos. Hay que creer que el presidente de la república ha hecho la designación de comisionados municipales de acuerdo con tal criterio.

Por lo demás, la obra realizada por la comisión municipal en el período de tiempo transcurrido, demuestra el acierto de su elección. No es una corporación de opulentos propietarios exclusivamente preocupada de mejorar la estética de los barrios aristocráticos. Son ciudadanos laboriosos y honestos que llevan realizada una considerable suma de labor en sus puestos.

Se ha hecho desde la intendencia y con la eficaz colaboración de los comisionados, honrada administración, con verdadera ganancia para la higiene social y el estado material de la comuna. Y el senado no puede desconocer esos hechos.

El profesorado secundario

En numerosas ocasiones, especialmente cuando se ha pretendido modificar la enseñanza, cambiando programas o modificando horarios, hemos sostenido con convicción plena de nuestras afirmaciones, la ineficacia de tales procedimientos, mientras no se asegurara la preparación científica en el profesorado y el conocimiento de la forma de trasmitir las nociones con resultados apreciables a los alumnos de los establecimientos de instrucción secundaria.

Hemos considerado siempre como elemento secundario, ineficaces por sí de transformar el carácter de la enseñanza, a los programas, textos, horarios y reglamentaciones, mientras no se tuviera la seguridad de la competencia del personal docente.

Por ello hemos defendido calurosamente a la escuela primaria de la capital; el personal directivo y docente de estos establecimientos, tienen diplomas que acreditan su competencia y los no diplomados han tenido necesidad de probar sus condiciones para la enseñanza durante un período de tiempo, de varios años, antes de darles efectividad en el cargo.

Caben así, en la escuela primaria, todas las reformas posibles en los elementos constituyentes de la organización interna, por cuanto se tiene de antemano la seguridad de la competencia del personal dedicado en su inmensa mayoría, al mejor cumplimiento del deber.

Sabemos que preocupa intensamente al ministro de instrucción pública, doctor Salinas, las condiciones de competencia del personal directivo y docente de los institutos de instrucción secundara.

No sería difícil, en algunos de los establecimientos a inaugurar en Rosario o Posadas, que el ministro hablara sobre el profesorado, en fin, sus medios y condiciones para desempeñarlo con éxito. Y a esto ha de contribuir en su ministerio, en el noble propósito de mejorar la instrucción secundaria.

No hemos de tardar mucho tiempo en tener una ley de nombramiento y sueldo del profesorado secundario, forma única de llegar a modificar completamente la enseñanza secundaria en beneficio exclusivo de los alumnos, evitando las gestiones de numerosas personas, quizá la mayoría del personal docente, que tomando la enseñanza como medio de vida, sin las condiciones ineludibles de competencia, malogran y perjudican el progreso de nuestra cultura pública.

Para llegar a un fin utilitario es menester organizar al personal docente en manera de absoluta dedicación a la enseñanza, estableciendo sueldos y horarios, que aseguren, los primeros no ser necesario buscar otro medio de vida y los últimos la consagración profesional correspondiente.

Y podríamos asegurar que a ello ha de tender las futuras iniciativas del ministro, doctor Salinas.

Dirección de Puentes y Caminos

Esta tarde tomó posesión de la dirección general de puente y caminos, el nuevo titular, ingeniero don Pedro Bazan, designado recientemente por un decreto del ejecutivo.

El expresado técnico fué puesto en posesión del cargo por el subsecretario de obras públicas, quien le presentó al propio tiempo al personal de la aludida repartición.

La acción que por ahora desarrollará el nuevo director depende en parte del resultado de la investigación que por encargo del ministro de obras públicas está levantando el inspector adscripto al ministerio, ingeniero Clafies, para esclarecer las denuncias formuladas contra la administración de esa dependencia, algunas de las cuales han sido debidamente comprobadas.

Una vez terminada esa investigación, el ministro, de acuerdo con el nuevo director y con el plan de reducción de gastos que se propone llevar a cabo en ésa y las demás dependencias, reorganizará el personal y el régimen de la dirección de puentes y caminos en la forma que mejor convenga al buen servicio administrativo.

La querella Da Rosa-Rodríguez

Por disposición del intendente municipal, el subsecretario de hacienda ha citado para esta tarde, a las 6 p. m. al concesionario del teatro Colón, señor Faustino Da Rosa, con el objeto de que se ratifique de los términos de una carta publicada en algunos diarios de la tarde, en la que se hacen determinados cargos al administrador del referido teatro, señor Francisco V. Rodríguez.

La citación se hizo personalmente, pero de la ratificación que haga el señor Da Rosa y de las ampliaciones que pudiera hacer a su carta publicada, se labrará un acta y ésta se someterá a estudio de la comisión administradora del teatro Colón.

Esta comisión es la que resolverá sobre el pedido del señor Rodríguez, que como se recordará, solicitó del doctor Llambías se llevara a cabo aquella diligencia y la entrega de una copia del acta que se levante, que le servirá para entablar querella contra el señor Da Rosa.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

A las 4.10 de la tarde se llamó a sesión en la cámara de diputados.

En la casa había a esa hora 61 diputados, número del "quorum".

En antesalas se hallaba, esperando, el ministro de obras públicas, para contestar la interpelación anunciada.

La comisión interparlamentaria segunda de cuentas ha expedido despacho favorable a las cuentas administrativas del año 1913, que tenía a revisión.

Garantías individuales en Santa Fe—

Para darse cuenta en la primera sesión que la cámara celebre se encuentra el siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a V. H. para presentarle la información original producida por el gobierno de la provincia de Santa Fe, con motivo de la resolución sancionada por esa H. Cámara en sesión del 22 de mayo próximo pasado, que dice así: "La H. Cámara de diputados de la nación resuelve: pedir al poder ejecutivo se sirva remitirle los antecedentes e informes que tuviera respecto de privación de las garantías de la libertad individual en El Carmen (provincia de Santa Fe), con ocasión del conflicto agrario existente en esa provincia y si el poder ejecutivo ha enviado a ella fuerzas nacionales con motivo de ese conflicto.

"Respecto al envío de fuerzas nacionales por parte del poder ejecutivo, puedo asegurar a V. H. que no se ha efectuado.

Dios guarde a V. H. — Firmado: H. Irigoyen. — R. Gómez".

La primera nota que forma el expediente y que proviene del señor Lehmann, informa que nunca se ha privado a nadie de los derechos legales, ni ese gobierno tiene noticia de la presencia de fuerzas de la nación en ese lugar. En cuanto a esto último, se dice que acaso los denunciantes habrán confundido con militares del ejército a 7 soldados del escuadrón de Rosario.

De la lectura de los documentos — se agrega — podrá extraerse el firme convencimiento de que el gobierno veló celosamente en todo momento no sólo por el mantenimiento de las garantías constitucionales, sino también por el porvenir de los trabajadores.

Subvenciones escolares—

Se anuncia entre varios legisladores que representan a las provincias, la presentación de una interpelación por la forma en que se procede al pago de las subvenciones escolares, ajustada al artículo 9 de la ley, derogada por la de presupuesto vigente.

Explotación de la araucaria—

La comisión de agricultura de la cámara de diputados será citada nuevamente a reunión para uno de estos días a fin de ocuparse del pedido de concesión hecho por el señor José Mussini para explotar los bosques fiscales de araucaria imbricata en el Neuquén para la fabricación de papel. Se implantaría con ella una nueva, útil y productiva industria en el país.

Se espera recibir a este propósito un informe solicitado del minsterio de agricultura que aún no ha llegado.

Las reformas al código de minería—

Suscrita por muchos mineros ha llegado a la cámara de diputados una nota en la cual solicitan la más pronta sanción del proyecto de reforma parcial del código de minería presentado por el P. E. que tiene ya la sanción del Senado. La supresión de las disposiciones anacrónicas que el comprende significa —dice la nota— la garantía de la concesión y la libertad de trabajo que es condición indispensable para la existencia de la industria. Agrega que la demora en dictar la legislación apropiada entraña la ruina de la minería nacional a la que debe dársele nueva vida; primero para satisfacer las propias necesidades del país en metales combustibles, sustancias salinas, etc.; segundo, para fomentar la repoblación y el progreso de ciertas provincias y territorios nacionales, cuyo único porvenir radica en esa industria y tercero, para contar con una nueva fuente de producción y de riqueza.

COMISIÓN MUNICIPAL

La convocatoria extraordinaria

Como es recordará, la corporación municipal ha sido convocada por decreto del P. E. para celebrar sesiones extraordinarias del 15 al 30 del corriente, con el objeto de tomar en consideración diversos asuntos cuya sanción es de positiva urgencia para la municipalidad. Pero circunstancias que son del dominio público, alejan toda perspectiva para la realización de esas sesiones extraordinarias, bien que la convocatoria del intendente municipal se considere hasta hoy perfectamente legal.

Sobre el particular pedimos una aclaración al presidente de la misma, doctor Francisco Beiró, quien nos informó que ayer había entrevistado al presidente de la república, conociendo allí el propósito que existe de insistir ante el senado para que se sancione el acuerdo rechazado hace pocos días. Respecto a las sesiones que la comisión debe celebrar a partir desde pasado mañana, el doctor Beiró no abrió opinión, puesto que la conducta última de los comisionados, por razones bien comprendidas, debe ceñirse a lo que en definitiva se resuelva sobre el nuevo mensaje del presidente de la república.

Lo más probable es que la comisión no se reuna hasta tanto en la cámara de senadores se resuelva definitivamente el asunto.

La huelga en los frigoríficos de Zárate

Intransigencia de patrones y obreros

ZARATE, junio 13. — La huelga declarada por los obreros del frigorífico Hall continúa, sin que se hayan producido hasta este momento novedades en el sentido de procurar su terminación.

Los obreros que en estos últimos días han observado actitudes un tanto violentas, hacen ahora su propaganda con mayor cordura, lo que aleja la posibilidad de nuevos hechos sangrientos.

Han cesado los tiroteos nocturnos cuyo único propósito era aterrorizar a los trabajadores no plegados al movimiento. Las fuerzas venidas de La Plata realizan una activa vigilancia, siendo su proceder correcto.

Se me informa que el frigorífico Smithfield, cerrará sus puertas por dos meses, pues sus directores están dispuestos a no aceptar el pliego de condiciones elevado por los huelguistas.

El gerente de la fábrica de papel no permite la entrada de los obreros al interior de la misma, hasta tanto se solucione el presente conflicto.

Se trata de solucionar de una manera satisfactoria para patrones y obreros el movimiento huelguista, pero si no se deponen las intransigencias de una y otro parte, todas las tentativas fracasarán.

Si los establecimientos industriales de esta ciudad cierran sus puertas quedarán unos tres mil quinientos obreros sin trabajo, lo que planteará una situación en extremo difícil.

El acaparamiento de Tierras Fiscales

GRAVÍSIMAS IRREGULARIDADES COMPROBADAS

El interventor de tierras y colonias, doctor Isidro Maza, ha elevado esta tarde al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, una extensa exposición con motivo de los acaparamientos en la colonia "Las Heras" en el territorio de Santa Cruz y dice así:

"Después de elevado a V. E. mi segundo informe relativo a la investigación que practico, he hallado al revisar antecedentes para los informes posteriores, el expediente S. 1042|1913 que agrego por contener datos de importancia que se refieren a los acaparamientos de la colonia Las Heras, a cuyo expediente C. 9772|1910, que está comprendido en aquel estudio, convendría se le agregase.

El presente expediente consta de una presentación hecha en 1913 por los señores Fermín Encaje y Juan Subirana, comerciantes de esta capital que, al revelar en forma definitiva la grosera simulación con que los acaparadores de la colonia Las Heras se adjudicaron sus tierras, hace el proceso de estas gravísimas irregularidades que fueron por un tiempo procedimiento ordinario en la administración de la tierra pública.

Dicen los señores Encaje y Subirana que en el año 1910 se presentaron al poder ejecutivo solicitando en compra, cada uno un lote de tierra de la mencionada colonia y que según se desprende de los expedientes respectivos, aparecen recibiendo sobre el terreno mismo la posesión "cuando jamás, delaran, hemos ido al referido territorio ni conocemos el lote solicitado".

Explica luego que ellos, dentro de un número de veinte o más empleados de la casa Lutz y Schlutz dieron poder a Santiago Mazzini para la administración de los lotes que habían solicitado. Los dueños de la mencionada casa, señores Ferrando y Schultz no permitieron nunca que los adjudicatarios hicieran ningún pago por sus concesiones y atendieron por su cuenta todos los gastos que la gestión demandaba. "Estos hechos — dicen los presentantes — unidos a otros datos que tuvimos después, nos convencieron que nos querían hacer servir de instrumentos para violar la ley y sorprender al gobierno, ante quien se quería hacer aparecer muchos pobladores y adquirentes, cuando en realidad era uno solo, Lutz y Schultz, o mejor dicho, Ferrando y Schultz". Luego agregan: "sabemos que aparecemos como pobladores y que hasta se ha hecho ir personas con nuestros nombres para aparecer cumpliendo las leyes".

Según los señores Encaje y Subirana, con el nombre de algunas de las personas que dieron poder a Mazzini y que son las mismas nombradas en la última parte de mi segundo informe, como complicadas en el acaparamiento de Las Heras, se han embarcado a varios individuos que fueron enviados de Montevideo por un hermano de don Esteban Ferrando y por este último, como lo justifican con una hoja que presentan, que según ellos es de puño y letra de don Esteban Ferrando, socio de la casa Lutz y Schultz.

La hoja presentada, si es como afirman los señores Encaje y Subirana, de puño y letra del señor Ferrando, constituye la prueba más acabada del fraude cometido. Dice así: "Conforme llegue telegrama Montevideo avisando llegada peones, sacar pasajes o en su defecto retenerlos para sacarlos el mismo día de la llegada de los hombres. El vapor sale del puerto a las 12 m. Los pasajes para Comodoro Rivadavia sacarlos de 3.a o 2.a clase a nombre de Guido Pecci, Juan Cabada, Eugenio Cassano, Anselmo Scaparra, Miguel Chevalier y Andrés Bezzi. Suprimir a Bezzi si son 5 los hombres y a Pecci si fuesen cuatro. Recibirlos a bordo del vapor en que llegasen de Montevideo y luego embarcarlos en el Sarmiento. Recomendarles que tengan cuidado con las personas que vayan en primera clase, pues entre ellas siempre va un inspector".

Las ferias francas

Implantación de la iniciativa municipal

Habiendo mejorado un tanto las condiciones atmosféricas, la concurrencia de los vendedores a las 31 ferias francas que funcionaron esta mañana se regularizó notablemente. En ninguna de las ferias faltaron hasta 8 y 10 vendedores de cada artículo, lo que da una idea de la aceptación que ha recibido la iniciativa de hacer funcionar simultáneamente y con carácter permanente la totalidad de los mercados libres que existan instalados en la ciudad.

El intendente municipal, Dr. Llambías, se viene ocupando de vencer las dificultades que se oponen a la venta de algunos artículos de primera necesidad, tales como el pan, el azúcar, etc., cuyos precios elevados impiden su compra por parte de los obreros y familias poco acomodadas. Sobre todas esas gestiones se adoptarán muy pronto medidas que conjuren la mala situación y es dado esperar que, para después de muy pocos días, en las ferias francas se obtengan todos los artículos de primera necesidad por precios excepcionalmente reducidos.

También estudia el doctor Llambías diversas notas presentadas por comisiones de vecinos y de fomento, pidiendo que se instalen nuevas ferias francas en los respectivos vecindarios. Han de resolverse en la próxima semana.

Ferrocarriles del Estado

Con el nuevo administrador

Propósitos del ingeniero Uttinger

Entrevistóse con el señor ministro de obras públicas el ingeniero Uttinger, recientemente designado para ocupar el cargo de administrador de los Ferrocarriles del Estado, conferencia a la que asistió el ingeniero Ramallo interinamente a cargo de la dirección.

En ella se llegó a un acuerdo a efectos del próximo nombramiento oficial, conviniéndose en que a objeto de interiorizarse en la marcha de la empresa, se iniciará en sus funciones hasta tanto el poder ejecutivo dicte el decreto correspondiente.

Interrogamos momentos después al ingeniero Uttinger, quien nos ratificó las declaraciones publicadas por un colega, con las siguientes ampliaciones:

Que a los efectos de dar mayor impulso a los talleres de Tafí Viejo (provincia de Tucumán), el señor ministro de obras públicas ha autorizado el efectuar los gastos indispensables para la construcción de un pabellón destinado a los trabajos de calderería, por cuanto el local actual no ofrecía la capacidad suficiente para talleres y depósitos de locomotoras, utilizando para esta obra los materiales existentes en el mismo punto.

En cuanto a los servicios actuales, del F. C. C. N. A., se tratará de regularizarlos, intensificando la explotación y para obviar inconvenientes de la excesiva demanda de material rodante se aumentarán las velocidades del transporte, lo que redundaría en mayores beneficios para la administración y grandes ventajas para la industria y el comercio.

"Una vez en posesión oficial del puesto, realizará una jira por todas las líneas de la empresa, a fin de conocer las necesidades locales y el personal de la misma para confirmarlo o reemplazarlo, según sus antecedentes y condiciones.

Respecto al personal de la administración central, piensa proceder en la misma forma, creyendo que para llegar a este resultado no necesitará declararlo en comisión.

El servicio de proveeduría de leña es otro de los puntos administrativos que más le preocupan, pues entiende que siendo de vital importancia el combustible para los servicios regulares de la empresa, deberá dedicársele la mayor atención.

En las reclamaciones de los leñateros proveedores, y en el estricto cumplimiento de los contratos celebrados, aplicará un criterio justiciero y ecuánime, entendiendo que la creación de un puesto de inspector general de leña, permitirá la fiscalización y el control de las operaciones realizadas.

Hará un estudio detallado y minucioso de todos los contratos que tiene el ferrocarril con los industriales.

Las tramitaciones para la unificación con las líneas del Central Córdoba, se hallan muy adelantadas, como anunció oportunamente el ingeniero Uttinger. A este respecto se espera resolver ciertos detalles a la operación para dar término a este pensamiento, que traduce un anhelo público como lo es el establecimiento del tráfico directo desde Bolivia hasta la capital federal, en combinación con las empresas de navegación.

En esta forma piensa el nuevo administrador, que es necesario establecer servicios de trenes expresos de pasajeros desde la capital boliviana a la capital argentina.

La explotación petrolífera de Yacuiba es otro de los objetivos de su nueva gestión, pues la concurrencia de ese producto producirá beneficios incalculables para las industrias y contribuirá a la resolución del problema del abaratamiento del combustible para los servicios de la empresa.

Respecto a la reglamentación de la Cooperativa de Consumos del F. C. C. N. A., se ha llegado a un acuerdo por indicaciones del ministerio de obras públicas, en forma de que en ningún caso esta asociación mutualista ferroviaria pueda hacer un descuento mayor del 50 o o a los operarios en la liquidación de sus haberes con el fin de permitirles una reserva suficiente para subvenir a las necesidades provenientes de la vida ordinaria del proletariado y sus familias, y evitar a la vez que por medios ilícitos pueda hacerles una competencia al comercio particular, localizando los beneficios de la institución a sus miembros.

Otros probemas de mayor trascendencia tiene en vista el nuevo administrador y que los irá haciendo conocer a la opinión pública a medida que las finanzas de la empresa se lo permitan, como ser la construcción de líneas convergentes a los países vecinos a fin de intensificar el intercambio comercial; ampliación de la red ferroviaria en toda la república y su combinación definitiva con los servicios marítimos y fluviales del país.

Insiste en que todas sus energías desplegadas hasta aquí por el triunfo de la Unión Cívica Radical, en lo sucesivo las empleará pura y exclusi-

LA GRAN MANIFESTACION DEL SABADO

ACTOS PREPARATORIOS—ENORME ENTUSIASMO

Como lo hemos anunciado el próximo sábado por la noche se llevará a efecto la gran manifestación popular que organiza el comité de la capital, para protestar por la actitud de ambas cámaras legislativas al negar el acuerdo requerido por el ejecutivo para los miembros de la comisión municipal y desaprobar el decreto sobre la intervención en la provincia de Buenos Aires.

El acto ha de resultar grandioso a juzgar por el entusiasmo que el solo anuncio del acto ha provocado en la capital.

Durante la presente semana la mesa directiva del comité de la capital adoptará todos las medidas relacionadas con el desfile popular y hará conocer el itinerario del mismo y los oradores que dirigirán al palabra al pueblo.

De varias localidades vecinas de la provincia vendrán delegaciones para hacer acto de presencia en el mitin.

Como actos preparativos el comité de la capital, ha resuelto celebrar conferencias de concentración mañana jueves y el viernes en todas las circunscripciones, habiéndose establecido que tengan lugar en los siguientes puntos:

Día Jueves. — Circunscripciones: 16, 17 y 18, en plaza Italia; 19 y 20, en plaza R. Peña; 2 y 8, Garay y Deán Fúnes; 12 y 3, plaza Constitución; 4, Almirante Brown 1064; 15, Canning y Triunvirato.

Día viernes: Circunscripciones: 1.a Rivadavia y Lacarra, Rivadavia y Murgiondo, Plazoleta Mataderos, Sáenz y Esquiú; 13 y 14, plaza del Congreso; 9, 10 y 11, plaza Once; 6 y 7, Rivadavia y Castro Barros; 5, plaza de Flores.

Los comités de las circunscripciones 6.a y 7.a, San Carlos Sur y Norte, han organizado para el viernes 15, a las 8.30 p. m. una conferencia en Rivadavia y Medrano.

Con motivo de no haberse prestado acuerdo aprobando la comisión municipal de vecinos y al rechazo del decreto del poder ejecutivo interviniendo a la provincia de Buenos Aires, por el congreso nacional, el comité de la circunscripción novena, Balvanera Oeste realizará en la noche del viernes próximo a las 8.30 una conferencia en su local, calle Bermejo 53, la que estará a cargo de varios oradores que se indicarán oportunamente.

Para la manifestación a efectuarse el sábado a la noche en señal de protesta contra esas medidas de las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, se invita a los adherentes a organizarse en la esquina de Bermejo y Rivadavia a las 8.20 para salir de allí en corporación a unirse a la columna general que saldrá de la Plaza del Congreso.

La C. D. del comité de la circunscripción 11, Balvanera Norte, en su sesión de anoche ha resuelto constituirse en sesión permanente a fin de tratar todo lo concerniente a la concentración a celebrarse el viernes 15 del corriente a las 8.30, conjuntamente con las parroquias 9 y 10, habiendo nombrado una comisión compuesta de los señores Román A. Rodríguez, Alejandro Allorzante y Juan C. Meisto, a fin de que se entreviste con las comisiones que esos comités designen para que corra con todo lo relacionado con ese acto.

—Este comité invita a los miembros de la comisión directiva para que concurran al local del mismo a las 9 p. m. durante los días miércoles y jueves, por haberse constituido este en sesión permanente.

El Club Baluarte Radical, de la circunscripción 8.a adhiriéndose a la gran manifestación organizada como señal de protesta por la actitud del senado y cámara de diputados de la nación al desaprobar el nombramiento de comisionados municipales y la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires, ha invitado a todos los radicales y ciudadanos en general de la sección 8.ª (San Cristóbal norte), a reunirse el próximo sábado 16 de junio, a las 8.30 p. m. en la esquina de las calles San Juan y Alberti para incorporarse luego a la columna general.

SEMENTERA FINA 1917|18

EXTENSION A CULTIVARSE CON TRIGO, LINO Y AVENA, EN LAS DISTINTAS ZONAS AGRICOLAS DEL PAIS.

Conforme lo hacemos diariamente, publicamos hoy las nuevas informaciones referentes al área a sembrarse y en vías de cultivo, consignando, además, las cifras que en determinados puntos corespondieron a la siembra del año anterior.

Prov.	Región	Partido o departamento	Localidad	Extensión a sembrarse en hectáreas Trigo	Lino	Avena	Diferencias con el año anterior: Trigo	Lino	Avena	Perspectivas
Sta. Fe	Centro	Iriondo	Serodino	1.800	3.000	—	+ 1.000	+ 500	—	buenas
„	„	Las Colonias	Esperanza	7.000	5.000	600	+ 1.000	+ 800	—	buenas
„	„	Las Colonias	S. Carlos S.	5.000	500	—	—	—	—	buenas
„	„	San Martín	El Trebol	12.000	2.000	—	+ 2.000	—	—	buenas
„	„	San Martín	Arena	16.000	4.500	—	—	—	—	buenas
E. Ríos	Este	Uruguay	Pronunciamiento	5.000	6.000	200	—	—	—	muy bue
„	„	Federación	Chajari	2.000	3.000	—	+ 2.000	+ 2.000	—	buenas
„	„	Concordia	Yeruá	800	500	500	—	—	—	buenas
„	Centro	Nogoyá	L. González	25.000	15.000	5.000	+ 10 %	—	—	buenas
„	Oeste	Paraná	Curtiembre	6.000	3.000	600	—	— 1.000	— 400	buenas
Pampa	—	Sec. I	Q. Quemú	25.000	—	3.000	—	—	+ 1.000	buenas
„	—	Sec. I	Sarah	1.700	90	450	—	+ 150	+ 190	buenas
„	—	Sec. I	Simson	18.000	700	600	—	—	—	muy bue
„	—	Sec. III	Remecó	27.000	—	3.000	—	—	—	muy bue
„	—	Sec. III	Guatraché	17.500	—	2.800	—	—	—	buenas

vamente en su gestión administrativa pública de los ferrocarriles del estado, como un acto de consecuencia de la confianza depositada en él, por el Excmo. señor presidente de la república, bien seguro de que hará administración eficaz y eminentemente honorable, bajo cuyo aspecto será inexorable con todos los empleados de su dependencia.

La intervención a la provincia de Buenos Aires

Movimiento agrario—

El inspector del departamento del trabajo, Sr. Aramburo ha informado que en General Arenales el movimiento está localizado en los establecimientos de determinados propietarios y que con respecto a los campos de los señores Guillermo Ham y Rodolfo Taurel, el movimiento ha terminado, habiéndose reanudado el trabajo en las 130 colonias de Martelli.

Hoy deberá decidirse la continuación de la huelga en los campos de la señora de Alvear, después de una reunión que se celebrará en el establecimiento principal donde los colonos recibirán las últimas comunicaciones de la propietaria.

Departamento del Trabajo—

La direción del Departamento del Trabajo, en vista de la importancia que reviste el movimiento huelguista en Zárate, ha comunicado al secretario de la repartición, doctor Acerboni, para que entrevistándose con los administradores de los frigoríficos Hall y Smirtfield y los obreros de ambos establecimientos, llegue a un arreglo.

Lleva instrucciones el doctor Acerboni en el sentido de realizar un detenido estudio del movimiento y de ofrecer si fuera conveniente, la mediación del Departamento del Trabajo para solucionar el conflicto.

Caminos de acceso—

El ministro de obras públicas, conjuntamente con el oficial mayor del ministerio, ingeniero Giovacchini, y el director de caminos, se ocupa de resolver el problema del acceso a las estaciones del ferrocarril a Meridiano V, a fin de que cuando se inicie el traslado de la cosecha próxima a los puntos de embarque sea fácil el arribo a las estaciones.

Comisión del policlínico—

En la última sesión que celebró la comisión técnica del policlínico que preside el doctor Adolfo Gibert, se nombraron subcomisiones encargadas del estudio de laboratorio, farmacia y radioterapia; habilitación y sala de operaciones, horno crematorio, cocina y lavaderos.

Mañana se reune nuevamente.

Obra científica—

El ministro de obras públicas ha ordenado al taller de impresiones oficiales que continúe la composición del original de la obra del doctor Gualdino Negri, titulada "Simología", que ha sido presitgiada por la academia de matemáticas y ciencias físicas y naturales.

Censo ganadero—

El ministro de obras públicas, señor de Bary, ha resuelto gestionar de su colega de hacienda, doctor Casás, el traslado del censo ganadero a este último ministerio, pues entiende que todo cuanto se relacione con la estadística censal debe ser dependencia exclusiva del ministerio de hacienda.

Capitales en giro—

A solicitud del ministro de hacienda el interventor resolvió ayer que las oficinas de recaudación reciban el pago del impuesto del capital en giro hasta el 15 del corriente inclusive.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó en el día de ayer al suma de 61.252.62 pesos.

Ministerio de obras públicas—

La Plata, junio 13 — El ministro de obras públicas, Dr. de Bary, visitó esta mañana las dos casas de maternidad que funcionan en esta ciudad.

Ha recogido el señor de Bary una impresión poco favorable por la mala instalación y falta de materiales indispensables.

—Se concedió una beca para la facultad de agronomía y veterinaria al señor Eugenio del Oro.

Indígena que desea instruirse

El indígena Ramón Lienan, perteneciente a la raza araucana que se encuentra en ésta, donde piensa permanecer una temporada, ha dirigido una solicitud al ministerio de instrucción pública por la que pide ser admitido como alumno regular en primer año del colegio nacional Mariano Moreno.

Lienan que ha cursado hasta el segundo año de estudios de humanidades en el Liceo de Temuco (República de Chile), y, algunos cursos comerciales, ha sido maestro de la tribu del cacique Cotano en Arroyo Blanco, población cercana al Paso Sunay, en el Neuquén, donde, a pesar de los tropiezos evidentes con que tuvo que luchar, consiguió resultados halagüeños colocando a la citada tribu en un estado de cultura bastante digna de encomio.

Fundamenta su solicitud en el deseo de ampliar y perfeccionar sus estudios, para luego volver a aquellos apartados lugares para continuar enseñando a sus discípulos.

AVISO

Agentes en viaje de inspección por LA EPOCA, señores C. Gerardo Vargas y Alfredo Sienra Martínez.

Tan nobles y patrióticos deseos merecen ser alentados, pues que contribuyen a engrandecer al país, dotándolo de personas útiles a la sociedad, llevando su saber a aquellos que carecen de instrucción, resolviéndose así el problema de la cultura en aquel sitio.

Como es lógico suponer, el doctor Salinas ha accedido al pedido en cuestión, permitiendo al Sr. Lienan matricularse en el primer año del colegio nacional Mariano Moreno como alumno regular y eximiéndolo por el corriente año del pago de matrícula y derechos de exámenes.

Juzgado letrado de río Negro

El fiscal ante el juzgado letrado de Río Negro, se ha dirigido por nota telegráfica al ministro de justicia, comunicándole que, el juez de aquel teritorio, señor Badell, le ha impedido se haga cargo de su puesto.

El juez Badell, ha utilizado la fuerza pública, para impedir al fiscal tome posesión del cargo.

El ministerio ha requerido los informes del expresado juez con el fin de tomar las medidas del caso.

Ingenio de la escuela de agricultura de Tucumán

Uno de los inspectores del ministerio de agricultura, señor Guidobono, que acaba de hacer una visita de inspección, a la escuela de agricultura de Tucumán, ha presentado a la superioridad un extenso informe, sobre el estado en que se encuentra ese establecimiento, que, como se sabe, se dedica al ensayo y experimentación de los cultivos de su zona. La escuela de arboricultura y sadarotecnia, tiene además, anexado para el estudio y experiencias prácticas de sus alumnos, un lindo ingenio, como podrá verse por la fotografía que reproducimos. Este no se encuentra en condiciones de llenar los fines para que fué creado, y a corregir este inconveniente, tiende el informe presentado por el ingeniero Guidobono. Dice este funcionario que el ingenio no podrá moler este año, puesto que para arreglarlo solamente se necesitan más o menos cinco meses, pero que sería necesario para no malograr el capital invertido en este ingenio, la experimentación y la enseñanza que reciben los alumnos de la escuela, interesar a la superioridad, para que el año 1918 se pueda trabajar la cosecha de caña que se produce en el mismo establecimiento

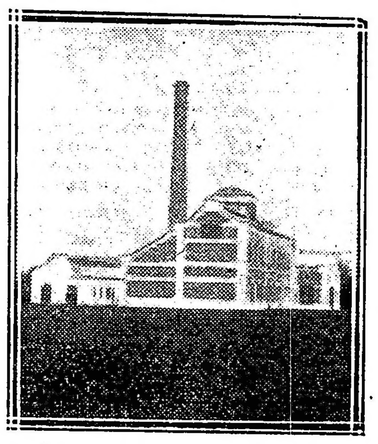

Escuela de agricultura de Tucumán o ingenio experimental

Para esto se impone, que desde ya, se tomen las medidas que sean necesarias para llevar a cabo las ampliaciones y refacciones en las distintas dependencias del ingenio. Los cálculos hechos a este respecto, llegan a 25.000 pesos, con los cuales quedaría el ingenio en perfectas condiciones de funcionamiento.

La instalación de este ingenio ha costado al gobierno nacional, aproximadamente 200.000 pesos y se hizo funcionar el año 1915, de manera deficiente, pues ya se notaron, los inconvenientes, que dieran por resultado, el no haberlo vuelto a hacer trabajar.

El dinero a invertirse, para ponerlo en condiciones de funcionamiento regular, dice, el señor Guidobono, resultará beneficioso, pues, calculando cien días que trabaje el ingenio, en un año normal, moliendo 45 toneladas de caña por día, o sean 4500 toneladas y obteniendo un rendimiento de 7 por ciento de azúcar, que es el rendimiento general, tendríamos 4500 bolsas de azúcar de 70 kilos, como producto de las 4500 toneladas de caña.

Aceptando un valor de venta en el ingenio de 30 centavos el kilo de azúcar o sea 21 peso la bolsa de 70 kilos, tendríamos un total de 94.500 pesos moneda nacional, para las 4500 bolsas. A esa suma había que descontar, el costo de fabricación que es 70 centavos, los 10 kilos, o sea un total de 22.050 pesos para las 450 bolsas, y el valor de la caña, que calculado en 10 centavos los 10 kilos serán 45.000 para las 4500 toneladas.

Resulta pues, una ganancia líquida de 27.450 pesos, para cubrir con creces el capital invertido en la reparación, que se aconseja, aparte de los beneficios que recibirán la enseñanza y la explotación.

Combatiendo una plaga

Es sabido que a la entrada de los cementerios, se sitúan diariamente una cantidad de fotógrafos, cuya única misión consiste en vender después a los deudos, las fotografías que toman de los entierros que van entrando a las necrópolis en la horas señaladas por la administración.

Constituyen, ciertamente, una verdadera plaga, pues el precio que cobran por las reproducciones fotográficas se suma a la tarifa de las publicaciones que otros recortan de los diarios, sin haber tenido la más mínima participación en ello y así perciben una cantidad no despreciable de dinero que imponen en un momento de dolor y que les facilita una acción genuinamente extorsiva contra los deudos.

Con este motivo el secretario de obras públicas de la Municipalidad, Ing. Quartino, ha dispuesto que la administración de los cementerios prohiban en absoluto la toma de esas fotografías, tanto en el frente como en el interior, exceptuando tan sólo a los que con permiso en cada caso de la Municipalidad, tomen la fotografía de algún nuevo monumento, homenajes colectivos que se tributen al amigo, notas periodísticas, etc.

LA JUSTICIA DEL RÉGIMEN

Un ejemplo demostrativo

INJUSTIFICADO APLAZAMIENTO DE UNA CAUSA

Después de dos años se declara prescripta

El documento que más abajo transcribimos constituye una sugerente prueba de la forma en que se administraba justicia, en la provincia de Buenos Aires, durante el régimen a que puso feliz y necesario término la intervención.

No se trata aquí de la particular irregularidad de un funcionario cualquiera sino de una cadena de irregularidades que a la vez ha tenido por eslabones a elevados miembros de la magistratura precedente, conciliados todos para anular, ilegalmente los resultados de un proceso que encontraban desdoroso (y lo era en efecto) para ciertos miembros del jury de enjuiciamiento de magistrados y varios de sus colegas.

Eran aquellos los doctores Maurice, Urien, Amoedo, Dahl, Iturralde, Vatteone, Artayeta y Ruiz Guiñazú, acusados en 13 de noviembre de 1914 como autores del delito de prevaricato por el Dr. Carlos Sánchez Viamonte. La acusación fué hecha ante el juzgado del doctor Luis Villar Sáenz Peña, quien, no obstante el dictamen favorable del fiscal, doctor Faustino Alsina, se excipidió declarándose incompetente para fallar en el asunto. La cámara tercera confirmó el procedimiento del doctor Villar Sáenz Peña y entonces se recurrió ante la suprema corte que con fecha 16 de agosto de 1916 estableció que la justicia ordinaria era competente para ventilar la causa. En consecuencia los autos se devuelven al tribunal inferior pero el juez doctor Gowland vuelve a excusarse, fiel a la consigna de rigor que era la de anular los efectos de la acusación contra los miembros del jury de enjuiciamiento, y, por último, al cabo de dos años, en la sentencia del doctor Faccio que a continuación transcribimos se declara prescripta la causa cuyo injustificado aplazamiento y bastardos móviles a que ha obedecido, quedan, con ella, puestos de relieve.

La sentencia del juez, doctor Faccio, dice así:

La Plata, junio de 1917.—Autos y vistos: — Y resultando — **Primero:** Que con fecha 13 de noviembre del año 1914 y a fs. 1 se presentó a la justicia del crimen de este departamento judicial el doctor Carlos Sánchez Viamonte acusando como autores del delito de prevaricato a los miembros del jury de enjuiciamiento, doctores Jorge Maurice, Enrique C. Urien, Aurelio, F. Amoedo, Daniel Dahl, Domingo J. Iturralde, Arturo D. Vatteone, Jorge Artayeta y Luis J. Ruiz Guiñazú. Fundaba el querellante su acción en el pronunciamiento dictado por aquel tribunal, en la acusación que formulara contra los jueces doctores Gabino Salas, Juan Cruz Goñi, Arturo R. Frutos y Luis Acosta por falta de residencia en el lugar donde desempeñan sus funciones

Segundo: Que a fs. 6 y con fecha 20 de noviembre del mismo año, el juez del crimen, doctor Luis Villar Sáenz Peña se declaró incompetente para entender en la denuncia interpuesta. Apelada esta resolución la Excma. Cámara Tercera la confirmó a fs. 32 de los autos y con fecha 2 de junio de 1915 y habiendo recurrido el actor para ante la Suprema Corte de Justicia este superior tribunal con **fecha 16 de agosto de 1916 y a fs.** 57 revocó los anteriores pronunciamientos y estableció la competencia de la justicia ordinaria para entender en la acusación que se había formulado. Que devueltos los autos a la Excma. Cámara Tercera con fecha 5 de septiembre de 1916, este tribunal ordenó volver los mismos al inferior a los efectos de la instrucción del sumario con fecha 18 de abril de 1917 (fs. 70), siendo recibido por el juzgado, previa excusación del juez doctor Gowland.

Tercero: Que requerido los antecedentes o actuaciones producidas ante el jury de enjuiciamiento fueron remitidas con fecha 29 del mes de mayo próximo pasado.

Y considerando:

Primero: Que las resoluciones del jury de enjuiciamiento que figuran a fs. 42 y 44 del expediente agregado fueron dictadas con fecha 23 de octubre de 1914.

Segundo: Que el delito por el cual se ha formulado la presente querella se encuentra calificado por el artículo 26, inciso 1o. de la ley nacional 4189, que dice: "El juez que dicta resoluciones contrarias a la ley expresa ,invocada por las partes o por el mismo, o citare para fundarlas, hechos o resoluciones falsas, sufrirá multa de mil a cuatro mil pesos e inhabilitación absoluta perpetua.

Tercero: Que el artículo 89, inciso 3.o del Código Penal establece el tiempo de un año para la prescripción de la acción en los delitos que merezcan penas de arresto, multa o inhabilitación y el artículo 93 del mismo código dispone que todo acto directo del procedimiento contra la persona del delincuente dentro del término de la prescripción la interrumpe.

Cuarto: Que han transcurrido más de dos años desde el pronunciamiento del Jury sin que con motivo de él se hayan producido otras actuaciones o diligencias judiciales que las que han quedado establecidas, y corresponde determinar si la acción que se intenta está o no prescripta, pues ello es previo a la instrucción del sumario desde que la prescripción en material penal es de orden público y debe ser declarado de oficio.

Quinto: Que la Ley Penal ha determinado en forma precisa y concreta cuáles son los actos del procedimiento, que interrumpe el término de la prescripción; ellos son los actos directos contra la persona del delincuente, o sea aquellos que son dirigidos por autoridad competente contra la persona del acusado, pues, aún cuando fueran contra él y resultaran después actos invalidados por incompetencia no tendrían tampoco el carácter de actos interruptivos de la prescripción. Los términos empleados por la ley tienen necesariamente un significado especial, el legislador ha querido distinguir los actos generales del procedimiento, de los actos directos del mismo contra la persona del delincuente; los primeros no surten efecto alguno, la prescripción continúa operándose, no así, los segundos, pues éstos la interrumpen. A este respecto dice Rivarola en su obra de Derecho Penal Argentino: **"El acto de "procedimiento en términos generales puede comprender todos los actos de investigación y aún los actos que den comienzos a la misma "como la denuncia, la querella, conocido o no el delincuente. Los actos directos contra la persona importa algo más que una querella "arbitraria o una averiguación cualquiera que es menester por lo menos que las medidas del sumario lleguen al punto en que se autoriza el "procedimiento contra la persona, por la citación para la declaración indagatoria, por la orden de detención o por la orden de prisión preventiva. Estos son por lo menos actos directos del procedimiento contra la persona del delincuente".** El Código de Procedimientos Francés en su artículo 637, calificó como actos interruptivos de la prescripción los actos de instrucción o de persecución y no obstante la generalidad de los términos empleados por la ley francesa, la Corte de Casación excluyó algunos actos que se pretendió estaban comprendidos en los términos de la ley. **"Declaró así que no se considera "bajo este aspecto, como acto de instrucción, las denuncias y querellas, "ni las actas en las que los agentes "de policía judicial se limitan a consignar las querellas, ni por las reservas que haga el ministerio público en vista de persecuciones ulteriores, etc., etc.,.** (Leloir: Code d'Instrution Criminelle, notas al artículo 638 citado por Rivarola). Aclarando esto mismo, dice Carraud en su obra de Droit Penal Francais (tomo 2.°, página 566): **"Pero para precisar "la noción conviene distinguir con la ley misma los unos de los otros "(actos de instrucción o de persecución). En el sentido estricto de la "palabra, los actos por los cuales el "ministerio público ejerce la acción "pública, como también aquellos por "los cuales la parte civil la pone en "movimiento son los actos de la persecución. Pero no se puede atribuir ese carácter ni a las reservas "de persecución hechas por el ministerio público, por cuanto ella no pone en movimiento la acción ni a las "denuncias ni simples querellas que "no tienen otro objeto que provocar "la persecución, ni a los actos emanados de los prevenidos acusados o "condenados, pues son actos de defensa".** De manera que de conformidad con las opiniones vertidas por los tratadistas mencionados y de acuerdo con los términos precisos de la ley, puede afirmarse que en el caso subjudice no se han realizado actos de procedimiento interruptivos de la prescripción y que por consiguiente ésta se ha operado.

Sexto: Que el hecho de que el particular damnificado haya intentado la acción y los tribunales no le hayan dado curso por creerse incompetente, no puede invocarse como un acto que importando una manifestación de voluntad pueda por sí solo interrumpir el término de la prescripción, pues, mientras esa voluntad no se traduzca en actos directos del procedimiento contra la persona de los acusados, no es susceptible de producir aquellos efectos. En el juicio civil la sola demanda contra el poseedor, aun cuando fuere ante juez incompetente y aun que sea nula por defecto de forma, o porque el demandante no haya tenido capacidad legal para presentarse en juicio, interrumpe la prescripción (art. 3986 Código Civil). Cosa que no ocurre en el juicio criminal con la denuncia o querella . Y ello es, porque una y otra reconocen fundamentos distintos, la una es de orden público, la otra no; la prescripción civil puede renunciarse por el favorecido, la prescripción penal no es renunciable, la primera no puede ser declarada de oficio, la penal, puede y debe ser declarada de oficio por el juez competente. El mismo Rivarola en su obra ya citada supone el caso de un querellante tenaz que encuentre acogida en los juzgados de instrucción para mantener abierta una **"investigación sin alcanzar entre tanto "ni la comprobación del delito, ni "menos un acto directo contra la persona de los acusados, los actos de pro"cedimiento no serán los que la ley de"nuncia, con fuerza interruptiva de la "prescripción a pesar de ello la pres"cripción habrá concluído".**

En consecuencia de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89, inc. 3o.; 91 y 93, del Código Penal declárase prescripta la acción intentada por el doctor Carlos Sánchez Viamonte contra los miembros del jury de enjuiciamiento.

Notifíquese al particular damnificado, y al señor agente fiscal de turno y archívese.

Abdicación del rey Constantino de Grecia

UNA FRASE DEL REY — LOS TRATADOS QUE FUNDAN LA ACCION DE LA ENTENE — CONCORDANCIA CON LA CONSTITUCION HELENICA — EL NUEVO REY ALEJANDRO.

Es el destino del monarca descendido del trono de Grecia, no saber nunca, ni ahora mismo, cuál camino emprender. Su abdicación es un hecho; pero su destierro no lo es aún. El mismo no acierta a decidir en qué país buscará refugio para su decaída persona. Su organismo, labrado por cruel enfermedad pretérita, requiere más el refrigerio de las tisanas que no los rigorismos de un ceremonial cortesano. Después de innumerables fluctuaciones, logra un reposo bien merecido. Pudo sostenerse largamente biese salvado su cetro. Sujeto a las inspiraciones de Berlín, carecía, no obstante, de carácter para portarse abiertamente como Guillermo II hubiera deseado.

Tan cierto es que él aguardaba, quizás con íntimo anhelo, el trance de la abdicación, que, cuando el 11 de octubre del año pasado, el comando naval francés se incautó de las reducidas fuerzas navales del reino, Constantino, obligado a obedecer las intimaciones del almirante Du Journet, pronunció la frase que sus partidarios tienen por memorable: "Prefiero perder mi trono antes que poner en peligro el estado helénico".

Era la época de la campaña de Rumania, y fingiendo temer para Grecia suerte análoga, Constantino se rebelaba frente a la entente. El y la reina, hermana del rey de Prusia, ponían sus esperanzas en el triunfo de las huestes alemanas. Olvidaban que si Grecia subsiste libre es porque Inglaterra, Francia y Alemania garantizan su independencia, y que esta independencia recibiría quizás un golpe lastimoso en caso de que la hegemonía alemana consiguiera prevalecer en el Levante.

Grecia consiguió dar el primer paso hacia su independencia legal por el tratado de 6 de julio de 1827, que le reconocía el "privilegio" de nombrar sus propias autoridades, permaneciendo bajo la soberanía de la Sublime Puerta. El tratado fué firmado por Francia, Inglaterra y Rusia. El 3 de febrero de 1830, las mismas potencias, en el tratado de Londres, establecieron que ninguna de ellas podría introducir tropas en territorio heleno sin consentimiento de las otras dos. En ese mismo tratado se declaró que Grecia formaría un estado independiente. Y según la constitución griega, es permitido a las tropas extranjeras permanecer en el territorio del reino, con autorización expresa de los poderes de éste.

Constantino no tenía, pues, porqué objetar lo mismo que se había realizado de acuerdo con los tratados, la constitución y el consentimiento expresó de los poderes griegos. En tal concepto, sus evasivas y resistencias no merecían otro fallo que el correspondiente a una deslealtad personal. El fallo ha demorado. Pero, una vez cumplido, sus consecuencias irán hasta el último límite.

Aunque se indica que hubo algún revuelo de monarquistas en torno de la abdicación, es probable que el pueblo griego no la reciba con descontento. Las opiniones están muy divididas en su seno, respecto de Constantino, y son muchos los que conservan rezagos de la mala voluntad que contra él predominó después de la guerra turco-helénica, atenuada por la guerra balcánica de 1912-13.

En cuanto al nuevo rey, el príncipe Alejandro, ha tenido escasa figuración. Es muy joven; habiendo nacido en 20 de julio de 1893, cuenta 24 años. Su grado militar es el de capitán de artillería.

El príncipe Jorge, duque de Esparta, ex presunto heredero, a quien comprende la abdicación, nació en 1890. No disfrutaba de mayor popularidad.

La familia real de Grecia: Constantino, la reina Sofía y el príncipe Jorge, excluídos del trono, al centro; el actual rey Alejandro, segundo, de izquierda a derecha.

Banquete al senador Melo

Una gran demostración

Existiendo dos iniciativas para organizar demostraciones en honor del senador Melo, una de parte de la banca y del comercio y la otra de sus amigos y discípulos de la universidad, se ha acordado unificar dichos trabajos tendiente a verificar en el mismo día, el gran banquete con que se le obsequiará al nuevo representante por Entre Ríos.

Como las adhesiones recibidas aumentan diariamnete de una manera considerable, se ha resuelto gestionar el teatro de la Opera, con el objeto de que la capacidad del local reuna las mayores comodidades para los centenares de comensales que han prometido asistir.

A causa de la gestión mencionada todavía no ha podido fijarse la fecha de su realización, recibiéndose entretanto las adhesiones en el Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano y casa de Pedro Vasena e hijos

Proyecto de creación de un taller de ortopedia

La dirección de los talleres de maestranza ha elevado a la secretaría de la intendencia municipal una nota en que propone la creación de una sección de ortopedia, para la construcción de aparatos protéticos.

En dicha nota se hace constar que independientemente a la faz técnica ese taller tendrá un alto significado social, pues podrá devolver a la actividad normal buen número de lisiados pobres que en la actualidad, después de sufrir una operación mutilante impuesta por circunstancias fortuitas, han debido convertirse en mendigos dada su precaria situación pecuniaria.

Este proyecto se realizaría con toda economía, aprovechándose el local, personal y materiales de los talleres de maestranza, nombrándose encargado de organizar los trabajos a un técnico especialista competente.

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general.	5194	Avda.
Director	5195	„
Secretario redacción	5196	„
Redacción	5197	„
Publicidad	3686	„
Carreras.	5198	„
Sociales	6586	„
Expedición. . . .	7126	„

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general	3928	Central
Administración . .	3927	„

El caso de Córdoba

La subversión del Senado cordobés manifestábase, entre otros, bajo un importante aspecto de la vida institucional: en la justicia. Tanto los jueces letrados como los legos son nombrados con acuerdo de aquel cuerpo y la renovación de los últimos se hace anualmente, pero cuando por cualquier motivo deja de verificarse, prolongan su mandato esos funcionarios hasta la designación de su reemplazante.

En cumplimiento del precepto constitucional respectivo el ex gobernador Dr. Loza había solicitado los acuerdos al senado en mayo del año próximo pasado. Los senadores demócratas constituidos en mayoría accidental no los tomaron en consideración. ¿Era que del centenar de propuestos, ninguno lograba encajar en el escrupuloso criterio ético de los postreros representantes del régimen? No, absolutamente. Es que entraba en sus conveniencias políticas continuar con los jueces que fueron nombrados por el ex mandatario, Dr. Cárcano. Cifraban en ellos positivas esperanzas de resurrección electoral. La renovación legislativa de marzo pasado, hízoles ver que estaban en lo cierto, pues convertidos esos magistrados rurales en agentes de propaganda política, obtuvieron maravillosos resultados. Tan positivo capital político había entonces que conservar en miras de ulteriores explotaciones. No se olvide que el viejo tronco de la oligarquía había arraigado más hondo que en ninguna otra parte en aquel centro mediterráneo y así se explicará cómo sus sensualistas usufructuarios pugnaban tan reciamente por hacerlo retoñar.

El superior tribunal de justicia de Córdoba que entiende en los juicios por inconducta a la justicia lega, cuenta con numerosas acusaciones contra estos alzados señores, puestos al servicio del partido Demócrata, pero el procedimiento para su destitución, es un juicio contencioso, sujeto a dilaciones y cortapisas, de modo que la separación por sentencia no pasa de un simple anhelo social. La justicia campesina resultaba así no solo desnaturalizada, sino puesta al servicio de un partido político que al hacerla servir a sus fines electorales, fomentaba el pillaje y toda clase de delitos. En vano la autoridad policial designada por el gobierno radical de Córdoba, sometía al imperio de los magistrados lugareños al cuatrero depredador de la hacienda privada y gestor celoso de votos electorales: los jueces demócatras lo hallaban inocente al culpable, lo restituían a su libertad, y el delincuente tomaba así, carta de indemnidad en mano, al pillaje y la pesca de elementos electorales, mezquina contribución, al fin, debida al inaudito favor de la impunidad.

La justicia letrada también requiere para su provisión el acuerdo del Senado y este cuerpo habíase propuesto evitar o entorpecer el funcionamiento del poder judicial en la ciudad, así como lo había pervertido en la campaña. Es así como estaba a su consideración desde hace nueve meses, los acuerdos solicitados para el nombramiento de cinco magistrados del superior tribunal de justicia, que es como ya se ha dicho, juez supremo de los jueces legos, con lo que evitaba la expulsión de éstos y pretendía a la vez, arrojar un desprestigio sobre el ejecutivo.

Es de advertir, además, que como el cuerpo legislativo de Córdoba puede prolongar sucesiones de propia autoridad, y así lo había hecho el año pasado, la situación de la justicia se presentaba singularmente grave, pues, no podían hacerse ni nombramientos interinos hallándose en funcionamiento el senado. La subversión se presentaba, entonces, con este doble carácter. El organismo de la justicia lega, pervertido, el de la Justicia letrada, desarticulado.

El gobierno federal garante a las provincias, el goce y ejercicio de su institución a condición de que aseguren la administración de justicia por considerar que este factor es esencial a la vida republicana, de modo que, cuando un poder o la rama de un poder, como en este caso, conspira contra la existencia y funcionamiento de la administración de justicia, es evidente que se pone fuera de la garantía constitucional, requiriendo la intervención de la autoridad central, para que remueva el obstáculo que evita la grave función de dar a cada uno lo suyo.

No es posible el desembolvimiento de un estado argentino en estas condiciones. La nación al constituir su gobierno central, se ha erigido en la suprema tutelladora de todos los intereses. El pacto federal, que es expresión de las autonomías locales, es también delegación de ciertos poderes de las provincias a favor del estado general, para casos precisamente como el actual, en que una provincia carece de los órganos de su justicia, que es un bien concedido a todos los habitantes y cuya garantía pueden éstos reclamarla como un derecho que la nación está obligada a hacer reconocer en todo su territorio.

Ante una situación semejante el gobierno federal no puede, sino intervenir en las condiciones en que lo exige el mal que se quiere remover.

LOS TRENES DEL F. C. SUD

Implantación de fuelles de acople en los coches

Muy acertada nos parece la medida que ha tomado la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, ordenando a la empresa del ferrocarril del Sur, que provea de fuelles de acople a todos los coches que corran en los trenes locales, con el propósito de evitar que se produzcan accidentes cuando un pasajero pasa de un coche a otro.

Sabemos que la empresa he hecho objecciones a esta medida, alegando que el artículo 146 del reglamento general de ferrocarriles prohibe cruzar de un coche a otro con el tren en movimiento y de lo cual deduce que los accidente que puedan ocurrir serán por imprudencia de las víctimas; teoría que no es aplicable a los casos de trenes locales, donde sube y baja gran número de pasajeros que tienen generalmente que buscar ubicación en otro coche separado de aquél en que han subido y más aún, si se tiene en cuenta que los andenes son cortos y reducido el tiempo de parada de los trenes en las estaciones.

La "Sarmiento" en el Callao

REPATRIACION DE LOS RESTOS DE MONTEAGUDO

Pasado mañana debe llegar al Callao el buque escuela argentino fragata "Presidente Sarmiento". Y como lo anunciamos en ediciones anteriores prepárase a nuestros marinos una gran recepción, habiéndose elaborado un programa de festejos en que han de tomar parte todos los círculos sociales de ese puerto y de Lima.

De acuerdo con la indicación de nuestra cancillería la fragata aprovechará la oportunidad de su arribo al Perú para repartriar los restos de Monteagudo. Y, a ese efecto, el representante argentino ante el gobierno del Rimac, pasó una nota al ministerio de relaciones exteriores que ha dado motivo al envío de una nota en que se rubrican los sentimientos amistosos del pueblo peruano hacia nosotros, y se rinde tributo de homenaje a la figura cuyos despojos se trata de repatriar.

La "Sarmiento" permanecerá breves días en el Callao, siguiendo después el itinerario que le ha sido fijado para este viaje de instrución.

Consejo Nacional de Educación

Encuesta sobre programas

El consejo nacional de educación, después de considerar un extenso informe de la comisión de hacienda, ha resuelto efecuar una encuesta a los directores y maestros de las escuelas primarias, sobre los programas vigentes y las orientaciones de la enseñanza.

Para el efecto, aprobó un cuestionario que debe ser contestado por el personal directivo y docente antes del 31 de julio, pasando a una comisión formada por el inspector técnico general de la capital y los inspectores seccionales Nicolás Trucco, José Rezzano, Salvador P. Alvise y Jorge Félix Mieli, quienes deberán hacer el resumen correspondiente.

Los fundamentos de la comisión de hacienda en el proyecto aprobado por el consejo, responden a un criterio legal, de organización y de uniformidad para establecer, si el caso lo reqfiere una reforma basada en la opinión del personal directivo y docente.

Hemos señalado en distintas oportunidades los defectos de que adolecen los programas en vigencia, que no están en relación con los progresos de la escuela primaria, y aún cuando aquellos son sobrados por la señalada competencia del personal, la medida aconsejada es conveniente para evitar por lo menos, la desagradable impresión que ha de producir a los países extranjeros, cuando estudiándolos observen el detalle de algunas asignaturas y la síntesis de otras de igual o mayor importancia.

SERVICIOS DE TRANVIAS

LAS COMBINACIONES ENTRE SUS LINEAS

La asociación de fomento de Flores ha pasado notas a la intendencia municipal y a la compañía de tranvías Anglo Argentina, pidiendo que en los coches de la línea 48 se otorguen boletos de combinación con las líneas 25 y 43, tanto a la ida como a la vuelta, con la misma tarifa que rige separadamente para cada una de esas líneas. Esta innovación tendría por objeto facilitar el transporte de los pasajeros entre las zonas sur y norte de la parroquia, sin obligarle al pago de dos y más boletos por las grandes distancias a recorrer en esos parajes.

Las enfermeras en los campos de batalla

Conferencia de miss Florence Shoring

Con la presencia del embajador norteamericano Mr. Stimson y del plenipotenciario británico Sir Reginald Tower se efectuó anoche en el American Church, la conferencia que acerca de la obra de las enfermeras de la cruz roja en los campos de batalla debía dictar Miss Florence Shoring, miembro de esta institución humanitaria.

Las naves del templo encontrábanse llenas de una concurrencia anhelosa de escuchar la palabra de la distinguida conferenciante que, luego de cantarse algunos cánticos sagrados por los señores Alfredo Drysdale y F. F. Rideleux, ocupó la tribuna.

Sencillamente, con dejos de exquisita ingenuidad, narró la oradora las horribles escenas que le tocó presenciar en los frentes oriental y occidental en cumplimiento de su caritativa misión. Y tuvo conceptos bellísimos sobre la tarea desplegada por el alma femenina en este escenario sangriento, donde perdida la noción humanitaria, los hombres febrilmente se dedican a la matanza homicida.

El auditorio emocionado escuchó los relatos de Miss. Shoring interrumpiéndola con sus aplausos en diferentes pasajes de su disertación. Al terminar se le hizo objeto de una prolongada ovación en que se puso de manifiesto la excelente impresión causada por su conferencia.

Loterías clandestinas en Santa Fe

MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA COMBATIRLAS

En atención a una nota pasada por la cancillería al gobierno santafecino sobre la venta y desarrollo de las loterías clandestinas en esa provincia, se han tomado las medidas del caso, según nos lo comunica nuestro corresponsal, para impedir que continúe un estado de cosas que causa serios perjuicios a la lotería nacional.

La venta de estas loterías se halla terminantemente prohibida, y se considera como una especulación que debe perseguirse por las autoridades. De suerte que las jefaturas políticas procederán a investigar quiénes son los complicados en este negocio para aplicarles el correspondiente correctivo.

Es probable que el ministerio de culto pase también análoga circular a otras provincias, donde el desarrollo de las loterías clandestinas toma igualmente serias proporciones.

TIRO POPULAR DE GUERRA

EFECTOS DE LA TEMPERATURA

Concurren más tiradores

Dificultades pecuniarias

La estación del invierno coincide con el apoyo de la temporada del tiro popular de guerra. No obstante los rigores de la temperatura — bastante benignos hasta aquí, si se quiere — los concurrentes al polígono aumentan, y con su número el entusiasmo por el patriótico ejercicio.

Las jornadas dominicales llevan muchos tiradores; he aquí el hecho.

Según informaciones recibidas en el Tiro Federal Argentino, las sociedades del interior hacen cuanto está de su parte para mantener el entusiasmo, con la circunstancia de que todas atraviesan por dificultades pecuniarias, que alcanzan también a la institución madre.

Los subsidios de otro orden—

La precaria situación financiera impide al estado llenar el capítulo de las subvenciones con la largueza que fuera de desear. Pero, comprendiendo que no caben muchas economías a este respecto, ha recomendado a la dirección general de tiro, — a cargo del general Munilla — un estratégico reparto de las subvenciones, hasta tanto cambien las circunstancias.

La realización del plan general de fomento del tiro popular de guerra demandará, más o menos, la suma de un millón de pesos anuales, en cuya cantidad no se incluye, naturalmente, el dinero constituído por las cotizaciones de los socios, ni las demás fuentes de ingresos de cada sociedad.

Nos dice un profesional que el millón aludido, votado anualmente, permitiría al país disponer de 200 sociedades de abundante elenco societario y bien provista de recursos, para intensificar por categorías la enseñanza del tiro.

Estímulo para los ejercicios—

Es oportuno recordar que las instituciones populares de tiro viven de subsidios, en su mayoría; las cotizaciones de los socios, sobre todo en las del interior, no alcanzan a cubrir los gastos, y menos todavía el importe de los premios, que resulta ser uno de los renglones más importantes.

El comercio del país viene realizando una tarea tanto más honrosa cuanto que se produce en silencio, contribuyendo con premios, algunos de subido valor.

En este sentido, nos hacemos eco de la simpatía con que reciben esas donaciones las sociedades de tiro. Se nos señala firmas que nunca olvidan su aporte, inspirándose en una perseverancia verdaderamente patriótica. En los concursos anuales, las hay que presentan regalos que pueden justipreciarse en miles de pesos, consistentes en copas de plata, juegos de artefactos, objetos de arte, de lujo, etc.

Grandes apuros financieros—

Las sociedades del interior tropiezan ahora con grandes apuros financieros. El esfuerzo que despliegan para mantenerse corresponde medirlo por las lejanías en que actúan, a veces en regiones poco pobladas — como los stands establecidos en Catamarca, — afrontando factores contradictorios.

El ideal sería que hubiese un polígono en toda localidad; pero, conviene acentuar que el ejemplo de las actuales penurias quita ánimos y posterga la ejecución de los más simpáticos proyectos.

¿Cómo podría resolverse esta situación?

Pensando desde ahora en el refuerzo de los subsidios — nos agrega, — buscando la manera de crear o aportar recursos destinados especialmente al fomento del tiro.

La tasa militar, por ejemplo, debiera invertirse toda ella en el mejoramiento de los polígonos.

Además, sabría organizarse un sistema de publicidad que diese noticia permanente de esas contribuciones silenciosas de los comerciantes, efectuadas a título absolutamente gratuito.

Los días al aire libre—

Las jornadas del tiro popular debieran ser encaradas también desde el punto de vista higiénico, en el carácter de paseos al aire libre.

En Francia, existe una confederación nacional de las sociedades de tiro, que tiene organizado un departamento de propaganda, encargado de publicar folletos con explicaciones interesantes, enviar circulares por correo, fijar carteles en la vía pública, recomendando la concurrencia a los polígonos, no sólo como obligación militar, sino también como deporte recreativo. Para ello se preparan programas dominicales a base de almuerzos populares, y, en los descansos, variados recreos, que hacen más agradable el transcurso del día.

Esto, que puede practicarse en los stands de nuestras grandes ciudades, puede, asimismo, realizarse en menor escala hasta en los polígonos más pequeños.

No falta entusiasmo entre nuestros ciudadanos; el vacío está en la ausencia de una propaganda pública con los vuelos que se estilan en los Estados Unidos, donde todos los resortes de la reclame son buenos cuando se trata de aprender a defender la patria.

El enemigo, es el dinero; y es sabido que "sans argent, pas des soldats".

Sociedad de Beneficencia

Adjudicación de un premio

La señora Guillermina Oliveira Cezar de Wilde, en memoria de su esposo el ilustre doctor Eduardo Wilde, instituyó un premio de mil pesos que por medio de la Sociedad de Beneficencia se adjudicará al mejor practicante del año que haya prestado servicios en la citada institución.

Este año ha recaído el premio en el practicante del Asilo de Alienados, señor Rómulo D'Onofrio, a quien será adjudicado el premio de referencia — que se intitula "Premio a la abnegación médica" — en un acto público que con ese objeto tendrá lugar el 15 del corriente en el Asilo de Alienados.

Asistirán al acto las señoras que forman la junta de la Sociedad de Beneficencia, el director del Asilo de Alienados, doctor Estevez, la adjudicante del premio, señora Oliveira Cézar de Wilde y varios funcionarios, especialmente invitados al acto, al servicio de hospitales y asistencia pública.

En memoria de D. José de Frías

La ceremonia de esta mañana

Esta mañana en la iglesia del Salvador se efectuó una ceremonia religiosa conmemorativa del centenario del fallecimiento de don José de Frías Suárez, que se cumplía hoy.

Asistió a este acto una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría por los descendientes de este caballero español que radicado en Santiago del Estero, vino a ser tronco de un apellido que se ha extendido largamente por todo el país y por algunos pueblos sudamericanos como Chile, el Brasil, el Uruguay, Paraguay y Bolivia.

La travesía de los Andes

FESTIVAL EN SALADILLO

En Saladillo, localidad importante de la provincia de Buenos Aires se organiza actualmente con lucida actividad un festival a beneficio de la colecta "Pro aeroplano travesía de los Andes", que con gran éxito se lleva a cabo en todo el país.

El señor Manuel Ramos Vivot, miembro de la comisión ejecutiva, actualmente en Saladillo, inició hace días gestiones en tal sentido con el halagador resultado de que nos da cuenta nuestro corresponsal por intermedio del siguiente telegrama que hoy nos remite:

Saladillo, junio 13. — El sábado, a invitación del señor Manuel Ramos Vivot se reunieron en el club Social de ésta caracterizados caballeros, a fin de dejar constituída una comisión ejecutiva que correrá con los trabajos de confeccionar un programa de fiestas a beneficio de la suscripción "Pro aeroplano travesía de los Andes". Después de larga deliberación, la comisión quedó así formada: presidente, mayor Alberto Benavídez, jefe del distrito militar en esta; secretario, doctor Santiago Gutiérrez; tesorero, capitán Guillermo Haug y un buen número de vocales. Además se designó una comisión honoraria compuesta de personas respetables de esta e integrada con todos los directores de los diarios locales.

El presidente de la Sociedad Italiana, señor José de Buono, ha cedido gratuitamente el teatro de dicha sociedad a fin de realizar en él la fiesta que ya se organiza, y que se llevará a cabo a fines del mes en curso. Las autoridades municipales prestan a la iniciativa la más decidida cooperación.

La comisión recien constituída se reune nuevamente esta noche. Uno de los asuntos a tratarse será el de enviar a la comisión ejecutiva de esa una nota solicitando la autorización indispensable para que el señor Ramos Vivot pronuncie el discurso de apertura y la represente en el acto.

EL PETRÓLEO COLOMBIANO

Extraordinaria riqueza de estos yacimientos

Declaraciones de un socio del "Sindicato del Caribe"

Uno de los socios principales del "Sindicato del Caribe", institución que se ha fundado para explotar los yacimientos petrolíferos colombianos, después de realizar una investigación personal acerca de la riqueza de este mineral, ha hecho las siguientes declaraciones a un diario neoyorkino:

"Cincuenta expertos investigaron mañosamente todos los filtraderos en operaciones tecnológicas hasta los límites con Venezuela, y la obra que se desarrollará en Colombia será nunca vista, pues es el país que contiene más petróleo en el mundo, con la ventaja de que los yacimientos están situados a orillas del mar, y de los ríos más caudalosos. Algunos de los campos llamados El Viento, Broquedis, Tubará, Bodega Central y Opón producen petróleo crudo mejor que el de Pensilvania y con más grados, y los demás distritos lo producen mejor que el de Méjico. La línea de tubería será una red inmensa, pues se establecerán dos mil refinerías en los puertos del Caribe y 200 a lo largo del río Magdalena. El Sindicato ha comprado "mañosamente" los retiros de los particulares donde están los campos de petróleo. El gobierno de Colombia es enteramente amigo del capital extranjero de serias intenciones y honrados procederes y las leyes dan seguridad para las tierras y desarrollo del petróleo, y garantías y concesiones por demás liberales. Los terrenos nacionales se trabajan por concesiones especiales. En cuanto a la propiedad privada, tanto en el Sinú como en la Costa Abajo y en el río Magdalena, ya hemos repartido cerca de $ 180.000 oro entre los que se conocen como dueños de esos campos productores, aunque por ley el gobierno se reserva el derecho del mineral y de los aceites de piedra. Más de 100 millones de acres hemos adquirido privadamente, y los propietarios, gente de influencia, no han hallado obstáculos ni en las notarías ni ante los gobernadores para legalizar esas adquisiciones inapreciables. Podemos decir que con la adquisición de los campos petrolíferos de Colombia, no tiene América por qué temer lo que suceda en Méjico, pues nosotros podríamos traer el petróleo desde Colombia a la zona del Canal por tubería de hierro, y será cantidad que aunque se agotaran o incendiaran las petroleras de Rusia, Rumania y Méjico, Colombia daría abasto durante 500 años para el mundo entero. Hay petróleo y carbón en aquella privilegiada tierra para muchas generaciones".

Este sindicato ha aportado para la explotación petrolífera colombiana, de un golpe, la cantidad de sesenta millones de dólares.

Las vacaciones de invierno

En la Facultad de Ciencias Económicas

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas doctor Rodríguez Etchart se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, comunicándole que el consejo directivo de la expresada Facultad acaba de dictar una ordenanza adoptando la medida decretada por el P. E. con fecha de mayo 29, que establece las vacaciones de invierno entre el primero y veinte de julio.

Esta ordenanza comprende a la Facultad y a la escuela preparatoria.

Las finanzas de la guerra desde su principio

Balance de la Gran Bretaña hasta fin de Abril de 1917

La danza de los millones

Se ha dado a publicidad en Londres, el mes próximo pasado, algunas cifras oficiales, por demás curiosas, pues demuestran las cifras inconcebibles de las finanzas de Inglaterra en relación a sus gastos de guerra, cifras que por su enormidad pasan de la concepción fácil y vulgar, al plano superior de la alta matemática financiera mundial; en verdad, son sumas fabulosas que ningún cuento de las "mil y una noches" ha podido atribuir ni a la milagrosa lámpara de Aladino.

Veamos lo que dice el siguiente sumario de entradas y salidas del tesoro británico desde el día 1.o de agosto del año 1914, casi hasta la fecha:

RESUMEN ANUAL

Agosto 1.o de 1914 hasta 31 de marzo de 1915

	£		£
Gastos totales . . .	448.350.000	Entradas fiscales . .	171.758.744
Saldo del tesoro . .	78.390.564	Empréstitos	404.991.800
Total	576.750.544	Total	576.750.544

Año financiero 1915-16

	£		£
Gastos totales . . .	1.559.158.877	Entradas fiscales. .	336.766.824
Saldo del tesoro . .	57.875.946	Empréstitos	1.164.515.617
Total	501.282.341	Total	1.501.282.341

Año financiero 1916-17

	£		£
Gastos totales . . .	2.198.112.719	Entradas fiscales. .	573.427.581
Saldo del tesoro . .	860.853	Empréstitos	1.625.545.981
Total	12.198.973.563	Total	2.198.973.563

Año financiero 1917-18. Abril 1.o a abril 21 1917

	£		£
Gastos totales . .	135.701.888	Entradas fiscales .	33.997.406
Saldo del tesoro . .	2.030.681	Empréstitos	99.673.801
Total	133 671.207	Total	133.671.207

Resúmen de totales: agosto 1.o 1914 hasta 21 de abril de 1917

	£		£
Total gastado. . . .	4.391.382.955	Entradas fiscales .	1.115.950.556
Saldo de tesoro . .	19.344.790	Empréstitos	3.294.727.189
Total desde el principio de la guerra	4 410 677.745	Total	4 410.677.745

Debemos advertir que estas cifras incluyen la cantidad de 964.000.000 libras, prestadas a las potencias aliadas y a las colonias inglesas, con motivo de gastos de guerra.

Causa asombro solamente leer con un poco de detención estos números que reflejan lo que significa la guerra a la Gran Bretaña, pero hay que recordar que estas cifras se refieren sólo a una potencia beligerante, sin tener en cuenta las demás. Además, aquí se trata de balances que podemos titular "parciales", porque se refieren a un período dado de un ejercicio extraordinario que se terminaría, ¿cuándo?

Por lo pronto sabemos que Inglaterra gasta hoy alrededor de siete millones de libras esterlinas por día, suma que más bien tiende a aumentar, y que los días ya se cuentan por años de manera que razonablemente podemos preguntar, qué espera a la humanidad el día que acabe la guerra y haya que liquidar las cuentas y pagar los platos rotos; con qué y cómo?

LOS NUEVOS INGENIEROS AGRONOMOS

Carlos Giacchino Raúl Casavega Eugenio Ronekamp Antonio Poy José M. Zelada Miguel García Arnoldo Dellepiane Juan C. Iraízoz F. Fernández Ruíz Jorge Morrison Edo. Pereda Dermidio Mathus J. M. Pueyrredón

Ultimamente ha rendido ante el tribunal de profesores designado al efecto, las pruebas finales para optar al título de ingeniero agrónomos, trece alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Los nuevos ingenieros agrónomos graduados con notas que auguran una brillante actuación profesional, abandonan las aulas para diseminarse por las regiones del país que por sus características reclaman sus servicios, ahora que se trata de dar una orientación científica a los métodos de cultivo.

Contingente valioso el que egresa de las aulas universitarias, evidencia que la juventud comienza a entregarse a los estudios, que exigen el abandono de las grandes urbes, dirigiéndose a los centros en que nuestras dos principales fuentes de riqueza nacional ofrecen perspectivas más halagadoras.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LA BATALLA DE MESSINES Y LA PROCLAMA DE GUILLERMO II DISCRETA RESPUESTA DEL PRINCIPE EITEL — LOS ALEMANES RESISTIRAN HASTA MORIR — EL KAISER RECONOCE IMPLICITAMENTE LA SUPERIORIDAD BRITANICA — INDICIOS DE UNA PROXIMA OFENSIVA RUSA — ACTITUD FAVORABLE DE LOS COSACOS — DONDE CEJARAN LAS FUERZAS ALEMANAS.

Para los alemanes, la batida experimentada en Flandes—cuyas derivaciones siguen revelándose en el avance continuado, aunque más lento, de las fuerzas británicas en los contornos de Messines — resuélvese en una larga y enfática alocución kaiserjana. Parece que Guillermo II ha encontrado la gran panacea para los males que la suerte o el cansancio de sus generales causan a las armas del imperio que tanto tiempo se jactó de ser invencible. Continúa el emperador teutón las variaciones sobre el tema del fracaso británico por no haber logrado los atacantes quebrantar la línea germánica. Y atribuye esta gran victoria alemana a la ayuda de Dios—como de costumbre.—Cuando los guardias prusianos se hayan enterado de todo eso que no sabían, a pesar de ser ellos los derrotados, no podrán menos de sonreír de la ingenuidad de su místico emperador. El cual parece reprochar a los ingleses haber "empleado todos los elementos que pueden concebirse, en un número superior a todo lo conocido hasta ahora". Pudiéramos agregar que la confesión de parte releva la prueba. El rey de Prusia ha reconocido en ese reproche la superioridad del adversario a quien más menospreciara en otros tiempos. La respuesta del príncipe Eitel Frederick es mucho más digna que la arenga de su venerable progenitor. "Los guardias pelearán hasta morir o vencer".

No es cosa baladí este canje de literaturas; pues las campañas no se estudian sólo en los mapas, sino también en la psicología de los combatientes. Esta viene a constituir algo que pudiera denominarse el mapa moral de una campaña. Y cuando se produce una proclama como la que mueve estos comentarios, cabe decir que la moral de uno de los beligerantes flaquea en términos poco auspiciosos para la suerte de sus armas. La frase compendiosa del príncipe da con mayor precisión la nota del verdadero caso en que se hallan los cuerpos empeñados en retener el territorio flamenco para los pendones imperiales. Cuando han llegado a resultar inocuas defensas tan formidables como las elaboradas en ese territorio, durante dos años de ocupación, el ejército que las creara y que está obligado a mantenerse en posesión de las mismas, no tiene más recurso que proponerse lo que Eitel Frederick declara en tono de sincero propósito.

Hasta qué punto logre responder el ejército alemán en las dos Flandes, belga y francesa, a esa profesión de fe uno de sus jefes, no podríamos anticiparlo. Pues, si las fuerzas comprometidas en esa campaña quedaran abandonadas a sí mismas, difícil les sería contrarrestar la presión que los británicos ejercen contra sus líneas, en proporciones que toman aspecto cada vez más complicado, y que adquieren perspectivas de un arrollamiento en preparación.

La línea germana de Flandes, martillada por Souchez, desastrada en Messines, batida en el Scarpe, no puede resistir indefinidamente esa progresión de menoscabos; como no la resistió en el Ancre, ni en el Somme, ni en la Champaña. Sería preciso un cúmulo mayor de divisiones alemanas, para retardar el fracaso, y postergar indefinidamente el avance de los aliados occidentales.

Pero el momento no es el más indicado para este acrecimiento de refuerzos, pues la situación por la parte de Rusia no es definida. Es cierto que, por motivos de diversa índole de parte de cada adversario, no se producen en ese frente grandes batallas, ni se diseña plan alguno de ofensiva, ni rusa ni alemana. Y esto puede reconocer, tratándose de los rusos, un motivo explicable: una desconfianza muy indicada en la eficiencia de sus tropas, ya que falta en éstas la congruencia indispensable; y que los emisarios alemanes han conseguido relajar la estrictez de la disciplina.

Sin embargo, en Francia se opina que esas dudosas condiciones de capacidad ofensiva no han de prevalecer mucho tiempo en el ejército ruso. Se toma nota de los propósitos del ministro de guerra Kerensky, ratificados después de su revista a los diversos sectores del frente. Además, comienzan a manifestarse los buenos efectos que pronosticábamos respecto del nombramiento de Brussiloff como generalísimo. Dentro del nuevo criterio que en ese país predomina en cuanto a las relaciones entre soldados y jefes, lo mejor que ha podido ocurrir es lo que ocurriendo está: que las tropas envían al generalísimo sus mensajes de adhesión, manifestándose resueltas a cumplir sus órdenes. Ultimamente se rumoreaba que los cosacos propendían a la restauración de la monarquía.

Como entonces dijimos, el caso no tenía nada de imposible, dadas las vinculaciones directas de esos cuerpos con el zar. No obstante, uno de los primeros actos del congreso de los cosacos que actualmente sesiona en Novotcherkask, ha sido el de anunciar a las potencias de la Entente que contribuirá esforzadamente "a la derrota de los enemigos de la libertad y la igualdad". A pesar de ser excesivamente pomposa, esta declaración es una buena esperanza. Mucho más, si se tiene en cuenta que el mismo congreso, por intermedio de un delegado, anunció a los campesinos que los cosacos aguardan las órdenes del gobierno provisional.

En el estado actual de los acontecimientos, sólo falta, pues, que se produzca una conjunción de voluntades en el ejército ruso, para que, haciéndose más compleja la presión de las fuerzas de la Entente contra las imperiales, **éstas se vean en el ineludible trance de cejar en algún punto, el cual, según todos los indicios, ha de ser el comprendido entre el Oise y el mar;** ya sea que se realice una retirada general, o que, no obstante la pertinacia de la defensa, desaloje sucesivamente las diversas posiciones que constituyen otros tantos objetivos visibles de la ofensiva franco-inglesa. Por de pronto el interés de la lucha continúa vinculado al frente de Flandes.

Frente occidental

Cañoneos en diversos sectores de la línea francesa. — Incursiones contra las trincheras alemanas de Hante Chevanchee y otras. — Rechazo de ataques alemanes en Flandes. — Continúa el avance británico en torno de Messines. — Resistencia alemana en Cerny. — Rectificaciones británicas. — Montos de prisioneros. — El U 52 en Cádiz. — Noticias marítimas y de aviación.— El bombardeo de Algeciras.

PARIS, junio 13. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte trasmitido por el estado mayor francés:

Hubo un duelo de artillería bastante violento en las regiones de la meseta de California y al Sudeste de Corbeny.

El enemigo cañoneó hacia media noche, con bastante violencia, nuestras posiciones en montes Blod y Cornillet.

Rechazamos con facilidad en varios puntos patrullas alemanas e hicimos algunos prisioneros.

Hubo moderada actividad por parte de ambas artillerías en la mayor parte del frente.

En incursiones de las trincheras alemanas cerca de Buttes du Mesnil y en la región de la Haute-Chevauchée, realizamos considerables destrucciones y tomamos diez prisioneros.

Nuestros cañones especiales derribaron a un aeroplano alemán en la Lorena. El piloto y el observador cayeron prisioneros.

PARIS, junio 13. — Del Havre trasmiten el siguiente comunicado que publica el gobierno belga:

Durante la noche de anteayer un ataque parcial contra una de nuestras trincheras avanzadas al sur de Dixmude fué completamente rechazado.

Ayer hubo el acostumbrado fuego de artillería, especialmente en el sector de Steenstraeste y de Het-Sas.

Uno de nuestros aeroplanos de caza derribó a un aeroplano alemán cerca de Beerst.

LONDRES, junio 13. — El comunicado británico publicado por el ministerio de la guerra dice:

Al norte de Neuvechapelle hicimos con buen resultado incursiones en las trincheras enemigas.

Al sur de Neuvechapelle, al Este de Armentieres y al Norte de Ypres, rechazamos varios ataques, y el enemigo sufrió serias pérdidas.

En esa ocasión hicimos algunos prisioneros.

Seguimos ganando terreno al Este y al Nordeste de Messines, en un frente de cerca de dos millas, ocupando la aldehuela de Garpard.

Avanzamos levemente nuestra línea esta madrugada a ambos lados del arroyo Souchez, tomando diez y siete prisioneros y tres ametralladoras.

La artillería enemiga demostró considerable actividad durante el día de ayer al Nordeste de Gonzeaucourt, al Norte del Scarpe, en la vecindad de Lenis y de Ypres.

Nuestros aeroplanos estuvieron activos, a pesar de que el tiempo era desfavorable y realizaron labor útil. Falta uno de ellos.

NUEVA YORK, junio 13. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor alemán:

El fuego de la artillería en las inmediaciones de Ypres y al sur del Douve aumentó durante las primeras horas de la noche.

Al este de Messines la caballería británica avanzó en las primeras horas de la tarde, regresando sólo a sus posiciones unos restos de la misma.

Al sur de Messenes, atacó la infantería enemiga y fué rechazada con un contraataque.

En el Artois, el fuego fué vivo, sobre todo en la curva de Lens y hacia el sur en el valle del Escarpe.

Cerca de Fromelles, Neue Chapelle y Arleux, repelimos unas fuerzas exploradoras británicas.

Grupo de ejércitos del kromprinz:

Al oeste de Cerny, los franceses dieron cinco contraataques a las trincheras que ocupamos el domingo. Todos fracasaron con graves pérdidas para los asaltantes, ya bajo el fuego, ya en luchas cuerpo a cuerpo con nuestras tropas.

Al norte de Vailly y de Winterberg, el duelo de la artillería adquirió mayor intensidad, con duración limitada.

Al este de la Champaña se frustraron unas acometidas de tropas exploradoras francesas, cerca de Tahure y Vauquois.

En el frente de los ejércitos del duque Alberto, no ocurrió nada de especial importancia.

En el frente de Flandes el fuego fué a veces vivo.

Al sudoeste de Lens se combatió a tiro corto, fracasando los ataques de los británicos.

En el resto del frente no hubo operaciones de importancia.

LONDRES, junio 13. — Del cuartel general británico en el frente de Francia trasmiten el siguiente parte:

Los radiogramas oficiales alemanes pretenden que:

1.o—Las bajas británicas fueron graves.

2.o—La retirada de los alemanes de la cresta de Mesines y Wytschaete no tiene ninguna importancia.

Pues bien, todas las órdenes alemanas, sea de cuerpos de ejército, sea de divisiones, sea de regimientos, que cayeron en manos de los ingleses coinciden en poner de relieve la importancia vital que los alemanes atribuían a la posesión de esa cresta que era necesario no perder.

He aquí el texto de una orden a un cuerpo de ejército alemán:

La posesión completa de las posiciones naturalmente fuertes de la cresta de Messines y de Wystchste ha asumido más alta importancia porque permite, dominar toda la saliente de Wystchaete. Por consiguiente es necesario que esa fuerte posición no caiga ni siquiera momentáneamente, en manos del enemigo.

Deben ser informados los comandantes permanentes y las tropas de que esas dos posiciones fuertes han de ser defendidas hasta el último trance y hasta el último hombre, aún cuando el enemigo amenazase esas posiciones desde retaguardia y hubiese cortado sus comunicaciones por ambos lados.

En cuanto a las bajas, pueden decirse en forma definitiva, que, comparadas con los resultados alcanzados y el número de prisioneros que tomamos, las nuestras son extraordinariamente reducidas.

LONDRES, junio 13. — Según declaraciones hechas en la sesión celebrada por la cámara de los comunes, hay actualmente 1.937 oficiales y 43.194 soldados británicos como prisioneros de guerra. Esos hombres se encuentran en su mayor parte en Alemania.

LONDRES, junio 13. — Se anuncia que el número total de prisioneros enemigos tomados por los canadienses en la última semana, alcanzó a 169, incluyendo cuatro oficiales.

LONDRES, junio 13. — Dicen de Copenhague que el diario "Dakbladet" anuncia que el "cutter" para la navegación ártica "Sverre II" fué hundido.

La tripulación fué salvada.

LONDRES, junio 12. — Anuncian de Cristianía que el vapor noruego "Dev[illegible]en", de 1.262 toneladas, fué hundido por un submarino.

Perecieron el capitán y un marinero, desaparecieron cuatro tripulantes y los doce restantes desembarcaron en Lerwick.

LONDRES, junio 13. — Anuncian de Estocolmo que la actividad de los submarinos alemanes y zeppelines en el golfo de Bothnia continúa. Casi diariamente son hundidos buques suecos.

Los zeppelines hacen un servicio regular de patrulla por las costas suecas penetrando comúnmente en los límites territoriales.

Un patrullero naval sueco expulsó ayer un zeppelín al oeste de Estocolmo.

MADRID, junio 13. — Telegrafían de Cádiz que el torpedero español "número 6" halló ayer al submarino alemán "U 52", disfrazado de cañonero, con las máquinas paradas y con las instalaciones radiotelegráficas destruidas.

El submarino fué conducido a Cádiz, donde se le harán las necesarias reparaciones.

Se asegura que el gobierno internará al sumergible, de acuerdo con las leyes internacionales pertinentes.

A bordo del "U 52" se hallaban cuatro oficiales y 16 marineros, dos de ellos heridos.

MADRID, junio 13. — Nuevas noticias recibidas de Cádiz dan cuenta de que el submarino "U 52", llevado ayer a aquel puerto, desplaza 450 toneladas y tiene dos cañones y dos tubos lanzatorpedos.

El sumergible tiene averías en las máquinas, producidas por un proyectil, las que necesitan reparaciones que durarán más de dos días.

Las autoridades de aquel puerto resolvieron incomunicar el sumergible de los barcos austro-alemanes que allí se hallan internados.

El capitán del "U 52", un marino joven de 28 años de edad, visitó a las autoridades con objeto de presentarles sus respetos.

NUEVA YORK, junio 13. — Anuncian de Berlín que el almirantazgo alemán publicó el siguiente comunicado oficial:

Algunas de nuestras escuadrillas de hidroplanos arrojaron con éxito bombas explosivas e incendiarias sobre las bases rusas de Pernau y Arensberg y sobre los establecimientos militares que quedaron destruídos.

Nuestros hidroplanos regresaron indemnes.

Durante el mes de mayo último nuestras pérdidas aéreas fueron de 79 aeroplanos; la Entente perdió 262, de los cuales 114 cayeron detrás de las líneas alemanas y 148 más allá de ellas.

MADRID, junio 13. — Telegrafían de Algeciras que el gobernador de la plaza de Gibraltar, general Miles, visitó ayer por la mañana la ciudad de Algeciras.

Dicho general fué objeto por parte del vecindario de Algeciras de un cariñoso recibimiento.

Se estima que la visita del general Miles a Algeciras obedeció al deseo de desvirtuar los recelos surgidos con motivo del bombardeo de dicha ciudad por las baterías de Gibraltar.

Ahora se sabe, sin ningún género de duda, que las baterías de la plaza hicieron fuego contra un submarino alemán que intentaba ocultarse en la costa española.

El submarino alemán referido aparece hundido junto al límite de las aguas juridiccionales españolas y se trata de ponerlo a flote.

Frente oriental

Bombardeo de Mecrinski por los rusos. — Explosión de un convoy alemán. — Motín debelado entre fuerzas rumanas. — Rechazo de los kurdos en Karishirin. — Evacuación de Jerusalem por los civiles. — La campaña macedónica.

PETROGRADO, junio 13. — El gobierno publica el siguiente parte oficial que trasmite el estado mayor ruso:

En el frente occidental, nuestras baterías bombardearon a Mecrinski, a tres millas al norte de Verestch, provocando un gran incendio.

El estado mayor enemigo que se hallaba en Mecrinski huyó perseguido por el fuego de nuestra artillería.

Cerca de Nicovitchi al sudoeste de Pinsk, nuestra artillería bombardeó con éxito vagones enemigos reunidos. Se oyeron explosiones.

En el resto de este frente hubo fuego de fusilería en algunos sectores.

En el frente rumano hubo el fuego acostumbrado de fusilería.

Volación: Al sudeste de Jacobstadt, uno de nuestros aeroplanos de guerra derribado por la artillería alemana cayó en nuestras líneas y quedó destruído. El piloto pereció.

Al nordeste de Galiz, el fuego del enemigo incendió uno de nuestros globos cautivos y resultó herido el oficial observador.

En el Cáucaso, al este de Karishirin, los kurdos atacaron nuestros transportes y fueron rechazados.

PETROGRAD, junio 13.—En el frente rumano, las tropas fieles al gobierno obligaron a someterse a tres regimientos amotinados y entregaron a los agitadores.

WASHINGTON, junio 13. — El secretario de estado, Mr. Lansing, anuncia que el departamento a su cargo fué informado de que los civiles están evacuando Jeruselem, por razones militares, y que no hay temor de que se produzcan matanzas.

PARIS, junio 13. — El comunicado oficial que publica el ministerio de guerra sobre la campaña de Oriente, dice:

En la curva del Cerna, nuestra artillería tomó bajo su fuego a la artillería enemiga incendiando una de sus baterías.

En la margen derecha del Vardar rechazamos varios golpes de mano enemigos.

Hubo actividad aérea recíproca. Los voladores ingleses bombardearon a Petrenik. Un aeroplano enemigo fué obligado a aterrizar, durante un combate.

Nuestras tropas, enviadas a fiscalizar la recolección de las cosechas de Tesalia, penetraron en esa provincia hasta la región de Elassona.

Frente austro-italiano

Actividad de las artillerías — Los austriacos bombardean las alturas de Gorizia — La ofensiva italiana en las Siete Comunas — Batalla de Mote Zebio — Raid italiano sobre Durazzo — Nuevo ministerio en Montenegro.

ROMA, junio 13. — El ministerio dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En la meseta de Asiago, durante el día de anteayer las condiciones atmosféricas dificultaron las acciones de artillería.

En el frente juliano las baterías enemigas que se mostraron particularmente activas contra nuestras posiciones en el Vodice y de las alturas al Noroeste de Gorizia, fueron enérgicamente contrabatidas.

NUEVA YORK, junio 13. — El informe oficial que publicó el estado mayor austro-húngaro dice:

En la nueva ofensiva del Trentino, rechazamos varios ataques italianos.

Se inició el ataque que esperábamos desde algún tiempo de parte del sexto ejército italiano en el distrito de las Siete Comunas y en el valle del Sugana.

Después de reparar la acción con cuidado durante varios días, la infantería enemiga inició el combate desde Asiago hasta el río Breta.

Al noroeste de Asiago los italianos consiguieron, después de hacer grandes sacrificios, penetrar en nuestras trincheras pero fueron rechazados por la tarde.

El combate fué reñido, especialmente cerca del monte de Zebio y en la región del monte Forno, donde el ataque enemigo quedó quebrantado ante el valor de nuestras tropas de Estiria.

Fracasaron los ataques llevados por el enemigo en el vale de Sugana.

ROMA, junio 13. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Ayer por la mañana numerosos hidroaeroplanos realizaron sucesivas incursiones sobre Durazzo, arrojando una cantidad regular de bombas explosivas e incendiarias sobre los cobertizos y el muelle destinado para los aparatos enemigos, como asimismo sobre las baterías y demás instalaciones militares de la plaza.

Dos aparatos enemigos intentaron emprender un contraataque, pero uno de ellos no consiguió levantarse y el otro quedó evolucionando en [illegible] de la costa, sin intentar acción ninguna.

Nuestras unidades, a pesar del fuego de las baterías antiaéreas enemigas regresaron incólumes a sus bases.

PARIS, junio 13. — Se anuncia oficialmente la formación de un nuevo ministerio montenegrino.

El jefe del gabinete, ministro de relaciones exterios, es el señor Popovitch; el ministro de hacienda, el señor Vonoitch y del interior y guerra, el señor Handoukovitch.

En América

Hundimiento del Petrolite — Misión rusa en Wáshington — Presupuesto de guerra de los Estados Unidos —La conscripción en Norte América — Un cable especial para el general Pershing — Aeroplanos contra submarinos.

WASHINGTON, junio 12. — Se anuncia el hundimiento del vapor-estanque norteamericano Petrolite.

El tercer piloto, primer maquinista y diez y ocho hombres de su tripulación fueron desembarcados.

Dos botes con un número ignorado de tripulantes han desaparecido.

WASHINGTON, junio 12. — Anúnciase que la misión rusa encabezada por el profesor Bakmetieff ha llegado a los Estados Unidos, desembarcando en un puerto del Pacífico. Este hecho se considera muy importante, puesto que la misión podrá dar al gobierno las informaciones más exactas y claras acerca de la revolución rusa.

WASHINGTON, junio 13. — La cámara de representantes ha aprobado el informe de la conferencia del senado y de la cámara respecto a la ley del presupuesto de guerra que asciende a 3.281.000.000 de dólares.

La aprobación es segura también en el senado.

WASHINGTON, junio 12. — El auditor general del departamento de guerra, Mr E. H. Crowder, anuncia que se calcula en 9.250.000 el número de hombres en edad militar que se han inscripto para formar parte del ejército. Esta cifra guarda correspondencia con el cálculo de diez millones que arrojaban los pronósticos del departamento del censo.

El período de prórroga acordado por las autoridades para los morosos expiró anoche, y hoy iniciarán sus funciones los agentes del departamento de justicia para proceder contra los rebeldes.

Se calcula en 1.500 el número de personas en edad militar que han dejado de inscribirse en los registros correspondientes en la ciudad de Nueva York.

En consecuencia, espérase que se efectuarán numerosas detenciones, de acuerdo con lo que establece la ley sobre la materia.

WASHINGTON, junio 13. — Se ha anunciado que el gobierno tiene el proyecto de establecer un cable directo para comunicarse con el cuartel general en Francia del general Pershing.

WASHINGTON, junio 13. — El auditor general de guerra, Mr. Crowder, ha declarado que después de eliminar a los hombres casados, aquellos otros que tienen personas a su cargo y a los demás que tienen reclamaciones para eludir el servicio militar por otros motivos, quedarán aún en los Estados Unidos [illegible] llones de hombres sujetos a [illegible] cripción.

WASHINGTON, junio [illegible] — [illegible] traalmirante Robert Peary [illegible] tó en la subcomisión [illegible] asuntos militares del senado [illegible] Estados Unidos [illegible] constituyen la defensa [illegible] y barata contra los submarinos.

Declaró que era urgente [illegible] a Francia de 1.000 [illegible] americanas, diciendo:

"Tengo tanta fe en este [illegible] del servicio como el almirante von Tirpitz la tiene en el servicio submarino. Creo que hemos encontrado la respuesta a la amenaza submarina, al mismo tiempo que un método para llegar a una pronta solución de la guerra".

Salida de las reservas navales de Nueva York: aspecto del "Columbus Circle" al paso de las marinerías

SITUACION POLITICA

CONSTANTINO DESPOJADO DEL CETRO — OBEDECE A LA INTIMACION DE LA ENTENTE, Y ABDICA — ACTITUD DE Mr. JONNART, COMISIONADO DE LA ENTENTE—LA NOTA OBSECUENTE DE ZAIMIS — PROPOSITOS MANIFIESTOS DEL COMISIONADO RESPECTO DE LAS SUBSISTENCIAS — MEDIDAS MILITARES Y NAVALES — DUMANIS Y LOS GERMANOFILOS — EL REY ALEJANDRO — VENIZELOS Y EL NUEVO GOBIERNO.

Puede ser que la abdicación de Constantino de Grecia constribuya considerablemente a despejar el estado de cosas en oriente, consolidando la vinculación de Grecia con la Entente, y quizás llevando al pequeño reino al terreno de una cooperación mas activa en la obra de libertar el propio territorio, detentado por los búlgaros, y el terreno serbio, en que ya han sentado planta los ejércitos aliados.

La intimación de abandono del cetro ha sido la respuesta de la alianza occidental a la protesta de Constantino por la ocupación de Janina por fuerzas italianas. Es probable que sólo se trate de una coincidencia, ya que el alto comisionado Jonnart llevaba instrucciones muy anteriores al paso militar aludido; y desde los días del congreso de los aliados en Roma, hablábase ya de que éstos habían designado, no sólo un sucesor para Constantino, sino una nueva dinastía para Grecia. Más tarde se ratificó el rumor, cuando la reunión en San Juan, particularmente destinada a la política de Levante.

El proceso de este cambio político ha sido muy breve. Según las noticias, Mr. Jonnart, hablando a nombre de las potencias occidentales y de Rusia, intimó el lunes al presidente del consejo de ministros heleno, Zaimis, la abdicación del rey Constantino; al propio tiempo, requería el nombramiento de un sucesor, no debiendo hacerse efectivo el derecho dinástico en la persona del príncipe Jorge, duque de Esparta y heredero presunto de la corona. Sin duda los diplomáticos occidentales consideran demasiado íntima la consecuencia del hijo con la política del padre, y muy manifiesta en aquél la influencia germanófila de la madre.

No quedaba a los reyes mas recurso que someterse. Al día siguiente, Mr. Jonnart recibió la respuesta ineludible, en el texto de la nota siguiente firmada por el primer ministro Zaimis:

"Habiendo reclamado Francia, la Gran Bretaña y Rusia, por su nota de ayer, la abdicación del rey Constantino y la designación de su sucesor, el abajo firmado, presidente del consejo, y ministro de relaciones exteriores, tiene el honor de poner en su conocimiento que el rey, cuidadoso como siempre de los intereses de Grecia únicamente, decidió dejar el país con el príncipe real, y designa por sucesor al príncipe Alejandro".

El elemento realista ha hecho algun conato de descontento, pero sin éxito alguno. El pueblo griego comenzará a **percatar que la Entente ha resuelto proceder en lo sucesivo con toda energía, quitándole sus frecuentes veleidades** de deslealtad a las potencias creadoras y garantizadoras de la independencia helénica.

Se comprende, desde luego, que no han de quedar reducidas a este primer paso las medidas cuya ejecución ha ido a dirigir el alto comisionado de las potencias. Y así es, en efecto, pues Mr. Jonnart ha comunicado en seguida al "premier" Zaimis el propósito de restablecer la unidad del reino, de sostener la constitución y de implantar la más absoluta seguridad para la continuación de las fuerzas aliadas en la campaña que con éxito manifiesto llevan a cabo contra los enemigos de la Entente, que lo son fundamentalmente de la independencia y de la integridad helénicas.

Mr. Jonnart ha comunicado a Zaimis que tiene orden de comprar la próxima cosecha para distribuirla equitativamente entre las diversas provincias del reino. Es decir, que ataca en su verdadero origen el mal que tanto aqueja al pueblo, arrancando de manos de los acaparadores el control de las subsistencias. El gobierno de Atenas carecía de autoridad bastante para lograr por sí mismo este resultado.

Militarmente, el itsmo de Corinto quedará bajo la vigilancia de la escuadra aliada y de las tropas de desembarco respectivas; y la policía de Atenas será desempeñada por patrullas destacadas de esas mismas fuerzas.

Las tropas griegas que aún permanecían en Tesalia obedecieron sin resistencia la orden de trasladarse a Elassona. Y el gobierno lanzó un manifiesto a la nación explicando que las potencias proceden en garantía de la libertad y de la constitucionalidad de Grecia.

Según los comentarios ingleses y franceses, esta actitud de la Entente era ya ineludible. Y en cuanto a sus alcances, se presume que serán más amplios, dándose a la acción de las potencias un cariz más bien militar que político. En consecuencia, ha llegado a anunciarse que los representantes diplomáticos de Francia, Inglaterra y Rusia se alejarán de Atenas. Por otra parte, Mr Jonnart antes de intimar al primer ministro Zaimis la abdicación de Constantino, había conferenciado con Sarrail y con [illegible] los. Simultáneamente [illegible] demostración naval [illegible] aliadas en Antikyra [illegible] de Corinto. No queda, pues, [illegible] duda de que, si el gobierno de Atenas no se manifestase dócil a las exigencias de la Entente, esta procedería por la fuerza a dar fin a la política de [illegible] laciones y deslealtades, que ha llegado a convertir en proverbial [illegible] guerra, la doblez de los [illegible]. Vano sería, por lo tanto, [illegible] manófilos encabezados por [illegible] intentaran resistir. Por más que cuenten con la cooperación [illegible] servistas, la desorganización [illegible] fuerzas griegas no les permitiría hacer frente con éxito a la acción combinada de las tropas de desembarco y de las escuadras occidentales.

Una vez por todas han [illegible] las potencias de la Entente [illegible] enredo helénico. La marcha [illegible] cia se ve en la energía [illegible] miento: la de Inglaterra, en el mantenimiento de la dinastía. [illegible] to a la suerte del gobierno, a pesar de la obsecuencia de Zaimis, no deja de ser precario. Los aliados han preferido al príncipe Alejandro quizá por encontrarlo más manejable que su hermano mayor, el duque de Esparta. En caso de no responder a tales esperanzas, no sería [illegible] que se optara por eliminar definitivamente a la dinastía. [illegible] que es la de Saboya la designada para esa eventualidad. [illegible] be de haber influido en el ánimo del comisionado para que esta medida sea diferida. Sabido es que [illegible] tiempo fué el prohombre [illegible] más sólido sostén de las [illegible] des de Constantino.

Ahora, no sería mucho aventurar el pronóstico de una crisis ministerial. Venizelos es, lógicamente el llamado a presidir un gobierno que, por ley de las circunstancias, será una dependencia de la Entente.

ECOS PARLAMENTARIOS

Acuerdos del senado—

En la sesión secreta celebrada ayer por el senado se prestó acuerdo para los siguientes ascensos militares: a generales de división los de brigada Eduardo H. Ruiz, Ramón Ruiz y Federico Zeballos; a generales de brigada los coroneles Gerardo Aranzadi, Andrés Rodríguez y C. de Oliveira Cézar; a coroneles de infantería los comandantes Juan G. Serrato, Angel Jérez Infante, Telmo Pereyra y Avelino Méndez; de caballería Carlos Antequeda, Froilán Leiría y Martín Bortagaray; de artillería, Antonio Baigorria y Claudio Rosales y de ingenieros Daniel Fernández.

También se prestó acuerdo para estos judiciales: jueces federales en Paraná, al doctor Eleodoro Fierro, en Santiago del Estero al doctor José J. Cáceres y en Jujuy al doctor Ricardo Villar Palacio; vocal de la cámara federal de apelaciones de Paraná al doctor Filemón Díaz de Vivar y juez letrado en el Chubut al doctor Valentín Arroyos.

Luego se sancionó el acuerdo para nombramiento de los doctores Martín Pereyra Iraola como miembro del directorio de la caja de conversión e Hilarión Larguía como presidente de la caja nacional de pensiones y jubilaciones. Sobre este último hizo una serie de observaciones el señor del Valle Ibariucea que fueron desestimadas por la mayoría de la cámara.

Asistieron a la sesión para suministrar informes los ministros de la guerra y hacienda, doctores González y Salaberry.

Los ascensos en la armada—

La comisión de acuerdos del Senado estuvo reunida antes de la celebración secreta a que venimos haciendo referencia más arriba, sin llegar a despacharse todavía en las propuestas para ascensos en la armada y designación de gobernadores de territorios. Seguramente que ese despacho estará listo para mañana.

Concurrió al seno de esa comisión especialmente invitado el ministro de marina señor Alvarez de Toledo. Ante ella presentó el capitán de navío Diógenes Aguirre propuesto para contraalmirante una información judicial remitida por el tribunal superior de Mendoza en la que se comprueba que dicho jefe cumplirá recién el año próximo la edad de retiro. Queda así desvirtuada la tacha que se le oponía de haber vencido ese término el día 10 del corriente.

Comisión de presupuesto—

Integrada como ya lo hemos dicho con el señor Pradere, celebró ayer reunión la comisión de presupuesto de la cámara de diputados. Después de consultarse la opinión del secretario, señor Zambrano se convino en despachar favorablemente el proyecto de ley que aumenta a 220.000 pesos la partida para el diario de sesiones.

Se dará como favorable por la misma comisión a la solicitud presentada por varios importadores pidiendo aclaración de la ley número 10.220 que se relaciona con la exención de impuestos a la semilla de alfalfa. Faltan conocer algunos informes que han sido solicitados a este respecto.

En cuanto a los proyectos sobre el azúcar serán despachados una vez que se conozcan las opiniones del ministro de hacienda doctor Salaberry y de los representantes de las provincias que explotan esa industria, que han sido invitados para que concurran a la nueva reunión de mañana.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Según lo anunciábamos en nuestro número de ayer, hoy a las 8.30 p. m., en el local de esta Universidad, Aristóbulo del Valle 471, el profesor señor Aloso Criado procederá a la lectura pública del texto: "El periodismo entre los romanos", original de Gastón Boissier.

Sumario—

I. Lo que reemplaza los diarios en Roma. — El cartel. — Importancia de las inscripciones.

II. La publicidad literaria. — De qué medio se valían los escritores romanos para hacer conocer sus obras. — Lecturas en las comidas. — En el foro. — En los baños. — En las escuelas de gramática. — Institución de las lecturas públicas. — Reclames de los libreros. — Cómo se difundían los libros en provincia.

III. Las noticias políticas. — Cómo llegaban desde fuera de Roma. — Los noticieros. — Cómo se difunden en las provincias. — Los mensajeros. — La posta imperial. — Monopolio reservado al Estado.

IV. César ordena la publicación de las actas del senado y del pueblo. — En qué forma se comunican al público. — Se expiden a las provincias mezlcadas con las noticias del día. — Cómo esta mezcla concluye por introducirse en la publicación oficial del Boletín Oficial Romano. — Lo que contenía. — Porte oficial. — Semioficial. — Ecos diversos.

V. Exito del diario de Roma hasta el fin del imperio. — Por qué no ha alcanzado el desarrollo y la importancia de la prensa actual.

INGRESOS FERROVIARIOS

Publicamos a continuación los ingresos habidos en los ferrocarriles nacionales en la última semana administrativo y su comparación con la misma del año anterior como asimismo lo acumulado hasta la fecha:

Ferrocarril Pacífico. — Semana de 1917, libras 79.000; íd del año anterior, libras 85.000; disminución, libras 6.000. Total hasta la fecha, libras 4.195.000; íd del año anterior, libras 4.409.000. Disminución, libras 214.000.

Ferrocarril Central Argentino—Semana de 1917, libras 86.000, id. del año anterior, libras 103.600, disminución 23.600. Total hasta la fecha, libras 4.989.100, id del año anterior, libras 5.425.300. Diferencia 436.200 libras.

Durante la semana que terminó el 10 del corriente mes las entradas del ferrocarril Oeste fueron $ 503.800 moneda nacional, lo que acusa una diminución de $ 57.250 moneda nacional sobre las entradas de la misma semana del año anterior.

Las entradas del ferrocarril Central Córdoba, en la misma semana de este mes fueron $ 183.960, oro sellado; en la misma semana de 1916 los ingresos fueron de $ 165.312 oro sellado lo que da un aumento, para la primera de $ 18.648 oro.

LA LLUVIA

Zonas beneficiadas

Cayeron lluvias fuertes en la región del Río de la Plata y el sud de Entre Ríos, y moderadas en el centro y sud de Buenos Aires y ligeras en el Río Negro y Neuquén, con garúas en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y San Luis. Continúa el tiempo nublado en Buenos Aires y en las regiones centrales.

Prevalecen vientos suaves o moderados del rumbo norte en las provincias del este y del este al sur en las demás regiones.

La temperatura ha subido en casi todas las regiones, estando actualmente varios grados sobre la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica está bajando en las provincias y subiendo en las del sud. Esta mañana se encuentra más alta en Santa Cruz y más baja en el norte de la región mediterránea.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, lluvias en las provincias del norte nublado o seminublado y lluvias ligeras en las demás partes; temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, nublado o seminublado y lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Fe y Entre Ríos, Lluvias a intervalos; temperatura en descenso.

Corrientes, lluvias; poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba, nublado o seminublado; con lluvias ligeras; temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan, id., id.

Jujuy. Salta y Tucumán, lluvias aisladas, temperatura en leve descenso.

Río Negro y Neuquén, lluvias ligeras, temperatura en descenso.

Santa Cruz y Chubut, bueno y frío.

Pronóstico para la semana que termina el día 20 para la capital federal y Río de la Plata: Temperatura en descenso y temperaturas bajas del 15 hasta el 18; después en ascenso y casi normal en el día 20. Seminublado y posibles lluvias ligeras en los días 14 y 15; después buen tiempo.

LLUVIA

Aviso de lluvias suministrados por la Oficina Meteorológica Argentina:

Capital federal: Lacroze 43, Barracas 15, Chacarita 29, Flores 13, Oficinas ferrocarril Central Argentino 57, Oficinas ferrocarril Pacífico 56, Once ferrocarril Oeste 58, Plaza Constitución ferrocarril Sud 54, Puente Alsina ferrocarril Midland 45, Retiro ferrocarril Central Córdoba 60, Riachuelo 15.

Buenos Aires: Acosta 38, Algarrobo 8, Almeyra 5, Almirante Brown 34, Altamira 28, Alvarez Jonte 40, Anasagasti 10, Argerich 11, Arrecifes 15, Arroyo Fermín 56, Ascasubi 2, Atalaya 34, Avellaneda 40, Avacucho 21, Báez 1, Bahía Blanca 3, Balcarce 30, Baradero 26, Benítez 9, Bernal 35, Berra 2, Beguerie 12, Bianca Grande 2, Boca Carabelas 50, Bonzi 35, Buchanán 20, Buratovich 2, Burzaco 59, Boulogne 45, Bogado 16, C. del Señor 30, Cabildo 4, Cacharí 11, Cambaceres 2, Campana 41, Campo de Mayo 31, Canning 55, Cañuelas 39, Capilla del Señor 34, Capitán Sarmiento 25, Carlos Keen 30, C. de Areco 13, Casalins 10, Caseros 27, Castelli 26, Catán 52, Colman 16, Conesa 15, Cooper 20, Copetonas 11, C. Brandzen 40, C. Dorego 10, C. Vidal 18, Crotto 10, Cuarteles Carabelas 55, Chajá 20, Chascomús 34, Chasicó 8, Cortinez 47, Desvío Fanke 6, Desvío Toledo 2, Dionisia 13, 12 de agosto 3, Dolores 22, Desvío Garbariño 3, Egaña 10, Empalme Lacroze 23, Empalme Lobos 20, Energía 7, Ensenada 65, Ernestina 2, Escobar 40, Espora 24, Esquina Negra 13, Estela 4, Etchegoyen 32, Etcheverry 12, Escalada 34, Fernández 4, Fynn 69, García 22 G. Alvarado 13, G. Belgrano 14, G. Conesa 22, G. Lavalle 16, G. Madariaga 30, G. Paz 29, G. Sarmiento 29, Gil 18, Giles 35, Gorchs 9, Gouin 34, Gowland 36, Guerrero 24, Guido 33, Heavo 26, Haedo 59, Hortensia 1, Gahan 14, Ibáñez 14, Indacochea 3, Ing. White 1, Ing. Williams 49, Irene 5, I. Monetta 27, Jáuregui 49, Jéppener 44, Juancho 29, Juárez 7, Junín 1, Keny 20, Kil. 98 C. G. 49, Kil. 125 C. G. 27, Kil. 215 C. G. 8, La Villa 26, Labardén 13, La Felicidad 3, La Plata 35, La Verde 44, Las Armas 26, Las Flores 12, Las Heras 39, Las Nutrias 10, Libertad 31, Lima 41, Lobería 4, Lobos 15, López Lecube 1, Lomas 41, Lozano 53, Luján 34, Lehmann 11, Lynch 39, Magdalena 60, Maipú 12, Marcos Paz 45, Mar del Plata 50, Martín García 37, Mercedes 32, Merlo 27, Miramas 19, Mitre 19, Moll 2, Monasterio 22, Monte 21, Morsalvo 43, Monte Verde 3, Moreno 34, Morón 50, Mucahy 2, Molina 13, Onarcone 27, Nanostá 8, Napaleufú 33, Navarro 16, Necochea 17 Nueve de Julio 2, Olivos 65, Obligado 4, Ojea 5, Olascoaga 1, Oliden 36, Olivera 37, Ombucta 6, Orense 6, Oriente 12, Orgone 5, O. de Rozas 2.

P. Millán 18, Paraná Miní 68, Patricios 1, Pedro Luro 2, Pelicurá 4, Pergamino 1, Pieres S. 5, Pila 20, Pilar 41, Pilar C. B. A. 43, Pipinas 34, Plomer 38, Plomer M. B. A. 25, Pontevedra 58, Pradere P. 3, Pujol 20, Portela 32, Pereyra 29, Quilmes 50, Quirno Costa 2, Piñero 25, Pavón 33, Ramallo C. A. 10, Ramos Otero 27, Ranchos 28, Rauch S. 10, Rivadeo 2, Rodríguez O. 35, Romero E. 46, Rordeau 3, Roosevelt C. P. 26, Roque Pérez S. 2, Ruiz 25, Saldungaray 7, Salvador María S. 8, Santa Coloma 39, San Antonio C. A. 22, San Bernardo 5, San Eladio 54, San Fernando T. P. 46, San Germán 5, San Isidro T. P. 48, San José 5, San Martín C. A. 37, C. B. A. 39, San Miguel 26, San Nicolás C. A. 10, San Pedro 30, San Román 9, San Vicente 46, San Vicente S. 25, Santa Lucía 21, Santo Domingo 28, Seguroa 36, Solanet 16, Solá F. 6, Suipacha O. 10, Sierra de la Ventana 5, Toro 18, Tandil S. 37, Tapalqué S. 5, Tapiales 35, Temperley 36, Tigre C. A. 43, Tornquist S. 4, Tristán Suárez 46, Tres Arroyos M. 1, Tres Arroyos S. 2, Tres Cuervos 2, Tres Sargentos 3, Tuyutí 29, Torres 30, Udaquiola 14, Villa Devoto 43, Vacay 19, Varela (F.) T. P. 46, Vela S. 4, Vicente López 55, Villa Lía 24, Villa Iris 3, Villars 49, Vivoratá 40, Villa Rosa 25, Vieytes 45. Zárate C. B. A. 41, Zavalía 3, Zubiaurre 15.

Santa Fe — Alvarez 16, Arocena 6, Arroyo Seco 2, Arruffo 13, Ataliva 8, Bauer y Sigel 3, Calchaquí 1, Cañada Rica 15, Carcarañá 1, Castellanos 18, Centeno 5, Clucellas 2, Crespo 8, Díaz 14, Domínguez 23, Elisa 12, Emilia 12, Esperanza 13, Franck 9, Felicia 7, Ceres C. A. 6, Gaboto 11, Gálvez C. A. 13, Gálvez S. F. 15, G. Gelly 12, Gessler S. F. 11, Godoy 16, Hersilla 11, Huanqueros 13, Irigoyen 10, Larguía 7, La Carolina 8, La Pelada 16, La Salada 7, La Vanguardia 13, Los Sembrados 15, María Luisa 20, Marini 8, Matide 8, Moisés Ville 5, Nelson 27, Nuevo Torino 7, Palacios 11, Providencia 14, Pérez 7, Rafaela C. A. 7, Ramona 2, Roca 25, Rodríguez 8, Roldán C. A. 14, Rosario M. 7, Rosario C. G. 6, Rueda 8, Santa Elena F. C. 15, Saavedra M. 13, Saladero Cabal 15, Sa Pereyra 8, Sargento Cabral 11, San Agustín 8, San Carlos Norte 7, San Cristóbal S. F. 15, San José 16, San Justo 52, Santa Clara B. V. C. A. 11, Santa Fe M. 12, Serodino 9, Soledad 28, Suardi 3, Sunchales 8, Susana 11, San Jerónimo Sur 11, Totoras 8, Umberto Primo 12, Uranga 23, San Javier 6, San Jerónimo Norte 4, Videla 17, Vila 2, Villa Amelia 15, Villa Constitución 10, Villa Trinidad 5, Zavalla 18.

Entre Ríos — Alberdi 18, Aranguren 25, Alcaraz 20, Basabilbaso T. P. 22, Brasilera 9, Britos 27, C. Celina 19, Centenario 5, Clara 20, Concordia M. 2, Concordia T. P. 3, Crespo T. P. 14, Curtiembre 25, Colón 9, Diamante 14, Domínguez 20, C. Muzzio 8, Feliciano 2, Gilbert 23, González (L.) T. P. 22, González E. R. 29, Gualeguay M. 55, Gualeguay T. P. 39, Gualeguaychú T. P. 21, Gualeguaychú E. R. 30, Hasenkamp T. P. 27, Hernández 27, Irazusta 26, La Amalia 6, La Paz T. P. 2, Larroque T. P. 21, Libaros 19, Mansilla 6, María Grande 34, Nogoyá T. P. 26, Paracao 10, Paraná T. P. 15, Paraná M. 14, Pueblo Bruno T. P. 31, Pueblo Racedo 25, Racedo 14, Ramírez 16, Rocamora 22, Rosario Tala T. P. 16, Rosario Tala E. R., 27, San Benito 18, San Gustavo 10 San Salvador T. P. 10, Seguí 28, Sola T. P. 26, Sauce Pinto 19, Tabossi T. P. 9, Urdinarrain T. P. 21, Urquiza 20, Uruguay M. 17, Uruguay T. P. 24, Valle María 7, 20 de Septiembre 25, Viale 14, Villa Mantero 20, Villa Urquiza 20, Victoria T. P. 26, Victoria E. R. 20, Villaguay T. P. 29.

Región mediterránea—

Santiago del Estero: Argentina 3.
Córdoba: Morteros 4.
Pampa Central: Aráuz 5, Gaviotas 2.

Región patagónica—

Río Negro: Bariloche 2, Río Colorado 4, Zorrilla 4.
Neuquén: Cabo Alarcón 5, Cordero 1, Las Lajas 7, Zapala 2.
Chubut: Astro 3, C. Rivadavia 1, 16 de octubre 1, San Martín 2, Talleres 1
Tierra del Fuego: Año Nuevo 2.

Países limítrofes—

Chile: Costulmo 38, Puerto Montt 8, Traiquen 29, Valdivia 29.
Uruguay: Fray Bentos 30, Montevideo 33.
Brasil: Río de Janeiro 3.

NOTAS POLICIALES

EN LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

Una pretendida reorganización

En el afán de brindar novedades a los lectores, cierta prensa incurre a menudo en inexactitudes. Tal ha pasado, para citar un caso concreto, con la información relativa a una pretendida reorganización general de personal en la división de investigaciones y técnica suministrada ayer por algunos colegas vespertinos y que reproducen hoy otros matutinos. Se da como un hecho consumado en la susodicha información, la separación del comisario Viancarlos de la sección "Robos y hurtos", a cuya jefatura se hace pasar al comisario Eduardo J. Santiago, a cargo en la actualidad de la sección "Seguridad personal". Ahora bien: semejante innovación carece en absoluto de fundamento; es inexacto que el primero de los funcionarios expresados más arriba se haya acogido a los beneficios de la jubilación, ni mucho menos, en consecuencia, que el segundo le haya reemplazado. Si bien es cierto que el jefe de policía tiene a su estudio un proyecto sobre el particular formulado por el inspector señor Laguarda, como asimismo otros muchos sobre reorganización de los servicios policiales, no lo es menos que nada hay resuelto en definitiva a ese respecto, y en tal concepto toda información que se suministre ahora sobre el particular tiene que resultar aventurada. Lo que en realidad se ha producido, por el momento, es el refuerzo de la sección "Robos y hurtos" con veinte agentes, y el traslado de dos subcomisarios a otras dependencias de la división. Pero de ahí, como se ve, a una reorganización general, la cosa varía de especie.

ROBOS Y HURTOS

Tres sujetos, cuya detención procuraba la comisaría 12a penetraron esta madrugada en el comercio de almacén establecido en la calle Treinta y Tres 749, donde substrajeron mercaderías por valor de 200 pesos.

—Jose Federman denunció en la comisaría 21 que de la pieza que ocupa en la casa Godoy Cruz 665, le hurtaron anoche diversas ropas por valor de 190 pesos.

—Esta madrugada a Cayetano Monggili, domiciliado Paseo 958, le hurtaron ropas y objetos varios que justiprecia en 115 pesos.

La comisaría 18, donde fué radicada la denuncia, practica las averiguaciones pertinentes.

PERSONA EMBESTIDA POR UN AUTO

En la intersección de las calles Paseo Colón y Rivadavia el automóvil de alquiler número 2655 embistió esta mañana a Rafael Hamutto, quien al ser derribado al pavimento sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 20, la que instruye el sumario de práctica.

COLISION DE VEHICULOS

Esta madrugada en la calle Lavalle frente al número 1236 se produjo una colisión entre la jardinera de reparto de pan guiada por Gabriel Canale y el automóvil de alquiler dirigido por José Travani.

Por efecto de la violencia del choque el conductor del primero de los vehículos especificados fué arrojado del pescante al pavimento, sufriendo en la caída heridas en el rostro que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El chauffeur Travani se encuentra detenido en la comisaría 3a.

Unión Cívica Radical

EL MITIN DEL DOMINGO

En la plaza del Once

Organizado por el club radical Aristóbulo del Valle se llevará a efecto el domingo próximo, a las 3 de la tarde, un mitin como acto de solidaridad a la intervención en la provincia de Buenos Aires.

Este acto popular, al que se han adherido, varios comités de la provincia y los clubs Sarmiento, Patriótico Radical, Baluarte Radical y Pedro Goyena, ha de resultar importante.

Posiblemente, en el transcurso de la presente semana ha de aumentar el número de entidades adheridas, lo cual determinará que el mitin asuma mayores proyecciones.

Se levantarán en la plaza del Once varias tribunas, desde la que dirigirán la palabra al pueblo los siguientes ciudadanos: Dr. Juan José Frugoni, Francisco A. Turano, José Somnariva, doctor Felipe Torcuato Black y Raúl Aragón Neyra.

LA GRAN MANIFESTACION DEL SABADO

Actos preparativos

COMITE DE LA CAPITAL

Como actos preparativos del gran mitin a realizarse el próximo sábado, organizado por el comité de la capital, este organismo ha resuelto celebrar conferencias de concentración mañana jueves y el viernes en todas las circunscripciones, habiéndose establecido que tengan lugar en los siguientes puntos.

Día jueves. —Circunscripciones: 16, 17 y 18, en plaza Italia; 19 y 20, en Plaza Rod. Peña; 2 y 8, Garay y Deán Funes; 12 y 3, Plaza Constitución; 4, Almirante Brown 1064; 15, Canning y Triunvirato.

Viernes: Circunscripciones: Rivadavia y Lacarra, Rivadavia y Murguondo, Plazoleta Mataderos, Sáenz y Esquiú.; 13 y 14, Plaza del Congreso; 9, 10 y 11, Plaza Once; 6 y 7, Rivadavia y Castro Barros; 5, Plaza de Flores.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del comité radical de San Carlos Sud, calle Formosa 24, tendrá lugar la reunión de la comisión directiva de este comité, para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14

(San Nicolás)

Este comité ha citado a sus miembros de comisión a la reunión a efectuarse hoy miércoles, a las 8.30 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 19

Pilar

Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité, a la reunión que con el objeto de tratar asuntos de carácter urgente tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en su local Azcuénaga 1396.

COMITE UNIVERSITARIO

Se comunica a los estudiantes radicales de la facultad de derecho y Ciencias sociales, que el 17 de este mes, a las 8.30 p. m., en el local del comité de la capital, Suipacha 156 se efectuarán las elecciones para renovar la actual comisión directiva del comité de Derecho que preside el doctor Antonio B. Tolelo, y al mismo tiempo la de los delegados que formarán parte de la junta central del comité universitario.

SUBCOMITE SANTIAGO H. PEREZ

Circunscripción 5a.

Para hoy, miércoles 13, a las 9 de la noche, está citada la comisión directiva de este subcomité, en su local, Avellaneda, 2997.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se encarece a los miembros de la misma puntual asistencia.

FERROCARRILES

Colocación de tarifas a la vista del público

Se ha fijado un plazo perentorio para que la administración de los FF. CC. del estado coloque en todas las boleterías de las estaciones del F. C. Argentino del Norte, las tarifas de pasajeros impresas y visadas por la contaduría del ferrocarril, a fin de que el público conozca con exactitud el precio del pasaje que ad. quiere para viajar.

Instalación de una toma de agua

Ha sido aprobado el plano 729 y la memoria descriptiva presentada por la empresa del F. C. P. de Santa Fe, plano que demuestra las características de la instalación de una toma de agua que dicha empresa proyecta llevar a cabo en su estación Vera.

Parada de trenes en el ramal a Chumbicha

De acuerdo con un pedido formulado por la empresa del F. C. Central de Córdoba, la dirección del ramo ha concedido autorización a esta empresa para dar parada efectiva a los trenes números 1 B. y 2 B. en el desvío particular ubicado en el kilómetro 62.000 del ramal a Chumbicha.

Apertura de un paso a nivel

El F. C. Nord Este Argentino ha sido autorizado para construir un paso a nivel público en el kilómetro 6.300 de la línea Concordia-Monte Caseros y a cuyo efecto queda aprobado el plano 4817 y correspondiente memoria descriptiva.

Desvío para extracción de balasto

La misma empresa ha recibido autorización para construir un desvío provisorio en el kilómetro 283.200 de la línea a Corrientes para la extracción de balasto.

Falta de personal en las estaciones

Acaba de dictar una resolución la dirección general de ferrocarriles nacionales fijando un plazo de diez días a la empresa del F. C. del Sud para que aumente el personal que atiende los distintos servicios públicos en las estaciones del ramal a Vergara, pues se ha comprobado que estaciones como Poblet y Oliden, sólo están a cargo de su respectivo jefe sin que haya siquiera un peón para la recepción y carga de los bultos, circunstancia que da lugar a que los jefes no puedan atender al público a la llegada y salida de los trenes.

Mejoras en la línea Buenos Aires a Rosario

La Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires ha quedado autorizada para ejecutar diversas obras e instalaciones para alimentación de agua en diversas estaciones de acuerdo con los planos presentados. El objeto de estas instalaciones es el de aumentar la capacidad de los servicios locales y poder manejar mejor el tráfico.

Modificaciones en vagones de hacienda

Serán aprobados en estos días el plano y presupuesto relativos a la colocación de tirantillos en los cabezales de los vagones de hacienda serie 5251,5300, destinados a facilitar el pasaje de los animales de un vehículo a otro; plano y presupuesto que han sido presentados por la administración de los ferrocarriles del estado.

Prolongación de la plataforma de la estación Garín

El ministro de obras públicas tiene a la firma una resolución ordenando a la empresa del F. C. Central Argentino que lleve a cabo la prolongación de la plataforma de la estación Garín, obra que la dirección de ferrocarriles conceptúa necesaria para el mejor servicio público de la referida estación y que, a pesar de las resoluciones dictadas por esa repartición la empresa se ha negado hasta ahora a ejecutar.

Trátase por otra parte de una construcción de escaso costo que la empresa puede llevar a cabo con materiales usados y una insignificante obra de mano y que redundará en bien del público.

Barreras en un paso a nivel

La misma empresa se ha presentado al ministro de obras públicas solicitando se suspenda la orden de colocar barreras en el paso a nivel del kilómetro 474.207 entre las estaciones La Porfía y Córdoba, fundándose en la mala situación financiera actual que impide distraer capitales en obras de mejora.

Como la dirección del ramo ha hecho saber al ministro que la colocación de barreras en el paso a nivel de que se trata es muy necesaria dado el intenso tráfico que él soporta y a lo cual debe agregarse la configuración del terreno y trazado de la línea, el ministro de obras públicas firmará una resolución no haciendo lugar al pedido de la empresa y fijándole, en cambio, un plazo perentorio para ejecutar la obra.

MUEBLES PARA DORMITORIOS

Tenemos un espléndido surtido de modelos importados, notables por su elegaincia, sólida construcción y reducido precio.

No se limite usted a ver el aviso, vísitenos. Tenemos la seguridad que en nuestros salones está el juego que usted necesita.

Todos nuestros departamentos tienen su "stock" completo.

Nuestro surtido es inmejorable.

Nuestros precios, los más bajos.

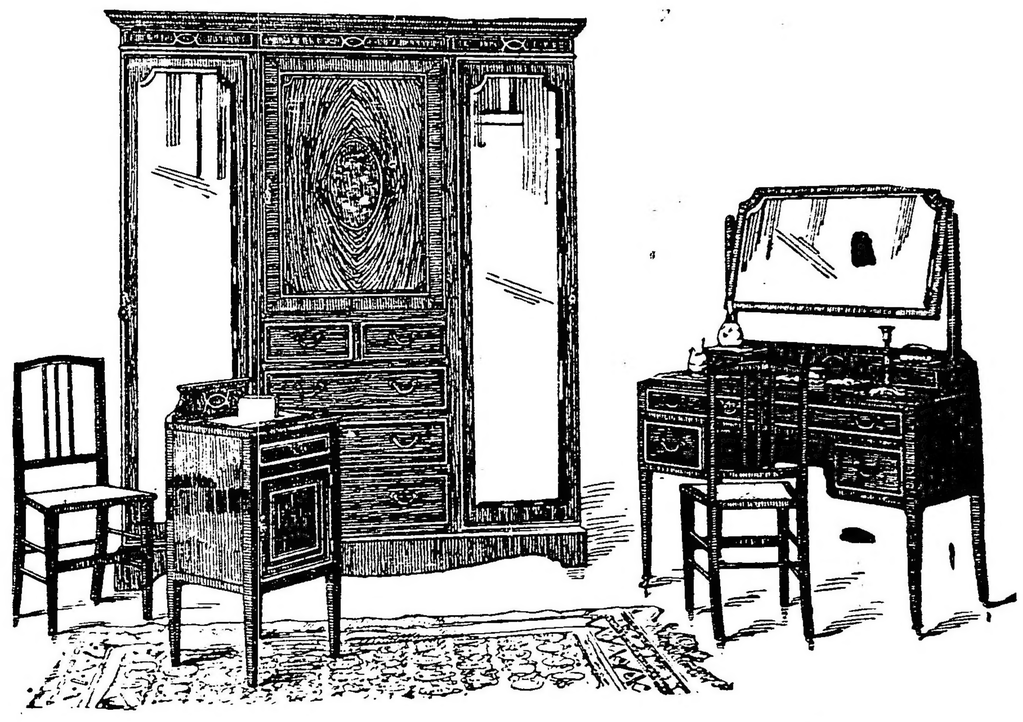

JUEGO DE DORMITORIO DE CAOBA INCRUSTADA, COMPUESTO DE.

Ropero, de metros 1.80 de largo con 2 espejos grandes biselados.

Cómoda-tocador, de metros 1.20 de largo, con 4 cajones, 2 cajoncitos y espejo biselado.

2 Mesas de luz con cajoncitos y cristales en las tapas.

3 Sillas fuertes esterilladas.

COMPLETO, SEGUN GRABADO, $ 950.—

EMBALAJE GRATIS — Thompson Muebles Ltda. — PIDAN CATALOGOS

FLORIDA 833 ~ BUENOS AIRES

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740-VICTORIA-740

U. Telef. 207, Avenida ◎ BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

NOTAS DEL COLON

Llegada de Caruso — Segunda de "Ardid de Amor" — Debut del barítono Parvis — Estreno de "L'Etrangere" — Debut de Caruso.

Ayer a las 5 p. m. atracó el vapor "Indiana" a cuyo bordo venía el tenor Caruso. Numerosa concurrencia desafiando las inclemencias del tiempo esperaba al célebre divo, el cual desembarcó instantes después de arribar el buque a la estación de la dársena norte.

Jovial como siempre, con quince kilos menos y por lo tanto con una línea más apropiada para un tenor, repartió sendos besos entre los amigos que lo esperaban y le aplaudían y ovacionaban. Pocos instantes después se trasladó a su alojamiento del Plaza, donde recibió otra tanda de amigos y de telefonazos.

Ante todo deseo, nos dijo, que hagan ustedes constar mi profundo agradecimiento por las exquisitas atenciones y homenajes de toda especie que me han prodigado en Brasil, donde he pasado una semana encantadora, lo que me ha resarcido con creces de las molestias del viaje en el Saga, el cual por otra parte no tenía para mí más inconveniente, que ser un poco chico, pues se me prepararon alojamientos especiales de los que tuve que ceder uno a la señora Barrientos, de la que me vengué haciendo hacer un día, toda una hecatombe de los pollos de que se había provisto, ésto me valió el aplauso de todos los viajeros, que se relamían con un guisado que por cierto no era el que habitualmente se servía en el Saga.

Según Caruso, se hizo una verdadera campaña para que no saliera de Nueva York y parece que sus amigos se habían propuesto hasta hacerlo arrestar, acusándole de cualquier delito, pues contaban como una cosa segura el torpedeamiento del buque en que iba a viajar. El evitó todas las influencias desapareciendo de Nueva York sin dejar rastros y aprovechando los días que le quedaban para dar dos conciertos en Atlanta.

En cuanto a noticias norteamericanas Caruso nos confirma todas las que nos adelantara la señora Barrientos.

—Anoche se realizó la segunda de "Ardid de Amor" y en ella se han reafirmado la excelente impresión que tuvimos de las anteriores audiciones. El público aplaudió y llamó cuatro veces a la ribalta al señor Pedrell y a sus intérpretes. "La Rondine", que completaba el espectáculo, tuvo nuevamente una eximia interpretación en Gilda dalla Rizza, discretamente secundada por la señorita Marmora y señores Hacket, Melochi y Nesi.

En la matinée de esta tarde se hará Tosca, debutando el barítono Parvis, en el rol de Scarpia.

A este cantante, del cual se dice mucho bueno, acompañarán la señora Melis y señores Hacket y Dentale.

—Mañana se estrenará "L'Etrangere" de Vicente D'Indy, siendo intérpretes la señora Valin Pardo y señor Journet. Esta obra que será la primera que se cantará íntegramente en francés (coros inclusives) será dirigida por el maestro Gerard.

El sábado se repetirá "L'Etrangere" y el domingo debutará Caruso con "Elixir d'amore".

GACETILLA

COLISEO

Se ha acentuado definitivamente el éxito de la compañía del Circo Cómico Español que actúa en el Coliseo.

Para el viernes se anuncia una única función popularísima a $ 1.50 la platea, tomando parte todos los artistas de la compañía.

El domingo, además de la matinée, habrá a las 6 p. m. una sección vermouth con la actuación del célebre excéntrico Don Toribio.

OPERA

Nos comunica la empresa de este teatro que se sigue cubriendo con relativa facilidad el abono abierto para los cuatro conciertos anunciados por el reputado pianista Rubinstein, cuya próxima visita ha despertado intensa espectativa en los círculos artísticos.

El abono quedará cerrado el lunes próximo y desde ese día se pondrán en venta las localidades sobrantes en la boletería del teatro.

El primer concierto se realizará el día 25 del corriente.

—La dirección artística de la compañía del teatro Lara, que dirige el reputado primer actor don Emilio Thuillier y que debutará el 27 del corriente en la Opera con la adaptación escénica de la popular novela de Pérez Galdós "Marianela", hecha por los hermanos Quintero, ha comunicado a la empresa una buena noticia.

Se ha conseguido en España la exclusividad de todas las obras recientemente estrenadas por los más reputados autores y que serán ofrecidas a nuestro público.

Como la temporada será de sesenta funciones y el número de estrenos es bastante numeroso, el cartel será constantemente movido, a fin de poder dar a conocer la mayor cantidad posible de obras nuevas.

SAN MARTIN

A su 23.a representación llega esta noche, "El caballo de Bastos", de Salvadías, cuyos principales intérpretes han sabido hacerse aplaudir por la corrección con que realzan sus respectivos papeles en la afortunada comedia.

Para la sección vermouth vuelve a la escena la intensa comedia de Iglesias Paz, "El complot del silencio".

En ambas funciones intervienen: Paquita Escribano, cuyos cuplets, discretos y primorosamente interpretados por la gentil artista, se están popularizando y le están valiendo insistentes aplausos y muchas simpatías ante el público.

ARGENTINO

La segunda representación de "Mister Franck" de Roldán fué oída por un público que llenaba la sala del coliseo de la calle B. Mitre.

Los artistas, más dueños de las situaciones, consiguieron realzar algunas escenas. Hubo aplausos especialmente para Parravicini en su interesante creación.

Han dado ya, principio, los ensayos de la tan anunciada comedia de García Velloso, titulada: "El mascotón", que será el próximo estreno.

NACIONAL

La única novedad que ofrece el cartel para hoy es la reprise en última sección del sainete de Vacarezza y el maestro Carrilero titulado "El comité".

En segunda se repite "Palomas y Gavilanes" del mismo autor y el maestro Payá y en tercera 'A media noche" original de Pedro E. Pico y el mismo maestro cuyas intensas situaciones han sido comprendidas por el público que la aplaude noche a noche con más entusiasmo que cuando se estrenó.

Contribuye al éxito de la producción, la correcta interpretación.

En vermouth se repite el sainete de E. G. López y el maestro Reynoso "Garras" que ayer fué retomado del repertorio viejo siendo recibido con entusiasmo.

Se activan los preparativos para el estreno de "Los Inmortales" sainete de Carlos de Aguirre y Eleodoro Peralta con música del maestro de Bassi, que se estrenará el viernes.

BUENOS AIRES

En la última sección de la noche se retoma del repertorio viejo la revista "Ya llegó el dulce de leche" cuyas escenas impregnadas de sátira política y de aún no pasada actualidad, fueron aplaudidas en la temporada anterior, sosteniéndose en el cartel un crecido número de representaciones.

"La cola del diablo" de Garrido y el maestro Paz Hermo se repite en vermouth.

En segunda "El marido de la viuda", de Duhau.

Ha despertado interés el anunciado estreno de "S. E. D. Agenor Saladillo" que se realizará mañana. Su autor que firma primos Alvarez Tintero parece que es un periodista militante que ha puesto en la obrita agudeza de sátira política.

ROSARIO PINO

La empresa del Odeón está alarmada. En el vapor "Infanta Isabel de Borbón", zarpado el 7 del corriente de Cádiz, debió embarcarse la compañía que dirige la eminente actriz Rosario Pino, cuya venida está anunciada.

La empresa tenía seguridad de su embarco, ya postergado anteriormente. Es el caso que el vapor ha zarpado y no sólo no se ha embarcado la compañía, sino que tampoco se ha recibido ninguna noticia de ella.

¿Se habrá desistido definitivamente del viaje?

Es una incógnita que debe despejarse a la mayor brevedad, pues francamente, hay de parte de la compañía un silencio inexplicable y desconcertante.

VICTORIA

A pedido de numerosas familias la empresa de este teatro ha resuelto poner nuevamente en escena para la función de esta noche la deliciosa comedia de Ricardo "Papá Lebonard", donde aparte del director de la compañía, señor Manuel Díaz de la Haza, que interpreta con toda corrección el interesante rol de protagonista, se destaca también la labor de las primeras actrices señoras Díaz y González y de los actores Artigas, De Diego y del Campo.

Mañana jueves se estrenará el drama de gran guiñol en tres actos "El hombre misterioso", original de Brinet y Garde, que constituye una novedad para el público de Buenos Aires.

Esta obra ha sido ensayada esmeradamente. A continuación se estrenará también el juguete cómico de Carlos Romen "El primer desliz".

AVENIDA

Se ha repetido anoche el éxito del debut del sainete de Arniches "La venganza de la Petra". Hoy se repite en las mismas secciones.

En sección de las 9 se estrena por esta compañía la aplaudida zarzuela de López Silva y Jackson Veyan "El barquillero", estando el rol de protagonista a cargo de la señorita Pastor.

En sección vermouth se repite "La manta zamorana", para lucimiento de la primera tiple señora Rovira y el barítono señor Montoya.

COMEDIA

En sección de las 10 se repite el sainete de Arniches "La venganza de la Petra", que también ocupa la sección vermouth.

Completan el programa en segunda "La boda de la farruca" y en última "La alegría de España", ambas interpretadas por el viejo elenco de Palmada.

CONCIERTO

Mañana jueves se realizará en el salón La Argentina, el concierto organizado por la concertista de piano Julia Marisbany y con el concurso de la distinguida soprano dramática señora Depaoli de Wolcan, dos elementos artísticos que tienen en su haber una encomiable labor que se exteriorizará mañana una vez más.

El programa confeccionado consta de números de difícil ejecución, teniendo la señorita Marisbany a su cargo el nocturno núm. 4 de Grieg; La danza negra de Aschir; Rapsodia núm. 14 de Liszt y Novellozza (Bluette op. 47).

La soprano señora Depaoli de Wolcan cantará el raconto di Santuza de "Caballería Rusticana", aria del trovador, de Verdi; Pace, pace, mio Dio, de la Forza del destino y la romanza de La Walli, de Cabalani.

VARIEDADES

Se activan los preparativos para una velada a beneficio de los actores españoles Pepita Meliá y Benito Cibrián, separados de la compañía de operetas del Marconi y que han resuelto retornar a España habiendo tomado pasajes en el Infanta Isabel.

La velada se realizará el sábado en el teatro Odeón y en ella tomarán parte además de los artistas nombrados otros compañeros que contribuirán a dar lucimiento al programa que se confecciona.

—En breve el cuarteto Molasso que actúa en el teatro Esmeralda iniciará la presentación de interesantes pantomimas para lo cual será convenientemente reforzado su elenco.

—El ventrílocuo Juliano ha pasado en el teatro Florida a actuar como fin de espectáculo en las sesiones matinales.

—A última hora fué suspendido anoche el anunciado estreno en el Cesino del circo en miniatura que dirige Miss Nobel.

—Fué bien recibida en el Mayo la coupletista Lola Ruiz Paris y su compañero danzante "El babato", cuyos números fueron entusiastamente aplaudidos. Se anuncia en este teatro el debut del transformita Fregolini, número nuevo para Buenos Aires y que llegará en el vapor Balmes.

—Desde mañana se iniciará en el Hippodrome el sistema de la venta de localidades indistintamente por media función y funciones enteras, con lo cual se introduce una innovación beneficiosa para el público.

Debutarán mañana el manipulador de látigos y lazo Mr. Stevens y el tirador norteamericano Mr. Tart.

FILMS

Mañana se realizará en el Select Theatre la exhibición privada de "Los hijos de la selva", cinta dramática dividida en cinco actos en la que toman parte como protagonistas la graciosa actriz June Caprice y el precoz niño Lee.

—Mañana a las 10.30 a. m. pasará en privado en el Palace Theatre la película "Las víctimas del zarismo" de la marca americana Selzniehk, interpretada por la excelente actriz trágica Norma Talmadge.

El asunto está inspirado en un hecho de palpitante actualidad y describe la vida de Siberia con la amarga verdad con que podrá hacerlo el director de la empresa Selznick que es ruso de nacional y prófugo de aquellas prisiones sombrías donde por tanto tiempo se ahogó la voz de la democracia moscovita.

Esta película será pasada en los cines que se sirven de la casa Max Glucksmann, que tiene la exclusividad de la misma.

INFORMACIÓN GENERAL

COCHERIA TACUARI

Los señores Balcarce Hnos. han comprado a los sucesores de don Juan Iribarne la parte que les correspondía en la sociedad Iribarne y Cía., la que ha quedado al exclusivo cargo de los primeros, bajo el nombre de Cochería Tacuarí.

Los señores Balcarce han instalado sus oficinas en el antiguo local Tacuarí 344.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

La Federación Obrera Regional Argentina nos envía para su publicación una circular en la que da a conocer la resolución tomada por su consejo directivo en su última sesión extraordinaria. La referida circular, entre otras cosas, dice:

"El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, con sede en la calle Méjico 2070, reunido en sesión extraordinaria resolvió hacer público que se hace un deber en manifestar que la Federación Obrera Regional Argentina es en absoluto ajena a los elementos que patrocinaron el mitin del domingo ppdo. y a la serie de actos que vienen realizando con diversos pretextos en nombre de nuestra institución de la cual usurpan indebidamente el lema.

Y, aunque los sindicatos adheridos han sido invitados a participar en una agitación que tendría por objeto uniformar la acción de la clase obrera para aminorar los efectos de la carestía, ello no implica una obligación a solidarizarse con la propaganda o medidas aconsejadas por obreros que no tienen en cuenta la responsabilidad de la organización y comprometen a la misma con actos que desnaturalizan la importancia y trascendencia que ha de tener toda exteriorización pública realizada por instituciones prestigiosas.

Por lo tanto, el consejo federal hace presente que no debe tomarse en cuenta ninguna comunicación o invitación en nombre de la F. O. R. A., sea por notas, circulares, etc., que no lleven la firma del secretario general Lucas A. Tortorelli, así como también debe considerarse apócrifo todo manifiesto sin el timbre oficial"

SEÑOR JUAN IGNACIO IRIBARNE

Dolorosamente ha sido recibida ayer la noticia del fallecimiento del señor Juan Ignacio Iribarne, que a pesar de su juventud había logrado conquistarse una reputación muy sólida, por su actividad e inteligencia en los círculos comerciales de esta capital.

Al sepelio de sus restos, que tuvo lugar esta mañana en el cementerio del norte, asistió una nutrida concurrencia, que puso de relieve el sentimiento producido por la lamentable pérdida del señor Iribarne.

BIBLIOGRAFÍA

SERENAMENTE

El señor Ernesto Morales, ventajosamente conocido en nuestros círculos literarios, acaba de dar a la publicidad un hermoso volumen poético que lleva el simbólico título del epígrafe: "Serenamente".

La honda significación del libro nos la da el autor en el soneto que hace de portada, cuando se expresa en estas estrofas de clásica arquitectura:

"Nido de colibrí donde soy canto
nube primaveral donde soy llanto
y rayito de sol en donde vibro
eso así tan humilde, tan riente,
tan perdido en la rápida corriente
del humano vivir: eso es mi libro"

Todas las restantes composiciones que integran el volumen confirman acabadamente aquella norma estética que fija el autor en las estrofas transcriptas. El magnífico ramillete que ha titulado "Estancias" es indudablemente uno de los trozos más armoniosos, líricos e inspirados que puedan encontrarse en la producción poética, no sólo de nuestro autor, sino de todos los autores, jóvenes como él, que escriben versos actualmente.

Versifica, en efecto, el señor Morales con una espontaneidad que no deja margen alguno a la afectación ni a la licencia poética, que fué siempre una mala licencia. Y a la forma, perfecta siempre, únese un delicado sentimiento del paisaje, de la naturaleza, del medio ambiente en una palabra. Más de una vez hemos insistido sobre el carácter de modernidad que ese sentimiento del paisaje tiene en los anales de la literatura. No entró ese sentimiento en la poesía, sino mucho después que los pintores impresionistas franceses le introdujeron como elemento primordial de las artes plásticas. De ahí el placer con que pueden leerse estos sencillos cuatro renglones del señor Morales:

"Admiro este arroyuelo que corre cadencioso — por entre suaves hierbas, por entre bellas flores; — admiro este arroyuelo que canta melodioso — ya una canción bucólica, ya un madrigal de amores".

Desde luego, no todo el resto de las composiciones de "Serenamente" alcanzan el grado de modernidad, inspiración y buen gusto que campea en las "Estancias". Pero todos, y esto es lo principal, están calcados, sobre el alto patrón estético que dejamos indicado.

"Serenamente" es, en suma, uno de los libros, muy escasos, que con más justicia pueden conferir el título de poeta al que pudo escribirlo.

EL GRAN MANICOMIO

"El gran manicomio" es un romance satírico, con vistas a lo irónico, del señor José M. Prado. Una supuesta locura de la humanidad, de la que sería reflejo la hecatombe actual, es el objeto último del folleto en cuestión.

El caso es, que aun admitiendo la locura, se trataría de una locura bien trágica: por lo tanto materia impropia para extraer de ella elementos irónicos o satíricos. La ironía sobre la guerra, en un Bernard Shaw, por ejemplo, no es más que el disfraz escogido por un patriota para traducir su intensa emoción ante los momentos presentes por que su pueblo atraviesa. Esta observación nos exime de extendernos en comentarios sobre "El gran manicomio", que, no obstante, está escrito en versos fáciles y dignos de mejor causa.

"EL LIBRO DE LA REPUBLICA"

Con motivo del próximo aniversario de la asunción del mando por el doctor Hipólito Irigoyen, está editándose un libro con el título del epígrafe, que, además de biografías y estudios sobre los hombres que acompañan en su labor al primer mandatario, contendrá interesantes informaciones sobre las principales actividades — comerciales, industriales, económicas, etc. — de la república.

"El Libro de la República" aspira, en suma, a ser un exponente del estado actual del país, en todos sus órdenes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

HOMENAJE AL Dr. J. M. RAMOS MEJIA

Con motivo de cumplir el 19 del corriente el tercer aniversario del fallecimiento del doctor José M. Ramos Mejía, han visitado al presidente del Consejo Nacional de Educación, don Armando S. Picarel y las señoras Antonieta C. de Itenauld y Felisa A. Latallada, en representación de una comisión constituída con el propósito de rendir un homenaje a la memoria de aquel eminente ciudadano.

La referida delegación expresó al presidente del consejo su deseo de llevar a cabo un desfile de niños, amigos y admiradores ante su sepulcro, en el que harán uso de la palabra algunos oradores.

El doctor Gallardo juzgó noble y generosa el acto, prometiendo interesarse favorablemente en el asunto.

Por otra parte el señor Pascual Rezzada, director de la escuela superior de varones número 16, del consejo escolar 11, José María Ramos Mejía, hizo entrega personalmente al presidente del consejo de una nota, pidiendo autorización para tributar un homenaje.

Las escuelas e institutos filantrópicos argentinos que dirige el activo y fervoroso educacionista don Williams C. Morris, concurrirá con sus alumnos como en otros años, como asimismo la escuelas de niños débiles del parque Olivera.

Estas dos últimas escuelas concurrirán a la Recoleta el próximo 19 del actual, a las 9.30 a. m. y sus alumnos desfilarán ante el sepulcro que guardan los restos del doctor J. M. Ramos Mejía.

UNIVERSITARIAS

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Organizada por el Ateneo de Estudiantes Universitarios verificóse anoche en el restaurant Ferrari, la comida que anunciamos oportunamente.

Numerosos fueron los comensales que a ella asistieron, entre los cuales estaban: Dr. Alfredo J. Colmo, Dr. Alejandro Korn, Tomás D. Casares, Francisco de Aparicio, José M. Monner Sans, Ernesto J. Tissone, Jorge M. Rodhe, Eduardo Carbó, Hilarión Hernández, Adolfo Korn Villafañe, Horacio A. Pozzo, Carlos Méndez Calzada, Alberto J. Rodríguez, Ernesto M. Aráoz, Jesús M. Orgeiras, José M. Suárez (h.), etc.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Colmo y los señores Casares y Monner Sans.

PERIODISMO

"AMERICA"

El número 4 de esta magnífica revista contiene el siguiente sumario:

La enseñanza de la literatura, Oscar Alberto Ibar; Actualidad política, Francisco Iriarte; Canción clásica a Sarmiento, doctor Longhi Brancaglia; Poema subjetivo, Miguel de Madrid; El secreto de una vida, doctor Mario Alcieri Acosta; El ídolo y el ideal, Juan José Frugoni; Risa, Rubén Darío; Espiritismo, F. Gil Mariscal; Los huérfanos, Horacio Genovese; Caballería de marina, Juan M. Espora; La flor de las ruinas, Tomás J. Sabich; Sociales, Redacción.

DE LA PLATA

PEDIDOS DE GRACIA

El procurador general de la corte ha informado favorablemente en las solicitudes de gracia de Gregorio Quinteros, Juan Ignacio Bava, Daniel Domínguez, Jesús Díaz, Domingo Guevara, Salvador Gironi, Ezequiel Pérez, Antonio Pachero, Ricardo Pérez, Enrique Soto y Aureliano Zaragoza, y en sentido negativo las de Juan A. Rosa, Constante Varela, Rafael Beschizza, Julio Bousseller, José María Galvento, Tomás Dragonetti, Fortunato Flores, Miguel Gila, Domingo Guzmán Ber, Eusebio B. Jaime, Damián La Blanca, Antonio Morado, Pedro E. Martínez, José Nielson, Carlos Pérez, Carlos Pasalagua e Isabelino Romero.

SOCIEDAD MEDICA

Mañana, a las 9 p. m. tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica una reunión científica, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Tuberculosis e hipotiroidismo, por el doctor Eusebio Albina; Consideraciones sobre la lucha contra el tracoma en Berisso; El tracoma en las escuelas de La Plata, por el doctor Carlos A. Cometto; Estadística del hospital Melchor Romero, por el doctor Esteban Achinelly.

QUIEBRA DECRETADA

El juez detor Marcó del Pont, por la secretaría Berri, declaró en estado de falencia al comerciante de General Paz, don Rosario Giudice, sorteando al contador Atanasio Liceaga para que informe.

CENTROS RECREATIVOS

Centro Eslava. — Resultará, sin duda alguna, una fiesta sumamente familiar y simpática el segundo Concert Dance, que este centro realizará el próximo domingo a las 3 p. m. en el salón La Argentina. La actividad desplegada por la C. D. y el gran número de invitaciones solicitadas, hacen prever de que esta fiesta alcanzará un lucido éxito. Al terminar el concierto se iniciará un baile familiar amenizado por la excelente orquesta zíngara que dirige el profesor Irusrren, quien ha preparado un modernísimo y escogido programa de danzas modernas, repertorio norteamericano.

AVISOS VARIOS

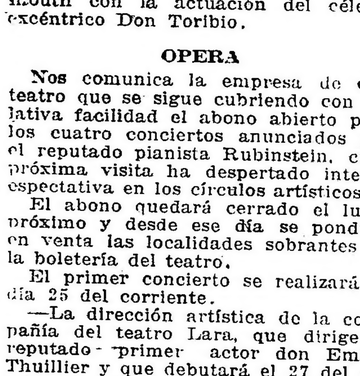

LA VISTA ES EL TODO

Cuídela que no le falte y hágala examinar con frecuencia.

Mi especialidad es reconocida. Anteojos y lentes enchapados, desde ocho pesos moneda nacional.

A. GARBARINO

Optico-técnico **Esmeralda 288**

La Argentina

A. De Micheli y Cía

Calle de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

CREDITOS

Acordamos créditos en mercaderías pagables en 10 meses sin cobrar intereses y sin recargar los precios.

SOLICITEN CONDICIONES

Sección Sombreros

Tenemos un vastísimo surtido en sombreros de última moda, extranjeros y de **FABRICACION NACIONAL**, en negro y colores de novedad, a pesos 7.95, 10, 12 y 15.

GALERITAS, en los modelos más nuevos, a $ 10, 12 y 15.

Sección Calzados

De nuestra inmensa variedad en calzado de calidad especial y hormas de gran moda, recomendamos con preferencia nuestros **BOTINES** de "ANCA de POTRO" garantido, cuya duración y elegancia son incomparables. Solamente por ocho días.

$ 19.90

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

"LA MERCANTIL"

Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño

886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Cía. Argentina de Navegación

Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma" a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas jueves y domingos a las 5 p. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas martes jueves y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

En ocasión de cumplirse hoy el primer centenario del fallecimiento de don José de Frías Suárez y Cantillana, fundador de una familia extensamente ramificada en todo el país, se celebró esta mañana una misa de requiem en el templo del Salvador.

La ceremonia congregó a numerosos representantes de la vasta descendencia de aquel caballero, oriundo de Santiago del Estero y que llevaba en sus venas la sangre del ilustre y querido gobernador de esa provincia, don Alfonso de Alfaro, llamado padre de la patria.

Aun puede verse en el templo de Santo Domingo de Santiago, la lápida funeraria del gobernador Alfaro.

Don José de Frías contribuyó con 11.000 pesos a la revolución de Mayo y fué solicitado repetidas veces para las altas funciones públicas, que siempre rehusó.

Al mismo tiempo que en esta capital, se han celebrado misas hoy en Rosario, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, y Montevideo, ciudades en las que se hallan dispersos los descendientes, que suman varios centenares.

En la iglesia del Salvador celebró el santo sacrificio un biznieto, el presbítero don Antonio Frías, y ayudó la misa el señor Frías Padilla, tataranieto.

En la ceremonia estaban las señoras y señoritas:

Matilde Ayerza de Frías, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Isabel Udaondo de Bonorino, Isabel Frías de Muñiz, Eloísa Frías de Martínez de Hoz, Elena Frías de White, María Luisa Lynch de Ayerza, Elena Frías de Lynch, Rosa del Campo de Botet, Judith Frías Bosch, María Elena Villalonga, Catalina Tomkinson de Solveyra, Eulogia Evens Frías de Souza, Matilde Keny Frías, Constanza Escriña Bunge, Delfina Gallo, Georgina Massini de Astoul Bonorino de Halbach, Elmina Lacroze de Olmos, Rosa Fragueiro de Escalada, Ana Bosch de Frías, María J. B. de Villalonga, Elvira y María Mercedes Frías, Carmen Gallo de Lacroze, Ana Solveyra de Casares, Ignacia Frías de Sarmiento, Elvira Frías de Ovando, Celia del Campo, María Elena Halbach de Furst Zapiola, Nieves Frías de Padilla, Enriqueta Dupuy de Frías, Catalina Catenla Alvarez, Elena Bunge de Frías, María Eugenia M. L. de Crespo, Brígida Frías de Matienzo, Virginia Solveyra, Esther Racedo de Calderón, Avelina Solveyra de Miguens, Quiteria G. de la Fuente, Esther Solveyra, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Elisa Solveyra de Martínez de Hoz, Cecilia Olmos, Alicia Frías Bosch de Marcó del Pont, Matilde Frías de Kenny, Sara F. de Frías, etc.

Señores: Alberto Nin Frías, Vicente T. Souza, Arturo Ovando, Otto Sohle, Alberto Frías Nin, Félix Astoul Bonorino, Alberto Frías Bunge, Horacio Calderón, Félix Astoul, Miguel Olmos, Jorge Frías, Pedro A. Islas, Leandro Ernesto Gurutchet, Mariano S. Escalada, Roberto Frías, José J. Biedma, Eduardo Crespo, Alberto González Lelong, Salustiano Frías, Aparicio J. Frías, Leopoldo del Campo, Carlos A. White, Miguel M. Padilla, Ramón F. Ledesma, Oscar Frías Bosch, José María Miguens (hijo), José Miguel Padilla, V. Frías Bosch, José Tomás Sojo, Eugenio Kenny, Alberto G. Padilla, José A. Frías, Adolfo Rueda, Julio Botet, Rafael Escriña, Félix Frías, Emiliano Frías y Frías, Clodomiro Zavalía, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Las señoras Susana Rodríguez de Quintana y María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta reunirán esta noche en una fiesta íntima a un grupo de niñas y jóvenes amigos de las señoritas Susana y María Luisa Larreta Quintana.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana cumple 84 años la señora Jacinta Unzué de Zemborain, que con la más completa salud física y moral prolonga toda una tradición de grandes virtudes en el seno de nuestra sociedad.

El luto reciente causado por la muerte de uno de sus hijos, impedirá mayores demostraciones de júbilo en torno a la anciana matrona, que, sin embargo, ha de sentir muy cerca el calor de los afectos sinceros que ha sabido suscitar en propios y extraños.

Muchos besos infantiles acariciarán la venerable aureola de sus canas, con sinceros votos por que tan querida existencia se prolongue todavía largos años más.

⊙ ⊙ ⊙

El doctor Samuel Ortiz Basualdo será esta noche obsequiado con un banquete en el Jockey Club, con motivo de su próximo enlace.

Hasta mediodía habían adherido a la demostración los señores:

Rafael Vivot, Luis Quirno, Juan M. Nelson, Angel Sánchez Elía, César de Tezanos Pinto, Horacio Sánchez Elía, Hugo Cullen, Carlos Quintana, Antonio Barreto, Federico de Alvear, Bernardino Acosta, Pedro Acebal, Fernando de Alvear, Manuel Guiraldez, Eugenio de Alvear, Carlos de Olazábal, Francisco Barreto, Manuel G. Balcarce, Jorge Gándara, Juan Carlos Acebal, José G. Balcarce, José Gálvez, Rodolfo Pradére, Teodoro Becú, Mario de Tezanos Pinto, Rodolfo Fernández Guerrico, Carlos Alberto Acevedo, Miguel Angel Cárcano, Raúl Sánchez Elía, doctor Elizalde, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Un grupo de artistas argentinos — no aficionados como se ha dicho — tendrán a su cargo el programa de la matinée lírica que se anuncia para el domingo en el teatro Odeón, a beneficio de los pobres de Liniers y Caballito.

El espectáculo tendrá por su índole un interés especial, señalándose como exponente del progreso artístico de nuestro ambiente. Algunos elementos del Colón completarán el improvisado elenco.

Se pondrán en escena dos actos de "Pagliacci" y "Fausto" y el tercero de "Aída".

La demanda de localidades se ha iniciado ya en forma que augura un lleno completo.

Los pedidos puede hacerse en la calle Charcas 738 o por teléfono al 2348 Avenida.

⊙ ⊙ ⊙

Todas las localidades del Splendid Theatre han sido tomadas por familias conocidas, para la función de esta noche, correspondiente a la serie de los miércoles a beneficio de la conferencia vicentina del Salvador.

Será, pues, una brillante reunión social, para la cual se prepara un escogido programa.

⊙ ⊙ ⊙

El premio Eduardo Wilde, instituído como se sabe por la señora Guilermina Oliveira Cézar de Wilde, en memoria de su esposo y que se entrega anualmente por intermedio de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, ha correspondido este año al señor Rómulo D'Onofrio, del asilo de Alienados.

La donación, consistente en una medalla de oro y 1.000 pesos, y que se titula Premio a la abnegación médica, se destina al mejor practicante del año, en los diferentes establecimientos de la institución nombrada.

La entrega se efectuará pasado mañana a las 11 a. m., en el asilo de alienados.

Al acto asistirán las damas de la Sociedad de Benefisencia, la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, quien ha sido invitada especialmente, y el director del asilo, doctor José Antonio Esteves.

⊙ ⊙ ⊙

Con motivo del gravísimo estado de la señora María Luisa Cullen de Llobet, llegan esta tarde de Chile el señor Arturo Irarrázabal y su señora Georgina Llobet.

⊙ ⊙ ⊙

Termina mañana el octavario del Corpus en la Catedral, que se ha llevado a cabo con la concurrencia asidua de la plana mayor, en damas y caballeros, de la secular archicofradía del Santísimo.

Las pláticas diarias del presbítero Iribarne han sido escuchadas con mucho interés. La última será mañana a las 10.

Por la tarde a las 5 se efectuará la procesión de la octava de Corpus por el interior del templo, la que ha de verse, como de costumbre, muy concurrida.

⊙ ⊙ ⊙

Pasan ya de doscientas las adhesiones recibidas para el banquete con que el doctor Leopoldo Melo será obsequiado en la próxima semana.

La demostración revestirá así contornos inusitados, que pondrán en evidencia los grandes prestigios del doctor Melo.

Las adhesiones se reciben en el escritorio de lo señores Pedro Vasena e hijos, Perú 322, en el Nuevo Banco Italiano y en el Banco Comercial Italiano.

⊙ ⊙ ⊙

A beneficio del asilo San Patricio, se celebra esta noche una velada cinematográfica en el teatro Select.

Se trata de arbitrar fondos destinados al mantenimiento de niñitos de origen irlandés albergados en dicho asilo, donde reciben educación y trato afectuoso de familia.

El programa anunciado contiene varias novedades.

⊙ ⊙ ⊙

Pasado mañana a las 5.30 de la tarde se efectuará en casa de la novia, el enlace de la señorita Dora F. Taquini con el teniente Hermenegildo Tocagni.

La ceremonia, que se realizará en la mayor intimidad, será bendecida por el vicario general del ejército, monseñor Juan C. Isella, siendo padrinos la señorita Inés Tocagni y el doctor Juan A. Taquini.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Francisco Ceballos y Alberto C. Taquini, y por el novio, los señores general Tomás Vallée y coronel Agustín P. Justo.

CASAMIENTO

Señorita Dora Taquini

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte, los restos del señor Juan Ignacio Iribarne, después de haberse oficiado una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

En los dos actos se puso de manifiesto el sentimiento de pesar que ha causado la desaparición del señor Iribarne, quien por sus condiciones de carácter supo conquistarse el aprecio de cuantos lo rodeaban.

En el comercio, al que había dedicado principalmente sus energías, estaba conceptuado como uno de los más respetables comerciantes, por su corrección y su temperamento emprendedor.

⊙ ⊙ ⊙

Con la magnificencia que les permiten sus recursos, cada parroquia celebra su Corpus una vez que termina el de la Catedral.

Entre las más elegantes figura La Merced, que lo hará pasado mañana viernes, día del Sagrado Corazon.

La procesión será a las 7 de la noche, después del rosario y de la novena.

Los sitiales están a cargo de las siguientes damas:

Sitial de la Santísima Trinidad, señora Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta; sitial de Santa María del Socorro, señora Ana Pellegrini de Galeano; sitial de San Serapio, señora Celina Roca de Raybaud; sitial de San Tadeo una señorita que reserva su nombre.

⊙ ⊙ ⊙

Se realizará mañana por la noche en el Splendid Theatre la anunciada función de beneficencia organizada por la conferencia y taller de la tercera orden de Santo Domingo.

En el programa figuran números de canto por las señoras Julia M. de Schnaith y María Lazcano de Egaña, que interpretarán varias partituras escogidas.

En el violín y el piano se harán oir las Srtas. Catalina Parma, Herminia y Julia Suárez. El profesor Ramón Vilaclara ejecutará en el violoncelo.

Una de las mayores atracciones será la participación del niño ciego Federico Angles, artista del violín a que acompañarán la profesora Amanda Bolia.

Las localidades pueden ser abonadas en la calle Tacuarí 712, o en la boletería del Splendid.

Patrocina esta velada la siguiente comisión:

Gregoria Lerdou, Lola Almirón, Ernestina Ramos Mejía de Repetto, Arminda Escobar de Rosa, Josefa de la Serna de Carreras, Elisa Velarde, María Gutiérrez de Alvarez, Rogelia Romasanta de González, Angela Gandolfo de Dahl, Josefa Martínez de Díaz, Máxima Perichón de Martínez, Victoria Roxas de Jiménez, María Calderón de la Barca de Saráchaga, Alcira Casalins, Dolores Cabral, Agustina Casares, Elena de Nevares, Magdalena Varisco, Agustina Vivot, Lucía Homps de Olaciregui, Rosa Somoza García, María Teresa Lanús, Angélica y Avelina Ghigliazza, Elena y Valentina Peralta Ramos, Virginia y Celia Garay Neguelona, Rosita Homps, María Rita Heguilor, Elena Lafaille, Ercilia Ferrari Casares, Angélica Repetto Ramos Mejía, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana será obsequiado con un banquete el señor Emilio Berisso, con motivo del éxito de su drama "Con las alas rotas".

Subscriben las invitaciones los señores: Luis G. Urbina, Rafael Obligado, doctor Osvaldo Magnasco, Martín Coronado; doctor Domingo E. Salaberry, doctor José Ingenieros, Joaquín de Vedia, Juan Pablo Echagüe, Osvaldo Saavedra, Cesáreo Bernardo de Quirós, doctor Adolfo Mujica, Héctor C. Quesada, doctor Francisco A. Barroetaveña, Alberto Gerchunof, Alvaro Melián Lafinur, doctor José A. Cortejarena, Manuel Fernández Moreno, Natalio Botana, Evar Méndez, Alfredo A. Bianchi, doctor César Calzada, Antonio Lamberti, doctor Benjamín del Castillo, Cipriano Pons Lezica, Nicolás Coronado, Julio Castellanos, Alfredo Méndez Caldeira, Pablo Pozzestá, Florencio Parravicini, Roberto Casaux, general Arturo U. Lugones, Juan A. Medone, doctor Roberto P. Valle, doctor Américo Bouguet, Andrés V. Ramella, Tito L. Foppa, Juan Vignale, doctor Vicente Martínez Cutiño y Roberto S. Giusti.

⊙ ⊙ ⊙

Ayer se efectuó en la intimidad la boda de la señorita Juana Inés Zavalla Carbó con el señor Juan Carlos Petersen.

Fueron padrinos la señora Isabel Frers de Petersen y el doctor Alejandro Carbó.

⊙ ⊙ ⊙

Nos escriben de San Isidro:

Con la pompa que es de tradición en el ambiente patriarcal de este pueblo, se celebrará el domingo próximo la clásica solemnidad de Corpus Christi.

El vecindario se apresta a contribuir al mayor brillo de la procesión, que este año asumirá grandiosos contornos.

El intendente municipal ha prometido su asistencia y el ornato e iluminación de las calles que recorrerá el desfile. Las familias ubicadas en ese trayecto han sido invitadas a adornar el frente de sus casas con banderas, flores y colgaduras.

El Santísimo será llevado en andas arregladas artísticamente. En ellas se colocará la espléndida custodia donada a la iglesia parroquial, hace muchos años por la inolvidable matrona señora Mercedes Aguirre de Anchorena y que ha sido renovada últimamente por sus hijas las señoritas María, Juana y Rita Anchorena.

La distribución de los sitiales se ha hecho en la siguiente forma: el primero, a cargo de la intendencia municipal; el segundo, de la sociedad del Apostolado de la Oración; el tercero, de la sociedad Guardia de Honor; el cuarto, de las hermanas Vicentinas, y el quinto de la congregación de la doctrina cristiana.

El programa completo de los actos del domingo es como sigue:

El obispo monseñor Alberti oficiará a las 8.30 a. m. la misa de comunión general.

A las 9.30, misa cantada; la parte coral estará a cargo del gran coro San Isidro. A las 1, última misa.

A las 2 de la tarde, solemne procesión del Corpus, que recorrerá las calles de costumbre.

De regreso al templo habrá sermón y bendición.

Orden de la procesión: 1. Cruz parroquial; 2. Niños de la Doctrina Cristiana; 3. Colegio parroquial; 4. Congregación de San Luis; 5. Colegio María Auxiliadora; 6. Colegio y asilo Santa María; 7. Hijas de María; 8. Cofradía del Carmen y Animas; 9. Banda de música; 10. Apostolado, Guardia de Honor y Obra de amor y reparación; 11. Cadetes de San Luis; 12. Coro de ángeles formado por niñas vestidas de blanco; 13. Clero llevando el santísimo Sacramento. 14. Pueblo.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha fijado para fines del mes corriente el enlace de la señorita Celia Pupart, con el señor Jeremie Dubougeal.

⊙ ⊙ ⊙

Por los señores Luis M. y Adolfo Blañe se dijeron misas ayer en la basílica de San José de Flores.

⊙ ⊙ ⊙

Ha partido para Puerto Deseado, don Raúl Pietranera.

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano:

Con numerosa concurrencia se realizó anoche en el teatro General Belgrano la anunciada fiesta a beneficio del asilo San José.

El programa, interesante y variado, mereció entusiastas aplausos de la concurrencia.

—Ayer dejó de existir el señor Marcelino Ronderos, siendo su muerte muy lamentada.

—A mediados del mes próximo se efectuará la boda de la señorita María Esther Monzón con el doctor Carlos Roldán Vergés.

—Se hacen grandes preparativos para la procesión del Corpus, que se celebrará el domingo 17 del corriente.

El programa de la fiesta es como sigue:

Por la mañana, a las 8, misa de comunión general para todas las asociaciones de la parroquia. Quedará expuesta S. D. M. durante el día, velando las asociaciones piadosas de la parroquia.

A las 3, procesión de Corpus alrededor de la plaza General Belgrano. Los cuatro sitiales estarán a cargo de las sociedades del Apostolado de la Oración (Echeverría y Obligado); Cofradía del Perpetuo Socorro (Echeverría y Cuba); Hijas de María (Cuba y Juramento); Damas Católicas (Obligado y Juramento).

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Córdoba la señora Clara V. de Massini y su hijo.

—Para La Rebeca el señor Juan Cruz Varela y su señora Alcira Keen.

—Para Salta el diputado nacional doctor Julio Cornejo.

—Para Córdoba el doctor Félix T. Garzón.

—Para Zárate el señor Eliseo F. Lestrade.

—Para Chascomús la señora Edelmira Llosa de de la Serna y su hija.

—Para su estancia en Entre Ríos el señor Eriberto Kenny y su señora Marta Lagos.

—Para Tucumán el ingeniero Emilio Gazcón.

—Para Tucumán el señor Eduardo Posse.

—Para Colonia Dora el señor Otto Wulff.

—Para Santa Fe el señor Adolfo Soria y familia.

—Para Montevideo el coronel Eduardo Flores.

—Para Santa Fe el señor Rodolfo Argüello y familia.

—Para Jujuy el señor Diego Mendoza.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Juárez la señorita María Luisa Cutere.

—De estación Shaw el señor Rafael Campos y familia.

—De Córdoba el señor Lorenzo Gómez Pombo.

—De su estancia Brelyn, en Coronel Vidal, el señor Adolfo Paz, su señora Sofía Julia Quesada, su hija y la señorita Judith Quesada.

—De Santa Fe el señor Eduardo Casado.

—De Corrientes el doctor Juan R. Vidal y familia.

—De Montevideo los señores Eduardo Wilson y sus hijas, y Luis Mañé Algorta.

—De Enrte Ríos el doctor Romeo Carbó.

—De Mendoza el doctor Ramón J. Agüero.

—De Entre Ríos la señora Carmen L. de Hernández y familia.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

La comisión directiva de la prestigiosa sociedad Sopa del Niño, se reunirá el 15 del corriente, con el objeto de tratar diversos asuntos, entre ellos la próxima realización de una fiesta a beneficio de la institución.

—Con motivo de su cumpleaños, la señorita Enriqueta Lastra ofreció ayer un te a un grupo de sus amigas.

Participaron de la reunión las señoritas:

Cecilia y Margarita White, María Judith y María Luisa de la Serna, Silvia Lané, María y Solana Victorica, Edith Coll Albarracín, Adela Kiernan, Isabel y Amalia Silva Lezama, Lola García Cortina, Cecilia Freyer Spangenberg, Elena Lavié Ortiz, etc.

—El señor Ernesto Echagüe y su señora Elena Guido Lavalle, ofrecieron ayer una comida a un grupo de relaciones de su hija Elena.

—De la capital federal, el doctor Francisco A. Riú.

—Del mismo punto, el doctor Carlos Saavedra Lamas.

—De San Juan, llegó ayer el doctor Ernesto Barrera.

—Indispuesta, la señora Isabel Ferrando Oyhanarte.

—Continúa enfermo, el doctor José Pio Sagastume.

—Se encuentra enferma la señorita Mercedes Rezábal Langenhein.

—Mejorada, la señora Josefa Vieyra de Monasterio.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Dió margen a una sentida nota de duelo el sepelio de los restos de la señora Josefa Correa de Grandoli, respetable matrona que gozaba en nuestra sociedad de afectos y simpatías profundas.

La ceremonia revistió caracteres imponentes, habiéndose congregado en ella lo más caracterizado de ésta.

—Anoche fué obsequiado con una comida en el Cifré el distinguido astrónomo y literato don Martín Gil.

Fué una verdadera demostración de las simpatías que el ilustre huésped ha suscitado en nuestra ciudad.

—Para ésa, donde se radicará definitivamente, el doctor José González Alborñoz, su esposa doña Adelaida Tornquist y su hijo Mario.

—El próximo 2 de julio se embarcará en el "Infanta Isabel", en viaje a España, el cónsul de esa nación en esta ciudad don Rafael Farias Velasco.

—La kermesse realizada recientemente a beneficio de la Cruz Roja Británica ha dado un producto líquido de 60.000 pesos.

—Siempre que el tiempo lo permita, se realizará esta tarde en la Plaza Jewell la acostumbrada reunión de tennis.

PAPELES PINTADOS
---- DECORACIONES --
M. CREGO y Cía.
126 - SUIPACHA - 130

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

FÁBRICA E IMPORTACIÓN DE MUEBLES
Casa Fundada en 1864
ARTURO BARZI
TAPICERÍA Y CORTINADOS
RIVADAVIA 2201

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 191[illegible]. — Gran compañía lírica. — Director general: Commendatore Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3 p. m., función vespertina, con la ópera Tosca. Intérpretes: Carmen Neas, tenor Hacket, barítono Parvis y bajo Azzolini.

Mañana octava función de abono del turno impar. Estreno de la ópera en dos actos de V. D'Indy "L'Etranger", cantada en francés.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español. — Excentricidades, parodias, bailes, canto, pantomimas; cinematografía y revistas. — Empresa Fernando de Angelis. — Director artístico, José Ibáñez. — Hoy a las 8.45 p. m. Variado programa, grandes novedades.

El viernes 15, única función popularísima a precios reducidos.

El domingo 17, a las 6 p. m., inauguración de las secciones especiales vermouth. Torbio.

VICTORIA. — Papá Lebonnard.

SAN MARTIN. — Si ella quiere — El [illegible] bustos.

NACIONAL. — Doña Caprichos — Palomas y gavilanes — A media noche — El comité.

ARGENTINO. — Hay novedades? — Mister Franck.

MARCONI. — Hoy a las 3.17 y a las 8.45 p. m.: Exhibición de los films "La batalla del Trentino" (entre los ríos Adige y Brenta), "La toma de Gorizia".

BUENOS AIRES. — El marido de la viuda — La cola del diablo — Ya llegó el dulce de leche.

AVENIDA. — El barquillero — La venganza de la Petra o donde las dan las toman.

COMEDIA. — El orgullo de Albacete — La venganza de la Petra — La estrella de España.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracción.

EXCELSIOR. — Moneda falsa — El rincón de los caranchos — Los baños de la famosa.

VARIEDADES. — El viaje de la vida — El día de Reyes — El indiano.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30 Debut de Amalia Castillo, cantante internacional; Otto Viola, Los Leigh's, La rondalla aragonesa, Eva de Lys, Milly and Willy, La Clanita, Montana Bill, Hermanos Rublo.

Mañana debut del circo en miniatura: siete caballos y siete monos, presentados por miss Nobel.

ROYAL THEATRE (Corrientes 833). — Las costumbres de Nerón — La intervención — El tiempo de Boccaccio.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia 7802). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — El sábado 16, a las 8.45 p. m.: Debut de la compañía. Variado programa y las obras Pampa y Tres sobrinas para un tío.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12; tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 3 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde: Almas turbias; Los pecados de los padres; Actualidades Gaumont. — Noche: Beneficio del Asilo San Patricio.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe [illegible]). — La traviesa Marquita por la niña Marie Osborne; La amenaza oculta (4.a serie); La belleza que muere.

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú). — El peligro amarillo (series 1 y 2); Mme. Butterfly; Almas turbias; Inés Berutti. La Cholita; Carmelita Ferrer.

[illegible] (Lavalle 8[illegible]). — Hoy función tarde y noche: Una de dos. La doncella india.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Eva trágica; La amenaza oculta (tercer episodio); El divorcio y la hija.

SMART PALACE (Corrientes 1273/1283). — La pecadora virtuosa; Verdad; La mala sombra. La bestia humana; La deuda del honor.

REAL CINE (Esmeralda 425/429). — Hoy Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — La gran división: Lubin cowboys.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao [illegible]). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 933). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460 — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1033). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 846). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.
CARBON DE PIEDRA, para cocinas.
COKE DE GAS, para cocina y calefacción.
ANTRACITAS, para "Salamandras"
PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS
ADMINISTRACIÓN: PAVON 68-70 - Avellaneda
ROMA y Cía.
Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.
CASA FUNDADA EN 1880

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de mañana

La institución nos brinda un programa aceptable, siempre que el tiempo permita que se realice la reunión, pues las distintas pruebas que componen el mismo se hallan bien nutridas de inscripciones, factor que influirá para que en todas las carreras a disputarse funcione el sport : placé para el tercer puesto.

—

Sobre una distancia de 3200 metros se disputará la primera prueba del programa, habiendo conseguido que siete animales se presente a conquistar el premio.

Piou Piou es el candidato que más se destaca del lote. El pupilo del entraineur País, en esta clase de pruebas, se conduce bien.

Gringuito, habiendo entrado segundo en su último compromiso se porta como un serio enemigo.

Abe reaparece de nuevo en las vallas. Como en sus ejercicios se conduce bien, nada difícil sería que alcanzase el triunfo.

—

Un numeroso lote de potrancas perdedoras se han dado cita en la segunda prueba del programa.

Perle, que estuvo anotada para hacer su debut, no pudo hacerlo por un contratiempo que sufrió. Se encuenta bien y en condiciones de iniciarse con todo éxito.

Saint Agnes será la preferida y la probable ganadora. Su performance, en pos de Sodeska, le dan títulos para abandonar la categoría de perdedora.

Cribe es la tercera en discordia. La pupila del entraineur Frazer puede, fracasando la favorita, obtener la victoria.

Wilda y Westeria pueden correr bien. Martita puede ser el lance en esa carrera.

—

En la de potrillos perdedores se presentarán a disputarse la prima ofrecida al vencedor, un buen lote.

Arras, que al hacer su debut fué cuarto de Emdem, en esa oportunidad sufrió un contratiempo que lo obligó a no poderse desempeñar como lo esperaba su ecurie.

Chaliapine, que fué tercero de Remanso y Glotón, puede, en esta ocasión, mejorar dichá carrera abandonando la categoría de perdedor.

Geronte tiene producidas muy buenas performances. Posiblemente será el preferido de la cátedra y el presunto ganador.

Ibáñez, en todos sus compromisos, se conduce bien. El domingo fué cuarto de Remanso.

Bis, el propio hermano de Enérgica, hará su debut en condiciones de poder correr bien.

—

Sobre 1800 metros se disputará la cuarta carrera, donde un numeroso lote se presentará a conquistar el premio.

Rey de León reaparece en condiciones de adjudicarse la victoria. El hijo de Lancaster, en sus ejercicios, se conduce muy bien, y cuando disputó su última carrera era enemigo de cualquiera.

Palpalá, que hace largo tiempo no corre, reaparece con el prestigio que obtuvo en su primer campaña. El pupilo del entraineur Juan Torterolo, con 53 kilos, se conducirá honorablemente.

Espartal se viene conduciendo con mucha regularidad en todas sus carreras. El hijo de Polar Star es un serio enemigo.

Leader con repetir su última performance, se perfila como un gran candidato. El hijo de Saint Michan está muy lindo y corre mucho.

Nuty es seria enemiga. Después de su segundo de Colenso en 1'49" 1/5 ha seguido sin novedad su preparación.

Faucheur se ha largado a correr de firme, poniendo de relieve en cada compromiso el buen estado que tiene.

—

Diez potrillos ganadores de una y dos carreras bajarán a la liza a disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Mayor López puso de manifiesto en su última carrera que será un elemento de utilidad para su ecurie.

Koenigsberg será uno de los enemigos del hijo de Mehari. En su último compromiso fué segundo de París y distanciado por mañecar en el final.

Datilero reaparece bien preparado y con brios como para terciar con éxito.

Orbe por su segundo de Mayor López es un candidato de tenerse muy en cuenta. El hijo de Saint Wolf ha adelantado mucho en su preparación.

Partiquino reaparece con el prestigio de la victoria fácil que conquistó el día que hizo su debut. El hijo de Perrier será un digno rival de Mayor López, Koenigsberg, etc.

Very Dry es otro de los que alternará con éxito. El hijo de Saint Wolf en su útimo compromiso no hizo la carrera que esperaba su ecurie y con el cambio de jockey se espera que gane.

—

Nueve yeguas han conservado su inscripción en el handicap de 1700 metros.

Curiosity reaparece después de largo tiempo, pero en condiciones de alternar con éxito.

Kilinga aunque hace tiempo no corre, sabemos que reaparece bien preparada.

Tarja tiene una brillante oportunidad de aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Ronde du Soir con sólo 48 kilos es una seria candidata. La hija de Calepino en sus ejercicios corre mucho.

Miss Tonta pudo alternar en los puestos de preferencia. En sus trabajos se conduce como para ser la ganadora.

—

En el handicap de la milla siete caballos han conservado su anotación.

Fachinero anda corriendo mucho y con 55 kilos hará muy buena carrera. Más creemos que debe ser el ganador.

Diamant siempre es enemigo. El hijo de Dusty Miller nunca se ha visto con ese peso.

Full Hand es el tercero en discordia. El hijo de Old Man en privado corre mucho.

Hurgón ocupó el quinto puesto en la prueba ganada por Colenso. El hijo de Hiedra con 50 kilos es un gran enemigo.

Precoz rehusó su compromiso último, reservándose para esta oportunidad. El pupilo del stud Oeseve corre mucho.

Clearing tiene chance, por su tercero de Colenso y Nuty.

Un gran número de competidores, se presentarán en el handicap final, sobre 2.200 metros.

Cracker es el candidato obligado de la carrera. En su último compromiso fué vencido a duras penas por Gaiteiro en gran tiempo.

Valentón se ha reservado para esta carrera. El hijo de Partícula con 52 kilos correrá bien.

Farruco si es de la partida es un gran candidato. El hijo de Fulmen corre mucho.

S. V. P. reaparece bien preparado. El pensionista del stud Alvear viene a la carrera con una buena corrida.

Profeta es otro de los que alternará con probabilidades de alcanzar la victoria.

Los competidores de mañana

—

Aprontes e informaciones generales

—

SUS PERFORMANCES

—

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

(Vallas)

Distancia 3200 metros

Bajo Hondo — El hijo de Orange en sus dos últimas presentaciones tuvo la siguiente figuración: Con 82 kilos fué tercero de Piou Piou 69 siendo segundo Rotterdam 75 en 3'39" 4/5 los 3200 metros y luego con 80 fué tercero y último de Piou Piou 75, segundo Gringuito 75 en 4'3" 2/5 los 3500 metros.

Puede ganar.

Piou Piou — Ganó con 75 kilos siendo segundo Gringuito 75, tercero y último Bajo Hondo 80 en 4'3" 2/5 los 3500 metros y luego con 56 fué no placé de Rey Mago 55 en 2'29" cuatro quintos los 2200 metros.

Es gran candidato.

Gringuito — Fué no placé con 50 kilos de Majestad 60 en 3'13" 4/5 los 3000 metros y luego con 75 fué segundo de Piou Piou 75 en 4'3" 2/5 los 3500 metros.

Puede ganar.

Topacio II — Corrió una vez en las vallas siendo con 71 kilos cuarto de Fandango III 69, segunda Fisgona 69, tercero Moliére 61 en 2'52" 3/5 los 2500 metros.

Es difícil.

Able — Con 76 kilos fué tercero y último de Piou Piou 75, segundo Gringuito 79 en 4'10" los 3500 metros y luego con 51 no placé de Faucheur 51 en 2'5" 4/5 los 2000 metros.

Anda bien.

Curupí — Fué cuarto con 68 kilos de Sincera II 67, Cornichón 69 y Macabeo 65 en 2'51" 4/5 los 2500 metros y luego con 71 segundo de Rotterdam 68 en 2'51" la misma distancia.

Puede ganar.

Pan Solo — Con 63 kilos fué segundo de Penacho 67 en 2'57" los 2500 metros y luego ganó con 62, segundo Fandango III 69, tercera Fisgona 63 en 2'51" 2/5 la misma distancia.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

Chabeta — Fué cuarta de Fugada, segunda L'Espoir, tercera Rossie Cheeks en 1'7" 3/5 los 1100 metros y luego fué tercera y última de Leyenda II siendo segunda Idaviva en 1'14" dos quintos los 1200 metros.

Hizo 700 metros. En el barro anda bien.

Volvete — Corrió una vez siendo no placé de Talca en 1'6" 3/5 los 1100 metros.

Trabajó regular dirigida por O. González.

Partenia — Fué tercera de Divina II, segunda Mulhouse en 1'14" 2/5 los 1200 metros y luego no placé de Talca en 1'6" 3/5 los 1100 metros.

Hizo 700 metros desempeñándose regular.

Perle — Es debutante.

La hija de Pearl River hizo un ensayo de 700 metros conduciéndose bien. Puede figurar en los puesetos de preferencia.

Saint Agnes — Corrió una sola vez siendo segunda de Sodeska en 1' 4/5 los 1000 metros.

Es la favorita y la probable ganadora. En Belgrano hizo un ensayo de 700 metros con muy buen resultado.

Ligera — Es debutante.

Es difícil.

Simonita — Debutó siendo no placé de Flotilla en 1'2" 3/5 los 1000 metros y luego fué no placé de Huanguelen en 1'2" 1/5 la misma distancia.

Anda regula.

Latina — Fué tercera de Daisy White, siendo segunda Sistrum en 1'9" los 1100 metros y luego no placé de Zizaña en 1'15" 3/5 los 1200 metros.

R. Carabajal la pasó en 700 metros. Corre bastante y ha de estar en los puestos de preferencia.

Resuelta — Es debutante.

No corre.

Idaviva — Fué segunda de Leyenda II en 1'14" 2/5 los 1200 metros y luego fué segunda de Talca en 1'6" tres quintos los 1100 metros.

Con P. Cichetti trabajó bien en la partida. La cancha le conviene a la hija de Galloway. Les gusta mucho.

Cribe — Después de ser segunda de Divinidad en 1'1" 1/5 los 1000 metros fué tercera de Sodeska, segunda Saint Agnes en 1' 4/5 los 1000 metros.

Su presencia es dudosa.

Wilda — Corrió una vez siendo tercera de Gyp, segundo Antuca en 1'14" un quinto los 1200 metros.

Trrabaja a la tarde.

Westeria — Debutó siendo no placé de Talca en 1'6" 3/5 los 1100 metros.

Trabaja a la tarde.

Antitrita — Corrió una vez siendo no placé de Amapa en 1'1" 4/5 los 1400 metros.

Anda regular.

Martita — Fué segunda de Emelina en 57" los 900 metros y luego no placé de Sodeska en 1' 4/5 los 1000 metros.

Corre mucho. Hizo 700 metros con buen éxito.

Asturiana — Es debutante.

J. Bastías la pasó en la partida.

TERCERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Pefingote — Debutó siendo no placé de Santa Mari en 49" los 800 metros y luego fué no placé de Zainuco en 50" la misma distancia.

Es difícil.

Puntapié — Es debutante.

Anda bien. Con Juan Fernández, hizo 700 metros conduciendose regular.

Liviano — No placé de Rasante en 1'28" 4/5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Norfolk siendo segundo Ibañez, tercero Fucho en 1'27" 1/2 la misma distancia.

Es difícil.

Arras — Debutó siendo cuarto de Emden, segundo Geronte, tercero Bólido en 1'27" 1/5 los 1400 metros.

Anda mucho y puede ganar. Con C. Fenucci trabajó en 700 metros.

Namur — Fué no placé de Ramallero en 1' 2/5 los 1000 metros y luego no placé de Nofolk en 1'27" 1/2 los 1400 metros.

Con el peón en la partida.

Chaliapine — Corrió una vez siendo tercero de Remanso, segundo Glotón en 1'13" los 1200 metros.

Puede ganarr. En pista pesada anda muy bien.

Le Dernier — Debutó siendo no placé de Lechero II en 54" 1/5 los 900 metors y luego fué no placé de Takecare en 1'2" 3/5 los 1000 metros.

Fué tabajado por el peón en 700 metros.

Geronte — Fué segundo de Rasanto en 1'28" 4/5 los 1400 metros y luego fué segundo de Emden en 1'27" 1/5 la misma distancia.

Debe ser el ganador. En su apronte de hoy dirigido por Torterolo se desempeñó muy bien.

Ibáñez — Después de ser segundo de Norfolk en 1'27" 1/2 los 1400 metros fué cuarto de Remanso siendo segundo Glotón, tercero Chaliapine en 1'13" los 1200 metros.

Trabajó suave.

Bis — Es debutante.

Con Bastías hizo 700 metros a la par de Imp que dirigía Ardouin. Anda bien y puede ganar.

Don Jorge — Corrió una sola vez siendo no placé de Emden en 1'27" 1/5 los 1400 metros.

Con R. V. Lanatti hizo 700 metros conduciéndose regular.

Instructor — Fué no placé de Emden en 1'27" 1/5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Magistral siendo segundo Filete, tercero Dominguero en 1'6" 2/5 los 1100 metros.

Está corriendo mal.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Rey de León — Ganó con 49 kilos siendo segundo Colenso 50, tercera Sanchete 45 en 1'44" 1/2 los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de Precoz 43 en 1'24" 4/5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde.

Palpalá — Fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Gran Señor en 2'6" 1/2 los 2000 metros y luego fué no placé en el Jockey Club ganado por Vadarkblar en 2'5" 3/5 la misma distancia.

Con D. Torterolo apronto como para poder ser el ganador de para poder ser el ganador de la carrera.

Espartal — Con 43 kilos fué segundo de Sable 44 en 1'44" 1/2 los 1700 metros y luego con 43 no placé de Cristalino 43 en 1'37" 2/5 los 1600 metros.

Con M. Lema trabajó a la par de Caero aprontando bien. Puede ser un buen sport.

Cardigan — No placé con 44 kilos de Rey de León 49 en 1'44" los 1700 metros y luego con 53 fué segundo de Faucheur 51 en 2'5" 4/5 los 2000 metros.

Es difícil.

Leader — Fué tercero con 50 kilos de Ojal 50 segundo Espartal 51 en 2'5" 2/5 los 2000 metros y luego ganó con 57 siendo segundo Pancho Villa 49, tercero Bufo 55 en 1'51" los 1800 metros.

Trabaja a la tarde. Puede ganar.

Monfalcone — Con 41 kilos fué no placé de Fiador 52 en 1'33" 3/5 los 1500 metros y luego con 52 fué no placé de Faucheur 51 en 2'26" 1/2 los 2200 metros.

Es difícil.

Nuty — Con 54 kilos fué no placé en el clásico Gilberto Lerena ganado por La Natita 58 en 1'38" 2/5 los 1600 metros y luego con 43 fué segunda de Colenso 51 en 1'49" 1/5 los 1800 metros.

Anda mucho, con el peón trabajó en la partida. Debe estar en los primeros puestos.

Faucheur — Ganó con 51 kilos siendo segundo Cardigan 53, tercero Colmenar 52 en 2'5" 4/5 los 2000 metros y luego ganó con 57 segundo Marco Polo 57, tercero Pancho Villa 54 en 2'20" 1/2 los 2200 metros.

Puede ganar.

Dividendo — No placé con 45 kilos de Colmenar 46 en 2'6" 4/5 los 2000 metros y luego con 51 fué no placé de Faucheur 51 en 2'5" 4/5 la misma distancia.

Con el peón sin novedad.

Smart — Con 44 kilos fué no placé de Escévola 47 en 3' minutos los 2800 metros y luego con 40 fué no placé de Eneas 43 en 2'5" 2/5 los 2000 metros.

Con G. Benvenutti, hizo 700 metros conduciéndose bien.

Malón — Fué no placé con 40 kilos de Gallipavo 44 en 2'20" 4/5 los 2200 metros y luego con 51 no placé de The Lad 54 en 1'40" los 1600 metros.

Es difícil.

Real Envido — Con 48 kilos fué segundo de Ton Ton 48 en 1'38" 3/5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Faucheur 51 en 2'5" 4/5 los 2000 metros.

Anda regular.

Parigot — Fué segundo con 41 kilos de Pinch 41 en 2'4" 3/5 los 2000 metros y luego ganó con 57 segundo Aquilón 57, tercero Pancho Villa 57 en 1'51" 4/5 los 1800 metros.

Puede ganar. En Belgrano aprontó en 700 metros.

Letrado — No placé con 49 kilos de Red Jacket 54 en 1'39" 2/5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Preámbulo 55 en 1'52" 1/5 los 1800 metros.

Es difícil.

Calibre — Fué tercero con 47 kilos de Marco Polo 52, segundo Quehuin 53 en 1'52" 3/5 los 1800 metros y luego con 51 fué no placé de Braudy and Soda 57 en 1'39" 1/5 los 1600 metros.

Anda bien. Aprontó en la partida.

Fripona — No placé con 46 kilos de Nuty 56 en 1'47" 3/5 los 1700 metros y luego con 47 segunda de Pardejona 51 en 1'45" 1/5.

No corre.

QUINTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mayor López — Fué tercero con 54 kilos de Paris 54, segundo Charming Girl 55, en 1'13" 1/5 los 1200 metros y luego ganó con 54 segundo Orbe 54, tercero Rasante 54 en 1'25" 3/5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Puede ganar.

Koenisberg — Ganó con 56, segundo Italiano, tercero Kitchener en 1' 1/5 los 1000 metros y luego con 57 fué no placé de París 54 en 1'13" 1/5 los 1200 metros.

Con D. Torterolo cubrió 700 metros en 45". Puede correr bien.

Retamo — Ganó con 56 kilos, segundo Mayor López, tercero Ramallero en 1'26" 2/5 los 1400 metros y luego con 57 no placé de Mayor López 54 en 1'25" 3/5.

Anda bien.

Datilero — Debutó siendo segundo de Takecare en 1'2" 3/5 los 1000 metros y luego ganó siendo segundo Aneiros, tercero Kingsfisher en 1'2" y 2/5.

Trabaja a la tarde. Dicen que anda mucho.

Encomio — Fué no placé de Retamo en 1'26" 2/5 los 1400 metros y luego con 54 no placé de Mayor López 54 en 1'25" 3/5.

Con G. Ardouin hizo 700 metros. Está en una carrera difícil.

Fiero — Ganó con 56 siendo Crillon tercero. Instructor en 1'7" 3/5 los 1100 metros y luego fué no placé de Retamo en 1'26" 2/5 los 1400 metros.

Fué trrabajado por C. Fernández. Puede ganar, perro leva serios enemigos.

Orbe — Ganó con 56, segundo Norfolk tercero Juguete en 1'14" 4/5 los 1200 metros y luego con 54 segundo de Mayor López 54 en 1'25" 3/5 los 1400 metros.

Anda mucho. Hizo 700 metros dirigido por Máximo Acosta.

Partiquino — Corrió una sola vez y ganó, segunda Maja, tercera Idaviva en 48" los 800 metros.

Reaparece en inmpporables condiciones. Con J. Etchechurry, hizo 700 metros a la par de Rasante con S. Gómez, ganándole por cuatro cuerpos. Les gusta mucho.

Irún — Fué no placé de Botafogo en el Kenmis en 59" 3/5 los 1000 metros y luego con 54 kilos no placé de Mayor López 54 en 1'25" 3/5 los 1400 metros.

Es dudoso.

Very Dry — Ganó con 56 segundo Bólido, tercero Fucho en 1'14" 2/5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Retamo Mayor López y Ramalero en 1'26" 2/5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde, anda mucho.

SEXTA CARRERA

Distancia 1700 metros

Kilinga — No placé con 52 kilos de Don Ramiro 55 en 1'40" 1/2 los 1600 metros y luego tercera con 52 de Ronde du Soir 51, segundo Perlino 55 en 1'17" 4/5 los 1700 metros.

Reaparece en buenas condiciones.

Curiosity — Fué tercera con 49 kilos de Changuí 52 segundo Majestad 55 en 2'49" los los 2500 metros y luego con 46 fué segunda de Smart 43 en 2'20" 1/5 los 2200 metros.

Con P. Cichetti aprontó bien.

Tarja — Con 50 kilos fué tercera de Mimí Pinson 47, segunda Fleuria 43 en 1'13" los 1200 metros y luego no placé con 55 en el clásico Los Haras ganado por La Natita 58 en 2'3" 4/5 los 200 metros.

Pued ganr. Con J. Bastías hizo un buen apronte de 700 metrors.

Ronde du Soir — Con 51 kilos fué cuarta de Krondorf 52, Harleu 47, Bosch 50 en 2' " 44/5 los 2000 metros y luego no placé con 50 de Krondorf en 1'53" 4/5 los 1800 metros.

Anda bien.

Safo — Fué tercera con 53 kilos de Tarja 56 segunda Bretona 58 en 1'39" 1/5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Lance 41 en 1'32" 1/5 los 1500 metros.

Es difícil.

La Fleche — No placé con 44 de Full Hand 56 en 1'13" 3/5 los 1200 metros y luego no placé con 48 de Chaica 52 en 1'38" 2/5 los 1600 metros.

Tabaja a la tarde.

Miss Tonta — Con 45 kilos fué tercera de Pardejona 51, segunda Fripona 47 en 1'45" 1/5 los 1700 metros y luego con 54 fué cuarta de Jubel 56, Noche Buena 50 y South Star 52 en 1'33" 2/5 los 1500 metros.

Puede correr bien.

Fripona — No placé con 56 kilos de Nuty 56 en 1'47" 3/5 los 1700 metros y luego con 47 segunda de Pardejona 51 en 1'45" 1/5.

Con M. Acosta hizo 700 metros y es serria candidata.

Noche Buena — Con 50 kilos fué segunda de Jubel 56 en 1'33" 2/5 los 1500 metros y luego ganó con 56, segunda Mucha Sal 56, tercera Mi Nata 56 en 1'27" los 1400 metros.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fachinero — No placé con 58 kilos en el clásico Porteño ganado por Arenales 57 en 2'5" 4/5 los 2000 metros y luego con 48 no placé de Gaiteiro 48 en 2'37" los 2.500 metros.

No corre.

Chuchín — No placé con 55 kilos de Leader 57 en 1'51" los 1.800 metros y luego con 48 no placé de Gaiteiro 48 en 2'37" los 2.500 metros.

No corre.

Pocholo — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2/5 los 1.400 metros y luego cuarto con 52 de Ton Ton 48, Real Envido 48, Banderaló 56 en 1'38" 3/5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Pinch — Ganó con 41 kilos, segundo Parigot 44, tercero Profeta 51 en 2'4" 3/5 los 2.000 metros, y luego con 40 kilos no placé de Colenso 51 en 1'49" 1/5 los 1.800 metros.

Es difícil.

Galop — No placé con 40 kilos de Mi Nene 50 en 2'18" 3/5 los 2.200 metros y luego con 41 fué cuarto de Marken 44, Cracker 50 y Desengaño 40 en 2'17" 1/2 los 2.200 metros.

Es el lance.

South Star — No placé con 46 kilos tros y luego con 52 tercera de Jubel de Ojal 51 en 1'53" 1/5 los 1.800 metros, segunda Noche Buena 50 en 1'33" 2/5 los 1.500 metros.

FARRUCO

—

Si la pista se encuenta en reguiares condiciones, hará mañana su rentrée Farruco después de haber sido sometido a un breve reposo.

El aspecto del hijo de Fulmen es seductor, y en sus recientes ejercicios se ha desempeñado muy bien. Dirigido por Arcuri hizo un ensayo de 800 metros, conduciéndose bien. Cracker, Profeta y Valentón son los enemigos del pupilo del stud Los Rosales.

PALPALA

—

El stud Lagrange presentará mañana al hijo de Orinoco en condiciones de producir una gran carrera de poder ser el ganador.

Con la monta de Domingo Torterolo Palpalá hizo una partida de 700 metros, desempeñándose admirablemente. El estado de la pista le resultaba a sus medios. Recordamos que Leader su principal enemigo corrió mal en una cancha anormal.

CRACKER

—

Este pupilo del stud Sanson, que acaba de perder una carrera injusta, volverá a ser presentado mañana, nuevamente en el handicap final con la monta del jockey Torterolo.

La partida que realizó hoy de mañana el hijo de Dieudonné, sobre 700 metros, fué todo lo mejor que puede pedirse, teniendo en cuenta el estado de la pista.

Si ésta de aquí a mañana no mejorara sus condiciones, Farruco dejará el campo libre al pupilo del entraineur Parera.

SAINT AGNES

—

La reciente carrera de esta hija de Polar Star está aun en la memoria de los aficionados, ha sido muy buena y ahora que no tiene una enemi-

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.200 metros

Clearing — No placé con 51 kilos de Torrent 46 en 1'5" 2/5 los 1.100 metros y luego con 52 fué tercero de Colenso 51, segundo Nuty 42 en 1'45" 1/5 los 1.800 metros.

No corre.

Cracker — Fué segundo con 49 kilos de Marken 44, en 2'17" 1/2 los 1.200 metros y luego con 56 fué segundo de Gaiteiro 48, en 2'37" 1/5 los 2500 metros.

Con D. Torterolo hizo 800 metros aprontando como para ser el ganador.

Valentón — Con 52 kilos fué segundo de Majestad 60, en 3'13" 4/5 los 3.200 metros, y luego tercero con 51 de Krondorf 52, segunda Mariucha 44 en 3'11" los 3.000 metros.

Con J. Fernández hizo 1000 metros en 1'4".

Eneas — Ganó con 43 kilos segundo Will Meant 54, tercero Etrusco 40 en 2'5" 2/5 los 2.000 metros y luego con 45 no placé de Marken 44 en 2'17" 1/2 los 2.200 metros.

Hizo 800 metros con T. N. Fernández.

Bosch — Con 50 kilos fué cuarto de Eneas 50, Turquesa III 44 y Clearing 56 en 1'39" los 1.600 metros, y luego con 51 no placé de Ton Ton 48 en 1'38" 3/5.

Trabaja a la tarde.

Farruco — Fué segundo con 44 kilos de Charia 52 en 2'38" los 2.500 metros y luego cuarto con 45 kilos de Mi Nene 50, Cracker 50 y Ascasubi 46 en 2'18" 3/5 los 2.200 metros.

Cuya presencia es dudosa, fué trabajado por F. Arcuri.

Gaiteiro — Ganó con 48 kilos, segundo Cracker 56, tercero Retrechero 59 en 2'37" 1/5 los 2.500 metros, y luego ganó con 47, segundo Ojal 52, tercero Krondorf 53, en 2'38" 3/5 los 2.800 metros.

No corre.

S. V. P. — No placé con 46 kilos de Vicente López 53 en 2'19" 4/5 los 2.200 metros y luego con 46 fué tercero de Corchito 45, segundo Marco Polo 44, en 2'8" 4/5 los 2.000 metros.

Con P. Cichetti aprontó en 800 metros.

Profeta — Con 51 kilos fué tercero de Pinch 41, segundo Parigot 44 en 41 no placé de Mi Nene 50 en 2'48" 2'4" 3/5 los 2.000 metros y luego con 3/5 los 2.200 metros.

Fué trabajado por Altamiranda. Anda bien.

Cardigán — No place con 44 kilos de Rey de León 49, en 1'44" 1/2 los 1.700 metros y luego con 53, segundo

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	JUNIO Gan.	JUNIO Placé	JUNIO N/c.
LA EPOCA	Piou Piou	S. Agnes	St. Trepen	Leader	M. López	Tarja	Fachinero	Cracker	141	88	21	12	3	1
Revista Sportiva	Pan Solo	S. Agnes	Geronte	Palpalá	M. López	Fripona	Fachinero	Cracker	142	80	26	12	4	1
Revista Americana	Piou Piou	S. Agnes	St. Trepen	Leader	M. López	Tarja	Fachinero	Cracker	140	78	25	12	3	1
Idea Nacional	Piou Piou	S. Agnes	Bis	St. L. Morad	Orbe	Fripona	Precoz	Cracker	133	79	26	12	4	0
El Diario	Piou Piou	S. Agnes	Arras	St. L. Morad	M. López	Miss Tonta	Fachinero	Cracker	132	88	25	11	5	0
Giornale d'Italia	B. Hondo	S. Agnes	Arras	Parigot	Partiquino	Kilinga	Fachinero	Cracker	131	87	28	11	5	2
El Oeste	Piou Piou	S. Agnes	Geronte	St. L. Morad	Partiquino	Fripona	Fachinero	Cracker	131	73	25	11	6	0
Gaceta de B. A.	Pan Solo	S. Agnes	Bis	Nuty	M. López	Tarja	Fachinero	Cracker	130	88	26	10	5	1
Fray Mocho	Piou Piou	S. Agnes	Crarlapaine	Espartal	Orbe	Fripona	Fachinero	Cracker	129	85	24	8	7	1
Los Sucesos	Piou Piou	S. Agnes	Arras	St. La Mora	M. López	Tarja	Fachinero	Cracker	124	93	27	10	3	2
La P. degli Italiani	Piou Piou	S. Agnes	St. New Sta	Parigot	M. López	Tarja	Fachinero	Cracker	121	73	38	13	5	1
El Tribuno	Gringuito	S. Agnes	St. New Sta	Dividendo	Koenisgberg	La Fleche	Diamant	S. V. P.	120	94	20	7	4	3
La P. de San Martín	Pan Solo	S. Agnes	Bis	Espartal	Partiquino	Fripona	Full Hand	Eneas	120	79	32	9	5	1
Azzaman	Pan Solo	S. Agnes	St. Trepen	Espartal	M. López	Kilinga	Fachinero	Cracker	120	66	33	10	5	0
Tits Bits	Gringuito	S. Agnes	St. New St	Dividendo	Koenigsberg	La Fleche	Diamant	S. V. P.	118	93	27	7	4	3
El Nacional	B. Hondo	Martita	Ibáñez	Nuty	M. López	R. du Soir	Fachinero	Cracker	115	59	32	7	7	1
El Diario Español	B. Hondo	Wastenia	Ibáñez	Faucheur	Fiero	R. du Soir	Precoz	Valentón	112	84	22	10	3	0
Guarino	Curupí	S. Agnes	Arras	Parigot	Partiquino	R. du Soir	Fachinero	Cracker	112	73	23	12	2	2
Buenos Aires Herald	Piou Piou	Resuelta	Ibáñez	Parigot	Koenigsber	Tarja	Precoz	Cracker	111	77	26	13	5	0
Vida Porteña	B. Hondo	Martita	Instructor	Nuty	Orbe	R. du Soir	Hurgón	Valentón	111	73	23	9	2	1
L'Italiano	Topacio II	Chabeta	Puntapié	Malón	Datilero	Safo	Diamant	Pocholo	105	70	40	4	2	1
El Domingo	Pan Sol	S. Agnes	Bis	Nuty	Encomio	Tarja	Fachinero	Cracker	103	76	30	11	4	0
Gaceta de España	Piou Piou	S. Agnes	St. New St	St. La Mor	M. López	Tarja	Fachinero	Cracker	102	78	24	14	3	1
O'Balilla	Gringuito	St. N. Star	Chabeta	R. de León	Very Dry	Fripona	Fachinero	Cracker	101	66	40	7	2	1
Il Roma	Curupí	Martita	Arras	Nuty	Orbe	R. du Soir	Fachinero	Bosch	99	78	21	8	1	0
La Voz del Norte	B. Hondo	Idaviva	St. N. Star	Espartal	M. López	Fripona	Hurgón	Cracker	99	68	45	10	5	1
El Imparcial, Lomas	Piou Piou	S. Agnes	Bis	Nuty	Koenigsberg	Tarja	Fachinero	Cracker	80	61	17	10	5	0
El Heraldo	Piou Piou	Cribe	Bis	Nuty	Orbe	Fripona	Fachinero	Valentón	56	34	10	10	4	0
España Nueva	Pan Solo	S. Agnes	Chaliapine	Parigot	Partiquino	Tarja	Diamant	Cracker	27	20	5	7	6	0

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

ga de la consideración de Sodeska, nos parece debe abandonar la modesta categoría de perdedora. En su ensayo de hoy se desempeñó con todo éxito, a pesar del pésimo estado de la cancha.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Por las montas que tiene debe encabezar la lista de jockeys con mayores probabilidades. Se iniciará con Geronte quien debe imponerse a pesar de la presencia del debutante Bis, a Palpalá que reaparece con ejercicios muy buenos. a Koenigsberg que puede ganar, pero que no será nuestro favorito, a Fachinero y Cracker que deben imponerse en sus respectivos compromisos.

Francisco Arcuri — A pesar de las buenas montas de este profesional, el estado de la pista viene a restarle muchas probabilidades. Tendrá a su cargo la dirección de Leader que puede ganar si no hay barro, de Mayor López que termina de imponerse a voluntad, de Kilinga que se dice que reaparece bien, de Farruco que casi seguro no cumplirá su compromiso por las lluvias caídas.

Máximo Acosta — Correrá la Chaliapine que ha de estar cerca de Geronte y Bis, a Calibre que anda regular, a Orbe que lleva grandes probabilidades, a Fripona que cuenta con mucha chance, a Precoz que puede desempeñarse con éxito en la carrera que debe imponerse Fachinero.

HEMOS OIDO DECIR...

Que la carrera de vallas debe ser ganada por Piou Piou o Gringuito.

—Que Saint Agnes no tiene mayormente enemigas en la prueba de potrancas.

—Que Perle hace su debut con algunos ejercicios que permite creer en su buena figuración.

—Que Martita no ha de tardar en sorprender a la cátedra con un buen sport.

—Que en los potrillos perdedores será un match entre Bis y Geronte.

—Que este último lleva mayores probabilidades por haber corrido ya varias veces.

—Que el entraineur Larrosa tiene mucha fe de poder batir a los favoritos con su pupilo Aras.

—Que Palpalá es para su caballeriza una carrera imperdible.

—Que Leader si cumple su compromiso es un gran candidato.

—Que Nuty ha de estar muy en carrera.

—Que Mayor López puede vencer a los favoritos de la quinta carrera.

—Que con Orbe se vienen a correr una fija.

—Que Datilero anda mucho pero según su entraineur, parece que lo reservarán para otra carrera.

—Que Partiquino hoy aprontó como un tigre ganando por cuatro cuerpos a Rasante.

—Que Tarja tiene un compromiso favorable.

—Que Kilinga anda bastante bien.

—Que Curiosity puede ser la ganadora pues anda bastante bien.

—Que Faucheur en cualquier pista debe imponerse en el handicap de la milla.

—Que en el handicap final Cracker no tiene rivales.

BIS

El debut del hijo de Cyllene y Partícula, constituye una de las novedades del día. De su caballeriza nos informan que el hermano de Enérgica cumplirá su compromiso siempre que no llueva más. Bis dirigido por Bastías hizo hoy un buen apronte de 700 metros a la par de Imp, desempeñándose bien en el fango, pero su rival que es Geronte y que hoy aprontó Torterolo también se empleará con éxito en el fango.

La corrida de Bis es de 1'28" 4'5 los 1400 metros.

PARTIQUINO

La carrera de productos ganadores es una de las más complicadas del programa.

Partiquino que hace tiempo no corre reaparece con ejercicios verdaderamente buenos. En su ejercicio de hoy, el hijo de Perrier piloteado por J. Etchechurry batió por cuatro cuerpos a Rasante que termina de figurar placé en una prueba análoga a esta.

Sabemos que al entraineur Aquino le gusta mucho la carrera.

REPIQUE

Como el hijo de Américo no había salido bien de la última cura que se le realizó, ha vuelto a recibir fuego en el nudo, retrasándose por esta causa su rentrée.

El pupilo del stud Abrojo que figuraba en la lista de los elemntos productivos, con tanto contratiempo quién sabe si volverá por sus fueros una vez que reanude su campaña.

Encomio - Picacero - El Manantial

El terceto "notable" del entraineur Polla empieza a mejorar en forma notable, al punto de que ya se tiene plena fe en la campaña de Picacero, en los progresos de Encomio y en la reivindicación de El Manantial.

Los tres se han concretado a pasar 700 metros separadamente, dirigido el crack por Ardouin, que también será su piloto en todos los clásicos de la temporada, desempeñándose a la vez Encomio con la misma monta, satisfactoriamente, como para esperar de él mañana una performance honorable.

El Manantial fué ejercitado por su peón.

CHARM-PROTEO

Los dos pensionistas del stud Atticha, a pesar del estado lamentable de la cancha, se condujeron discretamente en las partidas que realizaron separadamente, bajo la dirección del jockey Etchichurry.

Charm pasa por un buen momento, pudiendo anticipársele una excelente figuración en las primeras carreras que dispute.

Y de Proteo... nada.

TARJA

Por varias razones será la defensora del stud Alvear nuestra candidata en el handicap de yeguas. En primer término por su estado, seguido por lo bien que se desempeña en pista anormal, y por último por haberse desempeñado admirablemente en el apronte que hoy hizo, piloteada por J. Bastías, quien será su jockey.

Tarja lleva como principales enemigas a Kilinga, Curiosity y Fripona.

FACHINERO

Es el indicado a salir airoso en el handicap de la milla, donde no obstante cargar el peso más alto, su chance es de primer orden.

Conocidas son las aptitudes del hijo de Greenan para la pista anormal conduciéndose bien.

PERJURA

Sus ejercicios privados son bastante mejores que sus últimas performances, y es por eso que la indiquemos como una de las buenas candidatas para la reunión del próximo domingo, donde ha quedado anotada.

Sus energías necesariamente deben haber decaído y aquella atropellada final no tiene los mismos bríos y ni da iguales resultados.

Pero siempre merece al entraineur Rufino Coll la misma confianza. De aquí que haya quedado satisfecho de su ejercicio de esta mañana sobre 700 metros.

BARDO

Como ya hemos anticipado, recién estará en condiciones el hijo de Old Man, para los últimos días del mes, fecha en que se buscará una carrera donde pueda salir airoso, iniciando así una serie que promete ser larga, dado lo mucho que anda en privado y los grandes progresos que ya lleva realizados.

No era posible que un animal que se inició bajo los mejores auspicios como Bardo, cayera al punto de quedar reducido a uno de los inferiores competidores de las pruebas más vulgares.

Bardo se reivindicará, realizando una campaña meritoria y profícua, colocándose entre los buenos elementos de handicap.

Se limitó su ejercicio de esta mañana a una simple partida de 700 metros, que realizó con todo éxito.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO SALVATIERRA
(Carrera de vallas)
Primera carrera — 3200 metros
A las 12 y 30 p. m.

1	Bajo Hondo	4	76 N. Benegas
2	Piou Piou	4	75 J. Balderramos
3	Gringuito	5	71 J. Ramos
4	Topacio	5	71 R. de Willer
5	Able	4	70 No corre
6	Curupí	4	66 B. Alarcón
7	Pan Solo	3	60 B. Sánchez

PREMIO CERISE AND WHITE
Segunda carrera — 1100 metros
A la 1 p. m.

1	Chabeta	2	56 X. X.
2	Volvete	2	56 O. González
3	Partenia	2	56 J. Fernández
4	Perle	2	56 D. Englander
5	Saint Agnes	2	56 A. P. Irusta
6	Ligera	2	56 E. Saavedra
7	Simonita	2	56 A. Denna
8	Latina	2	56 J. Carelli
9	Resuelta	2	56 No corre
10	Idaviva	2	56 P. Cichetti
11	Cribo	2	56 Dudosa
12	Wilda	2	56 Dudosa
13	Westeria	2	56 Dudosa
14	Anfitrita	2	56 E. Canessa
15	Martita	2	56 R. V. Lanatti
16	Asturiana	2	56 J. Bastías

PREMIO PASTEUR
Tercera carrera — 1400 metros
A la 1 y 30 p. m.

1	Peringote	2	56 X. X.
2	Puntapié	2	56 J. Fernández
3	Liviano	2	56 R. Rodríguez
4	Arras	2	56 C. Fenucci
5	Namur	2	56 P. Claverie
6	Chaliapine	2	56 M. Acosta
7	Le Dernier	2	56 X. X.
8	Geronte	2	56 D. Torterolo
9	Ibáñez	2	56 P. Cichetti
10	Bis	2	56 J. Bastías
11	Don Jorge	2	56 R. V. Lanatti
12	Instructor	2	56 S. Blanco

PREMIO PIC ME UP
Cuarta carrera — 1800 metros
A las 2 p. m.

1	R. de León	3	56 R. Porra
2	Palpalá	3	53 D. Torterolo
3	Espartal	3	51 M. Lema
4	Cardigán	4	71 E. Canessa
5	Leader	3	51 F. Arcuri
6	Monfalcone	3	45 No corre
7	Nuty	3	50 R. Rivero
8	Faucheur	4	79 P. Cichetti
9	Dividendo	4	49 P. Orrego
10	Smart	3	49 G. Benvenutti
11	Malón	3	48 X. X.
12	R. Envío	3	47 O. González
13	Parigot	3	47 A. Quinteros
14	Letrado	3	46 X. X.
15	Calibre	3	43 M. Acosta
16	Fripona	3	43 No corre

PREMIO ARENALES
Quinta carrera — 1400 metros
A las 2 y 30 p. m.

1	M. López	2	57 F. Arcuri
2	Koenigsberg	2	57 D. Torterolo
3	Retamo	2	57 X. X.
4	Datilero	2	54 T. N. Fernánde
5	Encomio	2	54 G. Ardouin
6	Fiero	2	54 A. Denna
7	Orbe	2	54 M. Acosta
8	Partiquino	2	54 A. Quinteros
9	Irún	2	54 No corre
10	Very Dry	2	54 D. Englander

PREMIO PICO DE ORO
Sexta carrera — 1700 metros
A las 3 p. m.

1	Kilinga	4	51 F. Arcuri
2	Curiosity	3	50 P. Cichetti
3	Tarja	3	49 J. Bastías
4	R. du Soir	3	48 T. N. Fernánd
5	Safo	3	44 E. Peñaloza
6	La Fleche	3	44 R. Dellagiovan
7	Miss Tonta	3	44 M. Altamirand
8	Fripona	3	41 M. Acosta
9	Noche Buena	3	43 No corre

PREMIO GREY EYES
Séptima carrera — 1600 metros
A las 3 y 30 p. m.

1	Fachinero	4	55 D. Torterolo
2	Diamant	4	54 M. Altamirano
3	Full Hand	4	51 A. Quinteros
4	Ton Ton	3	50 F. Barrozo
5	Hurgón	3	50 No corre
6	Precoz	3	50 M. Acosta
7	Clearing	4	48 J. Fernández

PREMIO RETIRO
Octava carrera — 2200 metros
A las 4 p. m.

1	Clearing	4	50 No corre
2	Cracker	4	52 J. Fernández
3	Valentón	4	52 D. Torterolo
4	Eneas	4	50 T. N. Fernánd
5	Bosch	4	50 S. F. Morales
6	Farruco	4	50 F. Arcurri
7	Gaiteiro	4	52 No corre
8	S. V. P.	3	47 P. Cichetti
9	Profeta	3	43 O. González
10	Cardigán	4	45 No corre
11	Chuchín	3	45 No corre
12	Pocholo	4	45 R. Dellagiovan
13	Pinch	3	43 E. Peñaloza
14	Galop	3	41 M. Altamirand
15	South Star	3	40 R. Porra

VINO VINO

Todo lo que prometió ser al principio de su campaña, ha quedado desvanecido no bien se corrió la noticia de que sus vías respiratorias sufrían del defecto común... Así el hijo de Ducato ha quedado reducido a uno de los tantos mediocres, sin más porvenir en nuestras pistas que el que augurarle quiera la diosa casualidad.

Lo vimos correr en 700 metros con la monta de Carabajal sin que pudiéramos deducir nada nuevo de este apronte.

SIETE Y MEDIO

Ha recaído el hijo de Le Sancy y tardará en recuperar sus títulos, mientras en los handicaps le sigan asignando esos pesos tan elevados.

Nadie puede dudar de la discreción de Siete y Medio, pero para las glorias de su pasado, está en realidad no muy halagadora en su presente.

Con todo, espera el entraineur Jaen conseguir del crack del stud Bruno alguna victoria más.

En pista fangosa el hijo de Le Sancy ha realizado esta mañana una buena partida.

L'EMIGRE

Esta noche será anotado para la reunión del próximo jueves, hallándose el hijo de Hermitaño en espléndidas condiciones, luciendo una preparación inmejorable, tal como la que alcanzan todos los pupilos del entraineur Jaen.

Este elemento que se ha destacado por una singular dicreción, tiene todavía que obtener muchas victorias en la categoría qué alterna, donde no hay muchos de sus medios, ni de sus bondades.

El jockey Arcuri lo tendió esta mañana en 700 metros, con buen resultado.

RAMALERO

A la inversa de lo que opina Englander, el hijo de Saint Wolf se halla hoy más lindo que nunca y su mala performance última debe atribuirse entonces más a defecto de dirección que a falta de estado.

Ramalero está en condiciones de obtener varios triunfos en carreras donde no tenga que medirse con animales sobresalientes, sino con productos de sus mismas fuerzas.

El apronte de hoy sobre 700 metros ha puesto una vez más de manifiesto sus grandes energías.

LATINA

Esta pupila del stud La Liebre, que mañana hará su reaparición en la prueba de potrancas perdedoras en excelentes condiciones, fué esta mañana ejercitada en la pista del medio.

Roberto Carabajal fué el encargado de someterla a ese trabajo, que la hija de Fulmen cubrió bien, indicando ser una seria enemiga de las favoritas de la carrera Saint Agnes e Idaviva.

IDAVIVA

Recordando la última performance de esta pupila del stud Armón, y teniendo en cuenta su ejercicio de esta mañana, debemos considerarla una de las mejores candidatas del premio Cerise and White.

La hija de Galloway con la monta de P. Cichetti, que mañana será su jockey, recorrió esta mañana 700 metros de partida, revelando ciertas aptitudes para desempeñarse bien en pista anormal.

EL NIÑO—CORONEL MORALES

Estos dos pensionistas del entraineur Jaén, que defienden los colores del stud La Posta vienen cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad a fin de reanudar su campaña con todo éxito, dentro de breve plazo.

Las bondades de ambos son bien escasas, pero no tantas que no se logre de ellos alguna victoria en pruebas ordinarias, donde tengan que medirse con enemigos de iguales o parecidas fuerzas.

También pasaron 700 metros, sin novedad.

LE TEMP

Es el hijo de Old Man y La Témpete que ha hecho forjar al propietario del stud La Posta las mayores esperanzas, no precisamente por el parentesco que existe con Lance, si no porque su figura y sus primeros ejercicios inspiran las más optimistas apreciaciones sobre su porvenir.

En una partida suave lo ejercitó esta mañana su peón, de la que no hemos deducido nada nuevo, apesar de que su preparación está bastante adelantada.

EMBELECO

Sano completamente y mereciendo bastante confianza al entraineur del Indécis, reanuda sus aprontes este hijo de Val d'Or cuyas bondades no han podido demostrarse plenamente.

Tampoco por el trabajo de esta mañana hemos sacado consecuencia alguna, fijándonos más en la postura de Benvenutti que en la acción de Embeleco luchando con el barro.

NUTY

La reciente performance de Nuty finalizando segunda de Colenso la acredita como una buena candidata en cualquier prueba que dispute.

Hoy ha sido ensayada por su peón en 700 metros y mañana en la prueba donde Palpalá, Leader y Parigot son los principales candidatos tiene probabilidades de desempeñarse bien. A su ecurie le gusta bastante la carrera citada.

MARLINE

Disputará el clásico Ignacio Correas donde volverá a medirse con Dalmacia que parece lo mejorcito de las potrancas conocidas, y con la que tiene una cuestión que resolver, siendo esta la mejor oportunidad que se le presenta para definir situaciones.

Marline, cuya preparación es aceptable, pasó en excelente estilo los 700 metros de una partida simple.

SIN RUMBO

Esperamos para abrir un juicio definitivo del hermano de Ocurrencia verlo triunfar en pruebas donde no sean elementos de absoluta mediocridad sus principales enemigos.

Como parece ser de un training delicado el hijo de Meltona ha sido llevado muy suavemente en su preparación después de su última carrera, concretándose recién hoy a recorrer 700 metros discretamente.

ACROBATA

Los medios de este potrillo son tan pondeardes como los de cualquier producto regular cuyas fuerzas son más o menos comparables a las de los demás 2 años que destácanse.

Sus éxitos se repetirán siempre que no dispute carreras con recargo y no sea Botafogo su enemigo.

Como su estado es satisfactorio y la partida de hoy recomendable, creemos que el hijo de Val d'Or está listo para disputar cualquier compromiso favorable.

MAJESTAD

Es insuperable el estado del hijo de Your Majesty que con este breve reposo ha ganado en aspecto y en bríos, pues necesariamente su reciente campaña hubo de agotarle gran parte de sus energías.

Majestad ha quedado inscripto en el handicap final del próximo domingo donde ha de recorrer 3000 metros, habiendo ya demostrado grandes condiciones para estas pruebas de resistencia.

El aprendiz Morales lo tendió en 700 metros sin exigirle ningún esfuerzo.

OCURRENCIA

Todo cuanto podía decirse de la notable hija de Val d'Or, se ha dicho; solo queda esperar ahora la fecha de su rentrée, cada vez más próxima, aumentando la expectativa por esa misma razón.

Su preparación nada deja que desear, sus ejercicios un tanto irregulares han sido en su mayoría buenos, y los cálculos de su entraineur, que sin ser infalible es toda una autoridad, son de los más optimistas.

Así pues, a la partida de hoy con la monta de Torterolo no hemos de darle mayor importancia.

DEL STUD ALVEAR

Esta es la nómina de los ejercicios que realizaron los pupilos del entraineur Vizcay hoy de mañana a pesar del mal estado de las pistas:

Pocha — El domingo hará su debut, seguramente con todo éxito siguiendo la tradición de la caballeriza aunque no ha demostrado gran cosa en sus ejercicios privados. Los 1000 metros de hoy con la monta de Bastías, fueron, no obstante, buenos.

Picarote — Sano completamente sigue ejercitandose suavemente como preliminares para otros trabajos, más severos que han de completar su preparación a fin de que a mediados del mes entrante se halle en condiciones de hacer su debut. En 700 metros la tendió Ardouin.

Dijital — A la par de Maciste, y sin que de ninguno de los dos pueda decirse nada nuevo, pasaron 800 metros.

Botafogo. — Fué ejercitado de galope. El crack no necesita más.

SAINT EMILION

El "notable" defensor del stud Don Gonzalo, única esperanza del entraineur Cardoso, y astro único que alumbra las glorias de Cyllene, hoy ante la admiración unánime de todos los concurrente pasó al freno 700 metros con la monta de su peón... que recibe más agradablemente que la de Englander.

Sin novedad se prepara para disputar el clásico Libertad.

LA ÑATITA

Por su estado más completo que nunca llama justamente la atención la hija de Pomona, por la que parece no hubieran pasado nunca los años, ni esas campañas tan severas a fuerza de ser descollantes.

En el clásico Libertad medirá nuevamente sus fuerzas con los ases mayores de nuestras pistas, y como siempre para este encuentro le auguramos una figuración excelente.

El jockey Arcuri la ejercitó en la partida reglamentaria sin exigirla mayormente, pues el estado de la cancha no permitía ni hacer cotejos ni dar mayor fe a las revelaciones del cronómetro.

FUSTA

A raíz de la mala performance que realizó el día de su debut, en su ecurie resolvieron darle un breve reposo a fin de que borre esa impresión en su nueva performance que desde ya aseguramos ha de ser totalmente distinta a la primera.

Fusta no ha desmerecido en el concepto de su entraineur que sigue convencido de tener una potranca de positivos méritos capaz de realizar una campaña excelente.

La partida de esta mañana no ha tenido mayor importancia como ninguno de los ejercicios que se realizaron. Recorrió los 700 metros al freno.

VINOS TOMBA
BLANCO Y TINTO
DE MESA, PUROS Y EXCEPCIONALES
Las familias pueden compararlos con cualquier vino extranjero. Si su almacenero no lo tiene pídalo por carta o por teléfono a
COLOMBO, TELLERIA y Cía
UNICOS REPRESENTANTES
Av. de Mayo 938 BS. AS.

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

PARA EVITAR ENGAÑOS
es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca, según facsímil:

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi-Bolivar 280

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 13.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	*Entrega*	*Suba*	*Baja*
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz.
Chicago	Julio	—	2.—
trigo	Septiembre	—	1.—
maíz	Julio	—	1 1|2
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|cotiz.	—

Operaciones intermedias

Mercado	*Entrega*	*Suba*	*Baja*
Winnipeg	Octubre	1.—	—
Chicago	Julio	—	2.—
trigo	Septiembre	—	1.—
maíz	Julio	—	s|cambio
Duluth	—	—	—
lino	Julio	1 3|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 13.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . . . 5 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o 54 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 . . . . 69 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o . . . . . . 91.—
Emprést. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 o|o. . . . 96.—
Emprést. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o . . . . 77.—
Emprést. Argentino interno, de 1909, 5 o|o. . . . . . 86.—
Province of Buenos Aires, de 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906 . . . . 48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 13.—

Renta Francesa, 3 o|o. 88.05
Renta Francesa, 5 o|o. 61.05

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédulas Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 12.000 a 98.30, 14.000 a 98.40, 33.000 a 98.5; total, 59.000. Id para junio 14: 10.000 a 98.50. Id para fin de mes: 10.00 a 98.40. Id para julio 31: 28.000 a 95.30, 20.000 a 95.50; total, 48.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 13.500 a 95, 4500 a 95.20; total, 18.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda série, al contado: 14.000 a 94, 23.000 a 94.10; total, 37.000

Cédulas Nacionales serie K, al contado: 1500 a 89.20. Id serie L, al contado: 10.000 a 100.70. Id para julio 31: 4000 a 100.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 54.000 a 89. Id de 1916, a oro, al contado: 54.000 a 89. Id de 1916 a oro, al contado: 2.000.000 a 88.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón trimestral), al contado: 3000 a 81.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 5000 a 93. Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 82.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de 6 o|o, para junio 14: 8500 a 96.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 7000 a 96.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 150.000 a 32.50.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.10. Id para junio 18: 800 a 3.10. Id para julio 31: 1700 a 3.15.

Marina Mercante Argentina, al contado: 40 a 115.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 25 a 190.

Banco de la Provincia, al contado 100 a 119.

The River Plate Quebracho (oro), para junio 14: 3000 a 1.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 18 a 151.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, The Smithfield, La Argentina (fábrica de papel), Mercado de Abasto Proveedor, La Primitiva (fábrica de bolsas), Banco de la República (Paraguay), Las Palmas del Chaco Austral, La Azucarera Argentina.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Compañía Sansinena, La Previsora (segurros), La Inmobiliaria, ¡Fábrica Argentina de Alpargatas, La Ibero Platense, Cristalería Popini.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 19.10; trigo pan, id. id. id., lino base 4 o|o id., 25; avena base 47 kilos id 11.10; id. id. id. Bahía Blanca, 11.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 13.80 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz. — Para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 13.65; para agosto, 800 id a 13.70; 200 id a 13.75; 200 id a 13.78; 400 id a 13.80; 600 id a 13.75; para septiembre, 200 id a pesos 13.88.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once

Trigo, 3144 bolsas; maíz, 1350 id; lino 263 id; nabo, 354 id; avena, 1160 id; porotos, 180 id; alpiste, 35 id; afrecho, 620 id; harina, 546 id; pasto, 2747 fardos chicos y 1184 id grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta y ruso. — 60 bolsas Solís a pesos 19.30.

Trigo varias clases. — 610 bolsas Once a pesos 19.10; 312 id Buenos Aires a 19; 300 id Solís a 18.90; 800 id id a 18.90; 471 id id a 18.80; 248 id Once a 18.70; 150 id Sola a 18.50; 280 id id a 18.40; 410 id id a 18.30; 17 id Once a 17.50.

Maíz morocho, viejo. — 150 bolsa Sola a peso 16.

Maíz amarillo, nuevo. — 160 bolsas Once a pesos 12.90; 120 id Sola a pesos 12.50; 100 id id a 12.50; 330 id id a 12.35; 247 id id a 12.30; 520 id id a 12.20; 200 id id a 12.20.

Maíz colorado, nuevo. — 133 bolsas Once a pesos 12.40.

Lino. — 159 bolsa Lacroze a pesos 25.50.

Lino y nabo. — 262 bolsas Sola a pesos 23.60.

Avena. — 95 bolsas Once a pesos 11; 200 id id a 11; 200 id id a 11; 2870 id depósito dársena, a 1; 140 id Mercado Central a 10.90; 250 id Once a 10.70; 240 id Sola a 10.70.

Cebadilla. — 165 bolsas Sola a pesos 11; 220 id id a 11.

Semilla de alfalfa. — 30 bolsas Central a pesos 13.50.

Triguillo. — 82 bolsas Once a pesos 16.60; 132 id id a 14; 64 id id a 14.

Alpiste. — 50 bolsas Oice a pesos 23.

Afrecho. — 320 bolsas Once a pesos 6.

Entradas de cereales

Sola. — Trigo, 4374 bolsa; maíz, 1438 id; avena, 4587 id; lino, 422 id; nabo, 10 7id; cebada, 632 id; harina, 1490 id; centeno, 271 id.

Retiro. — Harina, 450 bolsas.

Pacífico. — Pasto, 1352 fardos chicos y 293 id grandes; harina, 286 bolsas;

Rural. — Harina, 222 bolsas; lino, 1499 bolsas; paja, 2150 atados.

Estación Casa Amarilla. — Patatas, 2387 bolsas.

Buenos Aires. — Trigo, 250 bolsas; maíz, 346 id; maní, 272 id; pasto, 502 fardos chicos y 218 id grandes.

Riachuelo. — Maíz, 1200 bolsas.

Mercado Central. — Alfalfa 32 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 65 vagones con los siguientes frutos:

23190 kilos de lana; 1123 atados de cueros lanares; 1331 cueros de potros; 127 bultos de cerdas; 3 id. de plumas; 106 cascos de grasa; 55 atados de cueros varios.

Lana segunda esquila pieles lanares. — 3000 kilos 2600 $; 600 2500; 2500 2450; 700 2350; 2000 2300; 1300 2200; 500 2150; 2000 2100; 1000 2000; 1500 1950; 2000 1900; 1200 1850; 2000 1500; 1000 1000.

Lana cruza gruesa. — 300 kilos a 2150 $.

Cruza fina y mediana. — 1600 kilos 2600.

Pieles lanares. — Estación consumo. — 400 kilos a 202 $; 1000 a 200; 1300 195; 500 192; 1700 190; 1400 a 186; 500 185; 700 182; 1300 180; 200 177; 700 175; 1500 170; 500 167; 300 105; 800 160; 500 150; 300 140.

Estación mortecino: 100 k. a $ 1.82, 300 k. a $ 1.80, 70 k. a $ 1.75, 500 k. a $ 1.72, 400 k. a $ 1.70; 200 k. a $ 1.66, 800 k. a $ 1.65, 1.000 k. a $ 1.62, 1.000 k. a $ 1.60, 500 k. a $ 1.57, 300 k. a $ 1.55, 700 k. a $ 1.50, 500 k. a $ 1.47, 200 k. a $ 1.45, 1.000 k. a $ 1.40, 500 k. a $ 1.30, 200 k. a $ 1.20.

Pelado consumo: 400 k. a $ 1; 300 k. a $ 0.90, 500 k. a $ 0.80.

Pelado mortecino: 300 k. a $ 0.80, 300 k. a $ 0.70, 200 k. a $ 0.60.

Borregos: 200 k. a $ 1, 400 k. a $ 0.90, 200 k. a $ 0.80.

Cueros vacunos: 100 c. a $ 20.50, 150 c. a $ 20.20, 250 c. a $ 20, 150 c. a $ 19.50, 300 c. a $ 19, 350 c. a $ 18.50, 200 c. a $ 18.20.

Cueros vacunos — 250 cueros a pesos 18, 300 a 17.50, 250 a 17, 150 a 16.50, 200 a 16, 100 15.

Vacunos salados — 120 cueros a pesos 1.10 kilo, 186 a 1.05, 100 a 0.90.

Becerros — 250 cueros a pesos 19.50, 300 a 19, 350 a 18.50, 200 a 18.

Nonatos — 300 cueros a 16.50, 350 a 16, 200 a 15.50, 150 a 15.

Potros — 1300 cueros a pesos 10.20, 200 a 10, 150 a 9.80, 200 a 9.60, 300 a 9.50, 150 a 9.30, 150 a 9.20, 300 a 9.

Potros salados — 50 cueros a pesos 11.40.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14, 300 a 13.50, 500 a 13, 200 a 12.50, 300 a 12.20, 500 a 12, 300 a 11.80, 1000 a 11.50, 1400 a 11.10, 300 a 11, 200 a 10.50, 2400 a 10.

Nutria — 300 kilos a pesos 2.80, 150 a 2.50, 300 a 2.30, 100 2, 100 a 1.80, 50 a 1.70.

Cabras — 100 kilos a pesos 28.

Liebres — 500 cueros a 0.30, 400 a 0.28, 500 a 0.26, 500 a 0.25.

Zorros — 150 cueros a pesos 1, 80 a 0.80, 20 a 0.70.

Gatos — 50 cueros a pesos 1, 20 a 0.80, 30 a 0.60.

Sebo derretido — 3 cascos a pesos 7.10, 15 a 7, 15 a 6.90, 20 a 2.80, 15 a 6.70, 30 a 6.50.

Sebo pisado — 15 cascos a pesos 5.65, 10 a 5.30, 15 a 5.20.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 2347 fardos chicos de pasto y 1084 id grandes.

Ventas de hoy

Domingo Bracchi. — 45 fardos alfalfa de Lincoln, a pesos 55; 45 id id a 54; 40 id id a 41; 58 id id A. Alegre a 45; 60 id id id a 44.

Juan A. Botte. — 43 fardos grandes alfalfa de Lincoln a pesos 61; 43 id id a 60; 63 d La Defensa a 49.

De Lellis y Fagés Hnos. — 40 fardos grandes alfalfa de Olivera a pesos 44.50; 40 id mezcla Neild a 44.50.

Puiggros y Cía. — 36 fardos grandes alfalfa de Morison a pesos 4; 311 id chicos Aurelia a 43; 233 id Pilar a 37.

Estación Buenos Aires C. G. B. A.

Puiggros y Cía. — 236 fardos chicos alfalfa de Humberto a pesos 52.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las mismas condiciones de la mañana anterior, se han efectuado las operaciones hoy en este mercado.

Siempre que las entradas continúen abundantes es difícil esperar reacción alguna en las cotizaciones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6352 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3443; vacas 2159; terneros 803 y bueyes 47. Porcinos entraron 1052.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico de pesos 205 a 225; id. para consumo de 110 a 200, novillos m. especiales para frigorífico de 181 a 195; id. especiales id. de 160 a 172; id. m. gordos id. de 136 a 155, id. para consumo de 70 a 134; novillitos id. de 60 a 124; vacas excepcionales id. de 169.50 a 178; id. id. id. de 50 a 160; vaquillonas id. de 45 a 114; terneros id. de 30 a 68; id. mamones id. de 18 a 25.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.51, especiales de 0.55 a 0.59 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Ardohain Miguel; remitentes: Garat; procedencias: Laprida; animales: 24; Accame Bellini y Cía.; Costa; Mercedes 37; id. Echegarreta; Mercedes 37; Anasagasti Juan; Viala; S. Martín 62; Biscayard y Spamgemberg; Sjorden; Unión 107 Bellocq y Hita; Bouso; T. Lauquen 51; Bayona Juan; Naule; Azul 46; id. Funche; Cañuelas 35; Cooperativa de Hacendados; Harrucade: Olavarría 22; id. Taurel; Pehuajó 30; Costa y Fayanás; Valeto; Unión 60; Chapar y Cía.; Martarasu; C. Pringles 10; id. Etchart; Ruch 12; Carriquiry Casaux y Cía.; Gaymis; Navarro 20; id. Paruo; Matanza 21; Cucullu Felipe L.; Rey; G. López 10, id. Pawltz, G. Pintos 39; id. Hellaund; Unión 35; Crespo y Rodríguez; Mercotti; Iriondo 10; id. Maggi; Junín 10; Devoto y Cía. Tomás; Mercado; G. López 13; id. Mena; J. Celman 28; id. Lobos; Salto 41; id. Romiteill; G. Pintos 44; Delfino Hermanos; Busot;s 3.o Arriba 10; Dillers y Cía. Francisco; Walls; Rauch 41; Delfino Hermanos; Sjorden; Córdoba 48; id. Arriba; J. Celman 54; id. Harganas; Tandil 25 Dodds y D. D. Ramsay; Trenco, Unión 20; Dubox y Rivera Ocantos; Racke, Las Flores 128; Gioja y Etchart; Goury; C. Tejedor 60; id. Lan; Laprida 21; Gibson Hermanos; Dutruel; M. Juárez 136; Guillón y Cía. Rodolfo; Montoya; Mercedes 50, id. Estrugamou, Salto 60; Goñi e hijo Ignacio, Rocca; Navarro 108; Barat Bernardo; Alvarado; Córdoba 69; id. Caroni; Chivilcoy 10, Luro Hermanos; Couchina, Sastre 50; La Exp. Argentina; Ismas; E. Ríos 109; Lalor Juan; Castex; Laprida [illegible]; id. Saladoy [illegible]; Celman 20; id. Urrutti; Azul 24; id. Méndez; . Celman 44; id. Egaña; Rauch 120; id. Scheneiter; M. Juárez 52; id. Chilobronte. S. Justo 45; Lanusse Pedro y [illegible] Pinasco; Caseros 26; id. Costa; Mercedes 12 id. Counolly; G. López 10; id. Althabe; Olavarría 56; id. Casey, Luján [illegible] hin; M. Juárez 22; id. Arce; C. Suárez 62 id. Etchegarreta; Mercedes 37; id. Dyrame; M. Juárez 10; id. Zulviri; Olavarría 47; id. Harganas; Tandil 25; id. Meerin; J. Celcan 74; id. Rodríguez; Rauch 25; id. Harten; M. Juárez 27; id. id. id. 60; id. Etchepare; Tandil 12; id. Maguirre; Salto 49; Maraspín y Cía. Andrés; Tarrosa; Pehuajó 36; id. Marigirene; id. 22; id. Anania; id. 51; Mantel y Cía., Poggio; id. 40; Méndez y Cía. J. M.; Mousas; Caseros 54; Mihura Hermanos; Sasa Nogoyá 12; Méndez Hnos. y Cía.; G. del Norte; Pergamino 23 Nale Repetto y Cía.; Bonetti; Las Colonias 146; id. Romanetto; Sastre [illegible]; Ocampo y Cía.; Ocampo; Pergamino 18; Palacios Hermanos; Rodríguez; Suipacha 25; Peña y Cía. Julio L.; Peña; Rodríguez 108; id. Toledo; Magdalena 80; Rubín Cesario Zubiaurre, Romangasie; Olavarría 32; Santamarina e hijos; López; C. Vidal 12; id. Lanayen, Tandil 48; Suc. Beltrán Sansot; Sjorden; Río 4.o 12; Suc. Juan Curutchet; Duggau; Chacabuco 20; id. Althobe; M. Paz 31; Schoo y Cía. Alejandro; Urrutia; Unión 30; Salaberry y Bercetche; Fernández; Azul 20 id. Nagobal; G. López 66; id. Astrada; Unión 54; id. Bernasconi; Navarro 54; id. Linares; Unión 24; id. Pastarrieu; Olavarría 35; id. Etchegarrueta; Mercedes 37; id. Beherán; Ayacucho 45; id. Jamardo; Cañuelas 11; id. Larry; G. Pringles 108, id. Medina; Las Heras 108; id. Gerónimo; Tandil 89; id. Matheu; Cañuelas 70; id. Díaz; Córdoba 30; Thompson y Cía. Enrique A.; Vincent; Unión 66; Unzué Alzaga y Cía.; Bassi; Las Flores 20; id. Unzué; Rojas 17 id. Ibarra; Bragado 115; Urtasun e hijos Martín; Rey, Rauch 31; Velaz y Cía. Angel; Gastón; López 100; id. Genont; Baradero 26; id. Gregorutti; G. López 72; id. Letona; Río 4.o 8; id. Velaz; Navarro 12.

VENTAS DE HOY

Arrieta y Bascarán—
20 novillos c. gorda Río 4.o pesos 105; 28 id. b. carne id. 92; 13 id. lacos id. 82.

Ardohain Miguel—
24 novillos m. gordos Laphida pesos 150.

Anasagasti Juan—
13 vacas c. gorda Santa Fe pesos 85; 41 vaquillonas b. carne id. 72; 8 terneros buenos id. 55.

Accame, Bellini y Cía.—
76 vaquillonas c. gorda Córdoba pesos 77; 50 id. b. carne id. 67; 14 toros g. y c. gorda id. 115; 16 novillos b. carne Pergamino 85; 5 vaquillonas c. gorda P. Central 80; 2 id. b. carne id. 57; 15 terneros gordos Mercedes 58; 2 novillos flacos id. 80; 1 novillo b. carne id. 100; 1 id. c. gorda id. 120.

Audino y Acevedo Machado—
4 vacas gordas C de Gómez pesos 120; 18 id. c. gorda id. 90.

Biscayart y Spamgemberg
2 toros especiales Córdoba pesos 190; 55 novillos c. gorda id. 125; 23 id. b. carne id. 90; 25 vacas c. gorda id. 95; 5 id. g. y c. gorda id. 105.

Bellocq e Hita—
25 vacas excepcionales T. Lauquen pesos 178; 20 id. m. especiales id. 150; 6 id. m. gordas id. 130;é 18 id. gordas Caseros 120.

Bunge y Born—
50 novillos criollos Luján pesos 82.

Bayona Juan.—
46 vacas m. gordas Azul pesos 123; 23 id. c. gorda Cañuelas 85; 10 novillos b. carne id. 90.

Bracht y Cía.—
6 novillitos b. carne Mercedes pesos 60; 3 id. c. gorda id. 80; 13 novillos m. gordos id. 150; 7 id. c. gorda id. 123; 14 id. id. 100; 11 novillitos id. id. 76; 4 terneros mamones id. 25.50; 4 vacas c. gorda id. 94.

Crespo y Rodríguez—
10 bueyes m. especiales Iriondo pesos 225; 4 id. especiales Junín 180; 2 tosos id. id. 185; 1 id. id. 180; 2 vacas id. id. 133; 1 id. gordos id. 112; 8 novillitos b. carne id. 70; 14 id. c. gorda id. 85; 7 id. b. carne San Justo 70; 1 id. lacos id. 50; 1 id. c. gorda id. 85; 3 terneros regelares id. 42.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
20 novillos especiales Navarro pesos 135; 21 id. m. gordos Matanza 130.

Costa y Fayanás—
26 vaquillonas esyeciales Córdoba pesos 110, 15 id. m. especiales id. 115.

Cooperativa de Hacendados—
35 novillitos m. gordos S. Antonio pesos 107; 55 vaquillonas c. gorda id. 77; 22 vacas gordas 16 de Julio 120; 30 novillos especiales Bellocq 160.

Chapar y Cía.—
10 novillos g. y c. gorda Pringle pesos 135, 12 id. b. carne Rauch 95.

Cucullu Felipe L.—
18 toros m. especiales G. Pintos pesos 200 21 novillos especiales id. 165; 10 id. m. gordas id. 150; 18 id. c. gorda Santa Fe 105; 21 terneros buenos Córdoba 62; 7 vaquillonas b. carne id. 65, 7 id. c. gorda id. 76.

Dieckman Hermanos—
4 vacas c. gorda Córdoba pesos 63.50; 6 id. id. 55.

Dodds y D. D. Ramsay—
11 vacas m. gordas Córdoba pesos 152; 9 id. especiales id. 15.

Devoto y Cía. Tomás—
44 novillos especiales G. Pintos pesos 110 2 toros g. y c. gorda Córdoba 15[illegible], 10 vacas c. gorda id. 95; 10 id. id. 98; [illegible] id. m. especiales Santa Fe 158; 10 novillos especiales C. Phingles 112; 16 novillos m. gordos Salto 152; 25 terneros buenos id. 46; 2 novillos g. y c. gorda id. id. 13[illegible]; [illegible] c. gorda id. 110, 10 vacas g. y c. gorda id. 109; 38 id. c. gorda id. 7[illegible], [illegible] id. c. Pringles 98; 14 novillitos b. carne id. 70; 5 vacas m. especiales Santa Fe 158.

Delfino Hermanos—
48 vacas gordas Entre Ríos pesos 115, [illegible] id. m. gordas R. Pérez 128; [illegible] novillo [illegible] c. gorda V. María 86.

D'Hers y Cía. Francisco—
24 terneros buenos Rauch pesos 48; 6 vaquillonas b. carne id. 58; 11 vacas id. 60; 1 vaquillona flaca id. 45; 20 novillitos c. gorda Pergamino 82.

Dubox y Rivera Ocantos—
25 vacas b. carne M. Chiquita pesos 58; 24 vaquillonas lacas id. 40; 29 terneros regulares id. 38; 52 id. mamones id. 15.

Elordy y Cía. Juan—
30 novillitos g. y c. gorda Catriló pesos 93; 35 vaquillonas b. carne id. 61.

Garat Bernardo—
3 vacas g. y c. gorda Chivilcoy pesos 1[illegible]6.

González García A.—
4 vacas m. gordas Bell Ville pesos [illegible]; 6 id. b. y c. gorda id. 100; 2 vaquillonas m. gordas id. 108; 10 novillitos g. y c. gorda id. 97.

Gioja y Etchart—
12 vacas gordas Suipacha pesos 115, 12 novillos c. gorda id. 100; 30 id. g. y c. gorda C. Tejedor 130; 30 id. c. gorda id. 110; 2 id. g. y c. gorda Quilmes 130, 1 vaca gorda id. 115, novillitos c. gorda id. 85, 1 vaquillona id. 85.

Gibson Hermanos—
136 novillos criollos M. Buey pesos 1.6.

Goñi e hijos Ignacio—
108 novillos especiales Navarro pesos [illegible] 22 terneros regulares Magdalena 4[illegible]; 13 id. mamones id. 22.

Guillón y Cía. Rodolfo—
60 vacas gordas Salto pesos 112; 2 terneros mamones Mercedes 25; 24 id. buenos id. 50; 24 id. id. 4[illegible].

Luro Hermanos—
14 novillitos m. especiales Sastre pesos 124; 13 id. id. 123; 12 id. m. gordos id. 111; 11 id. g. y c. gorda id. 97.

La Exportadora Argentina—
61 novillos criollos Córdoba pesos 110; 10 novillitos id. id. 85; 20 vacas id. id. 95; 8 id. id. 80; 15 novillitos id. id. 88, 6 novillos id. id. 113; 7 vaquillonas id. id. 80.

Lalor Juan—
10 novillos [illegible] y c. gorda Pueyrredón pesos 134; 21 id. especiales Rauch 171; 22 id. m. especiales C. Suárez 151; 52 id. m. gordos id. 148; 21 id. gordos Pueyrredón 145; 4 terneros m. especiales id. 78; 13 vacas m. gordas 9 de julio 131; 5 id. gordas id. 118; 10 id. m. gordas Tandil 125; 2 id. c. gorda id. 90; 15 id. g. y c. gorda Luján 107; 17 id. id. 110.50; 18 id. m. gordas id. 123; 2[illegible] vaquillonas c. gorda Córdoba 7[illegible]; 13 id. b. carne id. 67; 24 id. id. 65 [illegible] 12 [illegible] id. 54.50.

Lalor Juan—
2 vaquillonas gordas y carne gorda, de Monte, pesos 91.50; 4 novillos buena carne, pesos 97; 5 novillitos carne gorda, pesos 82.50; 7 novillos carne gorda, de Tandil, pesos 114; 7 vacas carne gorda, pesos 97; 10 gordas y carne gorda, pesos 133; 11 novillitos, buena carne, de Mercedes, pesos 58; 5 terneros buenos, pesos 54 9 vaquillonas flacas, pesos 50; 11 vaquillonas buena carne, pesos 70; 11 vaquillonas buena carne, de Santa Fe pesos 70; 3 vacas flacas, pesos 50; 8 vaquillonas carne gorda, pesos 85; 16 terneros buenos de Olavarría, pesos 66.50; 11 muy gordos, pesos 68.50; 2 especiales, pesos 51.50; 12 buenos, pesos 46; 11 buenos, pesos 52.50; 14 novillitos buena carne de Córdoba, pesos 56; 17 vacas especiales, del Salto, pesos 135; 7 terneros muy especiales, pesos 79; 5 vacas gordas de Olavarría, pesos 113.50; 2 vacas gordas y carne gorda, pesos 100; 33 novillos gordos, pesos 145; 5 vaquillonas especiales, pesos 109.

Lanusse Pedro y Antonio—
7 terneros buenos de Córdoba, pesos 47.50; 5 novillos buena carne, pesos 57.50; 15 vaquillonas, buena carne, pesos 75.50; 10 vacas carne gorda, pesos 85; 9 vacas muy especiales, pesos 150.50; 6 muy especiales, pesos 155.50; 23 gordas, pesos 112; 18 gordas, pesos 114; 23 carne gorda, pesos 86; 20 novillos buena carne, pesos 94; 44 carne gorda, pesos 125; 3 vacas gordas, pesos 121; 7 toros buenos y gordos, pesos 178; 2 vacas gordas y carne gorda, de Bolívar, pesos 104; 2 muy especiales, pesos 154; 60 novillos gordos, pesos 146; 24 novillitos gordos del Azul, pesos 100; 30 carne gorda, de Rauch pesos 84; 30 carne gorda, pesos 84; 30 buena carne, pesos 69.50; 25 novillos gordos, de Laprida, pesos 141; 15 terneros regulares de Alvarado, pesos 34; 8 regulares, pesos 37.50; 4 novillitos buena carne, pesos 67.50; 2 novillitos buena carne, pesos 64.50; 6 gordos y carne gorda, pesos 91.50; 31 novillos muy especiales de Trenque Lauquen, pesos 183.

Méndez y Cía. y H.—
8 toros muy gordos de Caseros pesos 175; 5 gordos y carne gorda, pesos 150; 40 vacas gordas, pesos 112.

Maraspín y Cía. Andrés—
36 novillos gordos y carne gorda, de Pehuajó, pesos 136; 10 novillos carne gorda, pesos 126; 12 vaquillonas especiales, pesos 110; 2 muy gordas, pesos 105; 3 carne gorda, pesos 80; 2 buena carne, pesos 80; 18 terneros buenos, pesos 50.

Mihura Hnos.—
72 novillos gordos y carne gorda, de Victoria, pesos 135.

Mantel y Cía.—
12 toros muy gordos de Pehuajó, pesos 170; 12 novillos gordos, pesos 140, 16 novillos carne gorda, pesos 120.

Nale, Repetto y Cía.—
44 novillitos especiales de Santa Fe, pesos 112; 10 gordos y carne gorda, pesos 95; 2 muy especiales, pesos 125; 2 vacas gordas y carne gorda, pesos 105; 3 novillos gordos y carne gorda, pesos 155; 6 novillitos, gordos y carne gorda, pesos 98.

Ocampo y Cía.—
18 novillos muy gordos de Pergamino, pesos 153.

Nogueras y Avalos—
13 vacas gordas y carne gorda, de Carlos Tejedor, pesos 102; 2 terneros buena carne, pesos 97; 21 vacas muy gordas, pesos 123.50; 20 gordas y carne gorda, pesos 105, 24 especiales, pesos 141; 8 carne gorda, pesos 86.

Puiggrós y Cía.—
8 vacas carne gorda de San Francisco, pesos 85; 6 carne gorda, de Palacios, pesos 93; 6 terneros buenos de Quintana, pesos 45.

Peña y Cía. Julio L.—
12 vacas muy especiales de Magdalena, pesos 160; 7 vaquillonas carne gorda, pesos 90; 20 vacas carne gorda, pesos 85; 35 vaquillonas pesos 77; 7 vacas muy gordas, pesos 130; 60 carne gorda, de Rodríguez, pesos 87; 27 buena carne, pesos 75; 21 novillos carne gorda, pesos 110; 10 vacas carne gorda, de Matanza, pesos 80.

Patrón Costas y Peró—
69 novillos carne gorda, de Santa Fe, pesos 121; 1 toro buena carne, pesos 100; 30 vacas carne gorda, pesos 85.

Rodger y Cía. Gneo Hnos.—
8 terneros buenos de General Pintos, pesos 47; 5 terneros buenos, pesos 59.50; 6 vacas gordas, pesos 121; 10 carn gorda, pesos 94; 18 gordas, pesos 112; 5 carne gorda de Villegas, pesos 95; 9 novillos gordos, pesos 139.

Palacios Hnos.—
25 novillos carne gorda de Suipacha, pesos 110.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
32 novillitos muy gordos de Olavarría, pesos 110.

Rodríguez Gabino—
11 vacas carne gorda de Coronel Pringles, pesos 90.

Schoo y Cía. Alejandro—
2 terneros regulares de Córdoba, pesos 40; 2 novillos carne gorda, pesos 105.50; 6 vacas buena carne, pesos 72.50; 8 gordas y carne gorda, pesos 107.50; 7 muy gordas, pesos 123.50; 5 novillos buena carne, pesos 89.50; 12 vacas gordas y carne gorda, pesos 101; 12 gordas y carne gorda, pesos 104.

Salaberry y Bercetche—
2 terneros buenos de Azul, pesos 45; 7 gordos, pesos 57.50; 11 gordos, pesos 58; 11 regulares de Olavarría, pesos 38; 7 regulares, pesos 44; 5 muy gordos, pesos 66; 6 vacas buena carne, de Córdoba, pesos 61.50; 11 buena carne, pesos 52; 2 bueyes gordos y carne gorda, pesos 150; 8 toros gordos y carne gorda, pesos 118.50; 12 novillitos carne gorda, pesos 78; 12 buena carne, pesos 63.50; 3 muy especiales, pesos 124; 20 novillos carne gorda de Córdoba, pesos 105.50; 16 novillitos gordos y carne gorda, pesos 100.50; 15 a 93; 10 terneros buenos, pesos 52.50; 12 gordos, pesos 63.50; 5 gordos, pesos 63.50; 6 vacas muy gordas de Pringles, pesos 122; 2 excepcionales, pesos 169.50; 2 muy especiales, pesos 157; 48 novillos gordos, pesos 137; 19 novillos carne gorda, pesos 100; 30 carne gorda, pesos 119.50; 14 terneros regulares de Cañuelas, pesos 37.50; 11 regulares, pesos 38.50; 5 vacas gordas y carne gorda, pesos 108; 7 carne gorda, pesos 104.50; 10 terneros regulares, pesos 39.50; 36 novillos gordos de Santa Fe, pesos 142; 30 novillos muy gordos, pesos 155; 2 vaquillonas carne gorda de Suipacha, pesos 78; 4 vacas carne gorda, pesos 100; 12 novillos carne gorda, pesos 120; 2 vaquillonas, carne gorda, de Cañuelas, pesos 81; 2 vacas muy especiales, pesos 157; 4 gordas, pesos 114.50; 2 novillitos gordos y carne gorda pesos 96.50; 15 terneros muy gordos de Ayacucho, pesos 69; 15 buenos, pesos 51.50; 12 gordos, pesos 61; 12 buenos de Las Heras, pesos 50; 6 novillos carne gorda, pesos 120.50; 22 novillitos gordos y carne gorda, pesos 96.50; 22 carne gorda, pesos 94; 12 gordos y carne gorda, pesos 96; 2 toritos buena carne, pesos 75; 20 vacas carne gorda, pesos 75, 20 vacas carne gorda de Navarro, pesos 97.50; 20 carne gorda, pesos 91.50; 15 gordas de la Pampa Central, pesos 112.50; 12 gordas, pesos 113; 2 muy especiales, pesos 145; 18 gordas, pesos 113.50; 10 gordas, pesos 115; 4 gordas, pesos 115.

Trelles José María—
2 vacas gordas y carne gorda de Santa Fe, pesos 108; 12 terneros muy gordos, pesos 66; 19 gordos, pesos 57; 2 gordos, pesos 55.

Thompson y Cía. Enque A.—
13 vacas gordas y carne gorda de Córdoba, pesos 110; 7 a pesos 102; 6 carne gorda, pesos 90; 18 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 95; 8 terneros muy especiales, pesos 70; 14 terneros buenos, pesos 52.

Santamarina e Hijos—
48 novillos especiales, de Tandil, pesos 165; 3 vacas gordas, de Mar Chiquita, pesos 115; 8 buena carne, pesos 75.

Suc. Beltrán Sansot—
21 novillitos muy gordos de Córdoba, pesos 109; 3 vacas gordas, pesos 118.

Suc. Juan Curutchet—
20 novillos muy especiales de Chacabuco, pesos 195; 3 vacas buena carne de Matanza, pesos 75; 18 terneros regulares, pesos 35.

Unzué Alzaga y Cía.—
8 vacas muy gordas de Rojas, pesos 128; 8 muy gordas, pesos 128; 20 novillos especiales de Las Flores, pesos 172; 30 terneros gordos de Bragado, pesos 57; 16 especiales, pesos 68; 9 gordos, pesos 58.

Videla Hnos y Cía.—
57 novillos criollos, de Videla, pesos 93; 6 toritos buena carne de Pergamino, pesos 60; 3 vaquillonas flacas de Nelson, pesos 43; 2 terneros muy gordos, de Matanza, pesos 65.

Velaz y Cía. Angel—
12 bueyes muy especiales de Navarro, pesos 205; 35 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 95; 26 vacas gordas y carne gorda, pesos 107.

VENTA DE CERDOS

Accame, Bellini y Cía.—
20 cerdos flacos de Madariaga, pesos 0.32 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
20 cerdos flacos de Carlos Tejedor, pesos 0.35 el kilo.

Costa y Fayanos—
38 cerdos flacos de Lincoln, pesos 0.30 el kilo; 18 regulares de Luján, pesos 0.45; 30 flacos de Lincoln, pesos 0.32.

Sociedad Crédito Territorial—
80 cerdos flacos de Saladillo, pesos 0.36 el kilo.

Gioja y Etchart—
37 cerdos buenos de Bartolomé Mitre, pesos 0.49.

Peña y Cía. Julio L.—
60 cerdos flacos de Echeverría, pesos 0.34 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
12 cerdos muy especiales de 9 de Julio, pesos 0.59; 11 muy especiales, de Tandil, pesos 0.58; 9 muy especiales, de Alberti, pesos 0.58; 38 especiales de Tandil, pesos 0.51; 20 especiales de de Tandil pesos 0.55; 71 flacos de Córdoba, pesos 0.32; 26 regulares de Saladillo, pesos 0.38.

Salaberry y Bercetche—
104 cerdos especiales de Junín, pesos 0.58 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos especiales de la Pampa Central, pesos 0.58; 34 regulares, de Bartolomé Mitre, pesos 0.44; 40 flacos, de Maipú, pesos 0.35.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con bastante animación en plaza se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

De acuerdo con las entradas que fueron de regular importancia, los precios en general ueron buenos, existiendo de parte de los compradores bastante interés al efectuar sus operaciones.

La entrada de hoy fué de 13.890 animales, vendiéndose en la mañana 11.754 cabezas, repartidas en ésta forma: Svift de la Plata 801; Compañía Sansinena 2085; La Blanca 1250; Las Palmas 2222; Argentino Central 2007; Armour 1409; y 1980 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 12.30 a 22.50; id. para matadero de 23 a 34.50; ovejas id. de 16.30 a 30; borregos id. de 10 a 12.80; id. para frigorífico de 13.30 a 15; id. con lana id. de 15.50 a 17.50.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zavala; procedencias: 16 de julio; animales: 86; Rrancet y Cía. Pedro; Altube; Lonquimay 139; id. Banco Hipotecario; Las Varillas 192; id. Arancet; Ancoorena 330; id. Hernandorena; Catriló 415; Ardohain Miguel; Garat; Voluntad 500 id Ardohain; Cabildo 197; Ayarragaray Schindler y Gowland; Lavandeira; Laprida 155; Arzeno y Hnos. F. B.; Ripamondi; Pringles 170; Accame, Bellini y Cía.; Esotegui Chapalcofú 100; Beazley M. y R.; Leloir; Santa Elena 1190; Bunge y Born; Panorits; Diego Alvear 140; Cucullu Felipe L.; Chotro Azcuénaga 551; Couls y Cía.; Drabbe; San Jorge 70; Chapar y Cía.; Rojas; Cabildo 400 id Echart; Egaña 85; id. urrachea; Sáenz 193; Delfino Hermanos; Argona; Tandil 170 id. Bartolota; Reserva 170; Devoto y Cía. Tomás; Heredia; Peralta 240, id. Ayestarán; Castellanos 110; D'Hers y Cía. Francisco; Carlucio, Rauch 100; De los Santos y Cía. José C., Salleres; Dionisia 106; Estrougamou Fernando; Paz, Santa Rosa de Toay 125; id. González; Tandil 150; id. Perkins; Cucha Cucha 80, Errea e hijo Antonio Sulbers, C. Vidal 168; Etcheverry y Cía. José; Bunge, Chillar 200; id. Etchegaray; Blandengue 200; Frers Julián; Freyre; C. Vidal 90, Goñi e hijos Ignacio; Echeneas; Pelleurá 456; id. Arrechea; id. 165; Lalor Juan; Berro, Camet 90; id. Baroneche; 12 de Octubre 550; Lanusse P. y A. Cahessa; Caril 191; id. Eizerreno; Estomba 84, id. Pante; Cabildo 110, id. Dondero, Laprida 270; id. Lecuna; Camet 110; id. Medina; Bell Ville 120; Martínez de Hoz Hermanos; Francisco, Uriburu 173; Mathieu y Cía.; Sapustin, Pringles 550; Oján y Cía. Francisco; Telechea; A. del Medio 65; id. Lamesaran; Tandil 288; Otaegui y Cía. M. Hebenique; Anchorena 125; Real Ramos A. Viñas, Pringles 190, Santamarina e hijos; Lasalle, Tandil 90, id. López; Vivoratá 110 Sucesión B. Sansot, Alvarez; 16 de Julio 95 Salaberry y Bercetche; Pepín; Rossetti 140 id. Darry; Pringles 371; id. Devers Cobo 276, Sucesión M. Iraizoz; Berro; Dionisia 142, Thompson y Cía. E. A.; Partilla; Santa Rosa 120, id. Rodríguez; Laprida 90; Urtasun e hijo M., Casabona; Pringles 200; Velaz y Cía. Angel; Valinoti; C. Vidal 135 14, id. id. 566; id. Gsantini; Chapadmalal 86, id. Valinoti; Armas 196, Dodds y D. D. Ramsay, La Bélgica4 Monte Buey 299; Lizarra'de Hermanos; Guarrucho; D. Alvear 90, Lanús Florencio y A. E., Gavite; Riglos 112; id. Garay; id. 135; id. Mujica; Anchorena 260; id. Elena; id. 96; Palacios Hnos.; Guarrachet; Maza 440. Total: 13.890 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
20 capones Mataderos de 16 de Julio, pesos 26; 66 id frigorífico id id, pesos 22.

Accame, Bellini y Cía.—
57 capones frigorífico, de Chapaleofú, pesos 21.30; 43 borregos id id id, pesos 15.

Bunge y Born—
140 capones frigorífico, de Diego de Alvear, pesos 32.

Beazley M. y R.—
1144 capones frigorífico de Santa Elena, pesos 18.20; 40 capones matadero, id id pesos 21.

Cash, Cobvill, Torres y Cía.—
26 ovejas matadero, de San Jorge, pesos 17; 41 borregos frigorífico, id id, pesos 16.

Chapar y Cía.—
308 capones frigorífico de Cabildo, pesos 22.50; 85 id id de Egaña, pesos 20.80; 193 id id de Sáenz, pesos 18.40.

Lizarralde Hnos.—
30 capones frigorífico de General López, pesos 30.80; 58 id id id pesos 28.

Ojam y Cía. Francisco—
277 capones frigorífico de Tandil, pesos 22.80; 10 borregos id id, pesos 16.50; 64 ovejas matadero, de Arroyo del Medio, pesos 21.

Real Ramos Arturo—
128 capones frigorífico de Pringles, pesos 22; 16 borregos id id, pesos 16.

Ardoharis Miguel—
497 capones frigorífico de Voluntad, pesos 21.70; 10 borregos id id pesos 19; 150 capones id id, de Cabildo, pesos 14.50; 38 borregos id id id, pesos 9.80.

Etcheverry y Cía. José—
20 capones frigorífico de Chillar, pesos 25; 17 id id id, pesos 19; 15 id matadero, id id pesos 19; 143 id frigorífico, id id pesos 21.50; 209 id id de Blandengue, pesos 16.

Devoto y Cía. Tomás—
15 capones frigorífico de Castellanos, pesos 29.30; 44 id id id, pesos 25.80; 110 borregos, id id pesos 16.30; 364 capones frigorífico de Entre Ríos, pesos 13; 244 id id id, pesos 11; 180 id id de Tandil, pesos 21.30.

Goñi e hijos Ignacio—
142 capones frigorífico, de Palleurá, pesos 22; 24 borregos, id id, pesos 12.50.

Sucesión M. Iraizós—
114 capones matadero de Dionisia, pesos 32; 47 ovejas matadero, de Dionisia, pesos 28.50.

Sucesión B. Sansot—
95 capones frigorífico de 16 de Julio, pesos 21.20.

Santamarina e hijos—
90 capones frigorífico, de Tandil, pesos 21.20; 42 id id de Vivoratá, pesos 12.30; 68 borregos id id, pesos 10.

Thompson y Cía. C. A.—
120 capones frigorífico de Santa Rosa, pesos 14.50; 10 ovejas matadero, de Laprida, pesos 27.50; 10 ovejas matadero, id id, pesos 22; 50 capones frigorífico, id id, pesos 22; 19 borregos, id id, pesos 11.40.

Urtasun e hijo y Cía.—
141 borregos frigorífico, de Pringles, pesos 18.70; 47 capones id id, pesos 22.50; 11 capones matadero, pesos 25.

Lanusse P. y A.—
36 capones frigorífico Estromba, pesos 23.50; 48 borregos frigorífico, id pesos 17.50; 118 borregos id id Cabildo, pesos 12.20; 120 borregos, frigorífico, de Bell Ville, pesos 12; 109 id id de Camet, pesos 13.30; 42 id id de Corti, pesos 15.50; 100 capones id id, pesos 21; 10 id id id, pesos 23.50; 54 capones id id Laprida, pesos 20.70; 180 id matadero, id id pesos 21; 36 borregos frigorífico, id id, pesos 17.80; 39 id id de Corti, pesos 15.

Linor Juan—
550 capones matadero, de 12 de Octubre, pesos 25.20.

De los Santos y Cía.—
50 capones frigorífico de Dionisia, pesos 17; 56 borregos id id, pesos 15.

Dodds y D. D. Ramsay—
294 capones frigorífico, de Monte Buey, pesos 20.70.

Salaberry y Bercetche—
255 capones frigorífico de Pringles, pesos 21.70; 21 ovejas matadero, id id pesos 21; 10 ovejos id id id, pesos 30; 71 borregos frigorífico id id, pesos 15.30; 12 id matadero, id id pesos 12.80; 135 capones frigorífico, de Calvo, pesos 22.20; 135 ovejas matadero, id id, pesos 19.30; 129 id id, de Rosetti, pesos 16.30; 10 capones frigorífico, pesos 19.

Lanús F. y A. C.—
112 borregos frigorífico, de Riglos, pesos 17.50; 132 borregos id id id, pesos 14.20; 253 id id de Anchorena, pesos 15.

Cucullu Felipe L.—
161 borregos matadero, de Azcuénaga, pesos 10; 217 ovejas, id id, pesos 9.50.

Otaegui y Cía. Hnos.—
121 borregos frigorífico, de Anchorena, pesos 14.80.

Estrougamon Fdo.—
80 capones frigorífico de Cucha Cucha, pesos 24; 150 capones id id de Tandil, pesos 23; 124 id id de Toay, pesos 16.50.

Velaz y Cía. Angel—
41 capones matadero, de Chapalmalal, pesos 34.50; 37 borregos frigorífico, pesos 19.50; 181 id id matadero, de Bengolea, pesos 13.20.

Ayarragaray, Schindler y Gowland—
38 capones matadero, de Laprida, pesos 24.50; 46 id id id, pesos 28; 14 id id id, pesos 21.50.

Frers Julián—
44 capones matadero, de Vidal, pesos 25; 41 id id id pesos 26.50.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda; compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

Alquiler de Casas - Departamentos - Locales - Habitaciones - etc.

Sáenz Peña F. C. P. — Véndese o permútase casa de habitaciones y dependencias.

Necesitamos. — Casa o departamento, 9 hab. y dep. en Palermo o centro.

Departamento. — 3 o 4 hab. y dep. baño instalado. Alrededor del Once.

Casa baja con 8 o más hab. y dep. Callao a Florida y Avenida al río.

SE ALQUILAN EN:

Caseros 2620. — Amplio local con instalaciones para lechería, todo el día, 60 $.

San Eduardo 2858. — Casa 6 hab. y dep. Llaves Nazca 591. Tratar, Maipú 631, de 2 a 5, $ 80.

Rivadavia 8656, sobre subte. Amplio local para negocio o industria. Todo el día, pesos 100.

Directorio 3763. — Casa 6 hab. y dep. Todo el día. Tratar Ensenada 480, $ 100.

Potosí 4002 esq. Almagro. — Local, 3 hab. y dep. Todo el día. Tratar Santa Fe 1402, $ 120.

Terrada 566. — Casa 7 habitaciones y dependencias. Llaves Nazca 591. Tratar Maipú 631, de 2 a 5, pesos 125.

Pavón 3302 esq. Loria. — Amplio local con sótano, 3 hab. y dep. Todo el día. Llaves en la panadería, $ 130.

Cangalla 1883. — Local, 2 hab. y dep. Todo el día, $ 220.

Avenida de Mayo 1348. — Amplio local para negocio, con sótano, 1 hab. y dep. Todo el día. Tratar, Arenales 1167, $ 300.

Esmeralda 454. — Casa de 40 hab. y dep. Todo el día. Tratar, Defensa 188, $ 800.

Reconquista 331. — Amplios escritorios, con mucha luz y con calefacción, de 40 a 50 pesos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

Carlos Pellegrini 555. — Alta, 1er. y 2.o piso, con 20 habitaciones principales y buenas comodidades. Verla de 9 a 11 a. m. Precio mensual, $ 550.

Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicio; patios y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, $ 170.

Alsina 436, 2.o piso. — 8 habitaciones, servicio; baño; cocina y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio mensual, $ 250.

Dulce 745|747. — Departamento altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio; baño; cocina; etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio, $ 80.

Triunvirato 456-478-500. — Casa baja, 3 piezas, servicio, patio, etc. y local, sótano, 2 piezas, luz eléctrica. Precio 180 $ mensuales. Verlos de 9 a 11 a. m.

Garay 541. — Casa baja, 7 habitaciones, servicio, baño, 2 patios y dependencias. Llaves al 531. Precio $ 150.

Valentín Gómez 3887. — Casa baja, 5 habitaciones, servicio, baño y dependencias. Llaves al 3900. Precio $ 120.

2|779 v. Junio 13.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

MUCHACHO ARGENTINO, ofrécese, cocina sencilla, Gallo 1646, de. 8.

MUCAMA SERIA SE OFRECE, SABE de cocina, Bompland 2431.

MADRE E HIJA CON RECOMENDACIÓN, cocinera y mucama, México 1265, pieza 25.

MUCHACHA DE 18 AÑOS SE OFRECE para matrimonio, Charlone 1118.

COCINERA BUENA RECOMENDADA se ofrece, Billinghurst 132.

COCINERA RECOMENDADA, SABE su obligación, ofrécese, Piedras 989.

COCINERA CORTA FAMILIA SE ofrece, Catamarca 1036.

COCINERA BUENA ITALIANA, ofrécese para corta familia, Crucero 950, Boca.

COCINERA CON CHICA DE 12 años se ofrece, quehaceres, Echeverría 2...

LAVANDERA POR DIA O MES COMpetente con referencias; México 1242, pieza 30.

LAVANDERA OFRECESE LAVAR afuera por día, Malabia 1660.

LAVANDERA PARA TALLER O FAmilia, se ofrece, San Juan 1634.

LAVANDERA SE OFRECE DE PROfesión, lava afuera, Ecuador 928.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

CONVOCATORIAS

"LA PATERNAL".—ASAMBLEA EXTRAORdinaria. — 2.a Convocatoria. — De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 1917, en el local social calle Corrientes 452, a las 8 p. m. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de dos socios para subscribir y dar por aprobada el acta.

2.o Consideración de los incisos (h) e (i) que se agregarán al art. 2.o, ampliación del art. 5.o e inciso (l) del mismo y reforma de los arts. 9 y 19.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.

3|686 v. Junio 16.

SOCIEDAD PROTECTORA DE NIÑOS DESvalidos. — Convócase a los señores socios a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las 4 y 1|2 de la tarde, en el local Bmé. Mitre 720 (6.o piso), a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. — Ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria celebrada el veintiuno de septiembre de mil novecientos diez y seis, de conformidad a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, de fecha cuatro de noviembre del mismo año.

Segundo. — Resolver sobre la disolución de la Sociedad.

Tercero. — Aprobada la disolución, resolver si se entregan los bienes sociales al Superior Gobierno de la Nación.

Cuarto. — En caso de ser aprobados los dos puntos anteriores, nombrar dos personas con plena autorización y poder para verificar la entrega de todo el activo de la Sociedad al gobierno.

Quinto. — Designación de dos delegados para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, junio 6 de 1917. — Enrique C. Crotto, presidente; Francisco S. Tessi, secretario.

3|724 v. Junio 15.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 21 de 1917.— Pastor Achával Rodríguez, secretario

3|522 v. Junio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.

3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.o del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Buenos Aires, junio 1.o de 1917.

3|676 v. Junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a SANTIAGO GAZZO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en dos documentos por valor de pesos 1.231,58 moneda nacional, presentado por Cristín y Cía. A., en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se le nombrará defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.

3|686 v. Junio 20.

Por disposición del señor juez civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, se cita llama y emplaza por el término de seis días a doña MARIA MAGDALENA CATALINA SENESE, para que comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Carlos Emilio Collivadino, sobre cobro hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, para que la represente.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Arturo Palleia, secretario. 3|736 v. Junio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado al señor EUSEBIO EZPELETA, que se ha designado la audiencia del día veintiuno de junio a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con la prevención de que los inasistentes a este acto, se entenderá que se adhieren a lo que resuelva la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, mayo diez y nueve de 1917. — Horacio Marcó, secretario.

3|755 v. Junio 16.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a SERRA y D'IGNOTI, que los síndicos liquidadores han presentado un nuevo proyecto de estado de distribución para los acreedores quirografarios, el que se encuentra en secretaría por el término de ocho días, bajo apercibimiento de ser aprobada si no se observa. Al mismo tiempo, se hace saber a los acreedores del concurso de la refrencia que se ha fijado la audiencia del día 19 del corriente junio, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de regulación de honorarios de los síndicos.

Buenos Aires, junio 2 de 1917. — Fdo.: F. A. García. 3|758 v. Junio 18.

Habiéndose presentado doña Teresa del Carmen y doña Lucila Esher Scotto, hermanas del extinto empleado municipal don Juan A. Scotto, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, para que se presenten a deducir sus acciones ante el Directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos), Suipacha y Viamonte, dentro del término de ocho días a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de las peticionantes.

Buenos Aires, junio 5 de 1917. — El secretario. 3|761 v. Junio 19.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a de la capital, don Carlos Keen Lamas, se hace saber por el término de tres días a don MIGUEL M. TARIZZO, que deberá comparecer a estar a derecho, al juzgado a su cargo por una acción que le ha instaurado don Belisario S. García, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y nombrarle defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 13 de 1917. — Carlos Keen Lamas, secretario.

3|773 v. Junio 15.

Por disposición del señor juez federal de La Plata doctor don Cledomiro Zavalía, se cita a don EDUARDO Z. GONZALEZ, por tres días para que en este término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, y se le hace saber que se le ha decretado inhibición de bienes en su contra. Los autos tramitan por la secretaría del infracripto.

La Plata, 6 de junio de 1917. — Julián Castro, secretaario. 3|767 v. Junio 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.

3|766 v. Julio 12.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocúrrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

3|621 v. Junio 30

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|395-v. junio 15

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.

Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

Ministerio de Agricultura de la Nación

Dirección General de Ganadería

TUCUMAN 951

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles de escritorio, máquinas de escribir, aparatos de Laboratorio y artefactos de luz eléctrica, detinados al nuevo local que ocupará la Dirección General de Ganadería en la callee Azopardo y Carlos Calvo.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Sr. Director Gral. de Ganadería, en presencia de los interesados y del señor escribano mayor de gobierno, a las 4 p. m.

Desde la fecha se encuentran en la mencionada Dirección General, a disposición de los interesados los pliegos de bases y condiciones de la licitación.

Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Firmado: Director General.

3|722 v. Junio 21.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, Junio 11 de 1917.

3 75 vjul11

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición.

Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917.

1485 v. Junio 17.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

INTERVENCION NACIONAL

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 16 de mayo de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio (£ 27.900) ventisiete mil novecientos libras esterlinas nominales de los títulos de 3.3 1|2 o|o, leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del lunes 18 de junio de 1917 a los señores Baring Brothers y Co., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una suma igual al dos por ciento por lo menos del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia hasta las dos de la tarde del lunes 18 de junio y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Co. Ltd., a Londres, a la orden de dichos banqueros.

Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o

Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres, a las tres de la tarde del día lunes 18 de junio, y se observará el siguiente procedimiento:

En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del secretario de hacienda, en presencia de S. E. y demás miembros de la junta de Crédito Público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado por telégrafo a los señores Baring Brothers y Co. Ltd.

La licitación que se verifique en Londres lo será en la oficina de los señores Baring Brothers y Co. Ltd. en presencia de un notario público, quien certificará del acto.

Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deban ser aceptadas por resultar de precios más bajos, se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers y Co. Ltd.

Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores a la licitación.

Quedan encargados los señores Baring Brothers y Co. Ltd. de todo lo referente a la publicación en Europa.

Art. 9. — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.— La Plata, junio 1.o de 1917. — Enrique Frías y Frías, oficial mayor.

3|634-junio18

Ministerio de Gobierno de la Provincia

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustibles para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpo de policía y asilos, por los meses que restan del corriente año: Arroz 22.000 kilos; tipo Bremen entero, libre de cuerpos extraños; azúcar, 19.000 kilos; tipo tucumana, blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; yerba 9.000 kilos; buena calidad; tipo general para tropas. Seca en cilindros o barricas. Debe especificarse tipo o marca si no la tuviese. Grasa 5.000 kilos. Tipo óleo margarina. Porotos 8.000 kilos. Tapi, Caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas. Sal 12.000 kilos; Gruesa, del país, en bolsas de 40 kilos, limpia y seca. Fariña 12.000 kilos. Santa Catalina o similar. Papas 102.000 kilos. Aptas para el consumo. De mayor peso de 40 gramos. Sin brotes. A entregar a los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete del ferrocarril el Superior Gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque. Harina de maíz 15.000 kilos. Limpia y fresca. Kerosene 75 cajones. Deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio de Gobierno: el día 15 de junio a las 2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los que concurran al acto (firmado) Obdulio F. Siri. Oficial mayor.

3|580vjunio14

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de carne y galleta para las cárceles, asilos y cuerpos de policía de La Plata, y cárceles de Bahía Blanca, Dolores y San Nicolás y galleta para Mercedes y presidio de Sierra Chica, en la siguiente proporción:

La Plata, carne 342.500 kilos; presidio de Sierra Chica, galleta 70.200 kilos; presidio de Sierra Chica, guardia 7920 kilos galleta; cárcel de San Nicolás, galleta 00.200; carne, 28.200 kilos; cárcel de San Nicolás (guardia), galleta 3.540; carne, 6.600 ks.; cárcel de Bahía Blanca, galleta 16.200 ks.; carne, 27.600 ks.; íd. íd. (guardia), galleta, 3.960 ks. y carne 7.380 ks.; íd. íd. (Bomberos), galleta 1.560 ks.; carne, 2.940 ks.; cárcel de Dolores, galleta 21.900 ks.; carne, 37.320 ks.; íd. íd. (Guardia), galleta, 00.420 ks.; carne, 6.360 ks.; Refugio Rivadavia de Dolores galleta 1.320 ks.; carne, 09.860 ks.; cárcel de Mercedes (Guardia) galleta 3.540 ks.; cárcel de Mercedes, galleta 29.880 ks.; durante los meses de Julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno en el despacho del suscripto, el día 18 del corriente y serán abiertas a las dos p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, 4 de junio de 1917.

3|666-v-jun. 18

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 10 de 1917.—El secretario. 3|744vjunio19

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADE GRANITO.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Guayanas, de Humboldt a Darwin, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — El secretario 3|759 vjun20

LICITACION PARA LA PROVISION DE CIEN CAJONES DE NAFTA

Llámase a licitación para la provisión de cien (100) cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2 p. m| El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 4 de 1917. 3|675-v. junio 14.

LICITACION PARA LA PROVISION DE CARNE VACUNA Y OVINA

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|697-v. junio 15.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FIDEERIA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería, con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|695-v. junio 15

LICITACION PARA LA PROVISION DE HUEVOS

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|696-v. junio 15.

LICITACION PARA LA EJECUCION DE OBRAS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m., para la ejecución de obras en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, Junio 6 de 1917. — El secretario.

3|691-v. junio 14.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 10.800 KILOGRAMOS DE CEMENTO PORTLAND

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilogramos de cemento Portland. Tendrá lugar el día 16 del actual, a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|694-v. junio 15.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 100 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de cien (100) cajones de nafta, con destino al departamento de obras públicas. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|738vjunio18

LICITACION PARA LA ENAGENACION DE ESTIERCOL.

Llámase a licitación para la enagenación del estiércol proveniente de los corralones municipales y de la recolección efectuada en las calles y casas particulares por el servicio municipal de limpieza. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.

3|739vjunio16

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|769vj20

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE ALMACEN.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 13 de 1917. 3|771vj22

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TIENDA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2,30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, junio de 1917. 3|772vj22

LICITACION PARA LA PROVISION DE UNA CALDERA DE CALEFACCION.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción, con destino a la dirección de paseos. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|777vj20

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a: 39, sección 7.a: 28 y 29, sección 10: (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a: 139 y 147, sección 2.a, serie 2.a: 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.

3|693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B. del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|420-v. junio 14

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.a capilla—

83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgui.

2. capilla—

37 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María I. de Berjes.
157 Angel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1. galería, 1.a sección—

17 Magdalena B. de Malviani.
35 Amadeo Solari.
40 Vicente Bianchi.
76 Enrique Frescas.
93 Pedro Alemany.
100 A. D. de Bardi.
105 José da Costa Amaro.
192 Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
223 Eleuterio Pinayma.
232 Angela Terragni.
238 Fermín Perea.
258 Belisario Sanvistonuevo
262 Juan A. E. Loigo.
263 León Baudey.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans.
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vincent de Piccardo.
406 Juan Lista.
408 Teresa M. de Gulmil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Fiordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville.

2.a galería, 1.a sección—

387 Gertrudis Arteche.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.a galería, 1.a sección—

355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.a galería, subterráneo—

49 Rosario Iglesias de Negré.
85 Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso.

5.a galería, 1.a sección—

364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo.
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro.
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
635 Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
645 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 Alfonso Arcuri.
655 Magdalena Mugni de Parilisia.
656 Guillermina García.
657 Jorge Castellanos.
658 José Saa.
662 Salomé I. Coval.
663 N. Brunasix.
665 Concepción C. de Peláez.
666 Jacinta N. de Ferrari.
668 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
673 José Florencio Alchurrón.
676 Nicolás Guervera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Gigena.
687 Ramón T. Hoces.
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leaysa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thou.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres
732 N. Reguan.
733 Arturo Santa María.
735 María O. de Lio.
736 José Fernández.
737 María V. de Vila.
738 Juan Francisco Guibert.
746 José Piccioli.
747 Miguel Gosch y Garriga.
758 Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo.
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani.
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbella.
809 Alberto Balari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beralleu.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Repetto.
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbini.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago.
877 Juan P. Moran.
878 José Arreghini.
888 Antonio López.
889 Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín Danieli.
899 Pascuala C. O. de Zamorano
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles
927 María B. de Buzzella.
930 Priciano Lorenzo Balmaceda
938 Felisa Gil.
939 Ricardo S. Condomí.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa.
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monsejaux.
977 Mariana Brunda.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti.
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontana.
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.020 Francisco Irrera.

5.a galería, subterráneo—

551 Armanda Corina Spina.

El secretario.

Mayo 31 de 1917.

3|726-v. julio 7

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL MONO PERICO

DEDICADO A LOS DEPOETES

XII

Se encuentra con un sombrero de señora, elegantemente adornado, colocado ahí, mientras su dueña terminaba de vestirse pará salir a paseo.

Grande fué la sorpresa de Perico, quedándole muy elegantemente.

Aprovechando unas hojitas de árboles, caídas al suelo, y recogidas por Perico, se colocó una de regular tamaño en el extremo de la cola, con un propósito señalado.

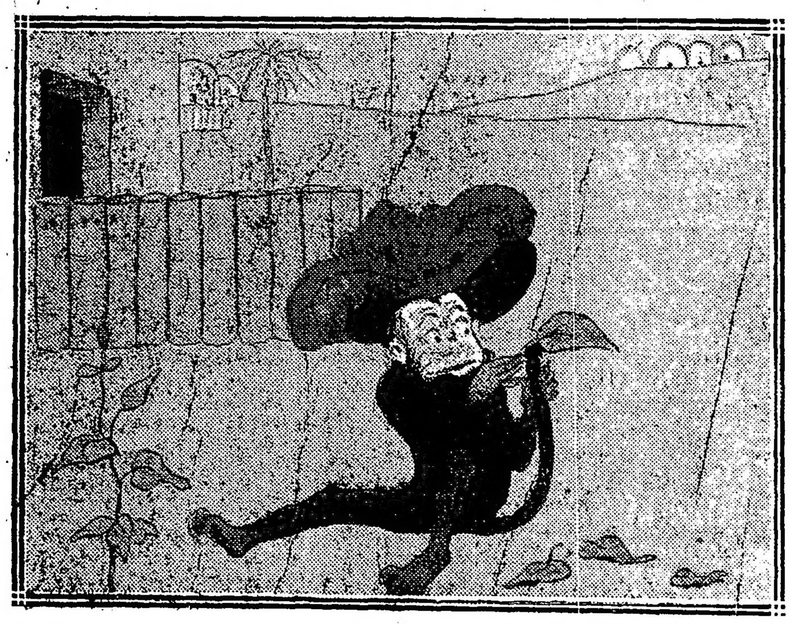

con el inesperado encuentro. Jamás se le había ocurrido, tener ante su vista un sombrero de señora, sin haberlo sospechado.

Me divertiré con estas cosas — dijo Perico — y se colocó el sombrero.

Se había propuesto imitar a otro animal. Pero como era difícil pegar la hoja con saliva, tuvo que aprovechar un trozo de hilo, para asegurarla convenientemente sin peligro de que volara.

8.30 y 10.30 de la mañana. — La familia asistirá a la última misa. — Favor que agradecerán.

✝ MARTIN R. BOLINO, q. e. p. d., falleció en Alvarez Jonte el 17 de junio de 1916. — Su esposa, sus hijos Magdalena del Carmen y Martín Ciriaco Bolino; su madre política, sus hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Magdalena el 18 del corriente, de 8 a 9.30 a. m. Favor que agradecerán.

✝ RAMON IGARZABAL, q. e. p. d., falleció el 14 de junio de 1915, confortado con los auxilios de la Santa religión y la bendición papal.— Su esposa, Magdalena Alfonso de Igarzábal y sus hijos, invitan a sus relaciones a asistir a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia del Salvador mañana jueves 14 del corriente, de 7 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Unica invitación.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.3, Resistencia (Chaco).

Agencias. Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva or-
dinario . . . . . " 931.215 " "

ABONA

	Cllegal oro sellado		Anual oro sellado
Por depósito en c. corr.	1	o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	2	o/o	2 o/o
Id. id. id. 60 días . .	3	o/o	3 o/o
Id. id. id. 90 días . .	3 ½	o/o	3 ½ o/o
Id. id. id. 180 días . .	4	o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional.		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . , 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84: Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o/o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3 o/o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente .	8 o/o
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1889-93.

Capital autorizado . . .	$	10.000.000
Capital subscripto . . .	„	5.000.000
Capital realizado . . .	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente .	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 ½	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En libras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Las haciendas de "La Sara" en Bosch—

Liquidación total de las haciendas vacuna, lanar y yeguariza que pueblan el establecimiento "La Sara", distante 3 leguas de la estación Bosch, ferrocarril Sur.

La venta comprende 2.034 vacunos de alta mestización Durham y en general en buen estado y sola marca, 6.146 lanares Lincoln, 495 yeguarizos pesados y livianos y 200 cerdos, de acuerdo con el siguiente detalle:

200 novillos de 2 1|2 años.
180 novillos de 1 1|2 años.
400 vacas incluso 200 crías.
420 vacas incluso 210 crías.
260 vacas incluso 130 crías, primera parición.
100 vacas lecheras, incluso 50 crías.
107 vacas secas, servidas.
46 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas.
106 vaquillonas de 2 años, servidas.
146 vaquillonas de 1 1|2 años.
30 vacas para consumo.
39 toros.

Lanar:
2.900 ovejas de vientre.
200 ovejas de vientre, consumo.
800 capones de 4 y 6 dientes.
1.100 borregos dientes de leche.
800 borregas dientes de leche.
200 ovejas de plantel.
2 carneros de plantel.
70 carneritos dientes de leche.
74 carneros servicio majadas.

La venta se realizará El miércoles 20 de junio, a las 11 a. m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 4 o|o al comprador en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|768-v. junio 19

CASARES Hnos. y DIEHL

HACIENDAS EN EL AZUL, F. C SUR—

Novillos, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas Durham y Polled Angus, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en nuestro remate especial de haciendas generales, que realizaremos en las instalaciones de la Sociedad Rural del Azul.

Consignaciones hasta la fecha:
100 novillos Durham de 3 y 4 años, buen estado.
100 novillos Durham de 3 años, gran clase y estado, una marca.
200 novillos Durham de 1 1|2 a 2 años, buen estado, una marca.
100 novillos Polled Angus de 1 1|2 años, buen estado.
100 novillos Durham y Polled Angus de 1 1|2 años.
50 vacas gordas en lote.
50 vacas mestizas para invernada.

El jueves 14 de junio, a las 2 p. m., con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. Comisión, 2 por ciento al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local y otros informes, dirigirse a nuestras oficinas Sarmiento 357, Buenos Aires o al señor Luis Lier, en el Azul, F. C. ur.

Próximamente detalles completos.— Casares Hnos. y Diehl.

3|765v.13|jn

Pereyra, Wallace y Cía.

420 vacunos de tambo 420—

EN DOMSELAAR, F. C. S. EL JUEves 14 de junio, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Del tambo de D. Mariano García; 1[illegible] vacas sanas de teta con 15 terneros chicos; 15 vacas sanas de teta con 1[illegible] tereneros de 2 1|2 meses; 33 vacas sanas de teta con 33 terneros de 4 a [illegible] meses; 10 vacas próximas a parir; 1[illegible] vaquillonas de 3 años servidas; del tambo de D. Juan Serventi; 31 vacas sanas de teta con 31 terneros chicos, 10 vacas próximas a parir; 30 vaquillonas de 2 y 3 años servidas. Esta hacienda se venderá en lotes chicos debidamente clasificada y serán ordeñadas hasta el día antes del remate. De otras procedencias; 55 vacas tamberas con 55 terneros; 15 vacas tamberas servidas; 20 vaquillonas de 2 1|2 años también servidas; 15 vaquillonas 1 1|2 años tamberas; 1 toro garantido de buen servicio.

Con seguridad habrá más hacienda. Los interesados de esta capital podrán tomar el tren que sale de Constitución a las 9.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde. Por informes dirigirse a nuestro escritorio Perú 375, U. T. 704, Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía. 3|744-v-jn. 1[illegible]

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN LAS FLORES, (F. C. S.)

REMATE ESPECIAL DE

5000 vacunos 5000

INCLUSO

2400 novillos de 2 a 3 años

1000 novillos de 3 a 4 años

(ENTRANDO HACIENDA GORDA Y CARNE GORDA)

EL VIERNES 15 DE JUNIO

DETALLE:

EN LAS INSTALACIONES DE LA Sociedad Rural, a la 1.30 p. m. Por liquidación de haciendas del señor Juan Yaciani y con el concurso de otros hacendados de la zona y de acuerdo con el siguiente detalle:

Haciendas del señor Juan Yaciani: 250 vacas mestizas Durham de 3 1|2 años a 7 años, servidas, carne gorda y gordas, sola marca; [illegible] quillonas mestizas Durham, de 2 1|2 a 3 1|2 años, servidas, carne gorda y gordas, sola marca; 50 novillos mestizos Durham de 2 1|2 a 3 años, buen estado para invernada.

Haciendas de otras procedencias: 400 novillos mestizos Durham de 3 a 4 años, buen estado; 540 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, buen estado; 400 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 a 3 años, buen estado; 250 novillos mestizos Durham, de 3 1|2 años, carne gorda y gordos, tipo frigorífico; 250 novillos id. id. de 3 años, buen estado, para invernada; 200 novillos mestizos Durham de 2 a 3 años, buen estado; 100 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, carne gorda y gordos (sola marca); 110 novillos mestizos Durham, de 2 1|2 años, gordos; 100 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, buen estado invernada, tipo frigorífico, sola marca; 250 novillos mestizos Durham de 2 1|2 años, buen estado, invernada, tipo frigorífico; 600 id. id. de 1 1|2 a 2 años, buen estado, invernada; 260 vacas mestizas Durham servidas, buen estado; 200 vacas mestizas Durham, servidas, muy buen estado de invernada; 100 vacas con 100 terneros mestizos Durham, buen estado, invernada; 200 vacunes mestizos Durham al corte; 50 vacas gordas en lotes para consumo.

Hacienda lanar: 50 capones Lincoln gordos; 150 borregos gordos.

Trenes. — Los concurrentes de Bs. Aires tienen tren en Constitución la víspera, a las 9.45 p. m. y el día del remate a las 8.27 a. m. que llegan a la 1.50 a. m. y 12.28 p. m.

De Olavarría tienen tren el 15 a las 10.5 a. m. que pasa por Azul a las 11.8 a. m. llegando a Las Flores a la 1.28 p. m.

De Tandil sale tren el mismo día a las 9.50 a. m., pasa por Rauch a las 11.16 a. m. y llega a Las Flores a la 1.20 p. m.

Por datos o informes, dirigirse a nuestro representante en Las Flores, señor Luis Dumont, o a nuestro escritorio en ésta.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 3|755 vjun14

MAX c. PAZ

JUDICIAL. — CASA-HABITACION en Lanús, en el paraje más alto, calle Salta 3547, entre Caa-Guazú y Pringles.

Base $ 3.234.13 m|n. (2|3 partes tasación).

Edificio material: sala, comedor, 2 dormitorios, galería, cocina, semisurgente, w. c., cerco alambre tejido, jardín, etc.: rebocada en cal, cielorrasos, pisos pinotea, exteriores mosaico, puertas y ventanas cedro y pino. Terreno mide: 8m66 frente N. O. y contrafrente S. E.; 51m795 al S. O. y 52m271 N. E. Superficie: 450m60 cuadrados

El domingo 24 de junio de 1917, a las 3 p. m., en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil de la capital, doctor Mackinlay Zapiola, en autos "Corsánego Angel contra Francisco Bardaro", secretaría del autorizante. Seña, 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión (en efectivo). Datos, San Martín 195, U. T. 5864 Av. —Buenos Aires, mayo 28 de 1917. — Doctor José A. Quirno Costa, secretario. 3|735-v. junio 23.

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL. — EN 25 DE MAYO (provincia de Buenos Aires). Manzana de terreno con construcciones de mampostería de varias piezas y galpón de hierro galvanizado, con frente a las calles 10, 35, 11 y 36. Base, $ 12.200 moneda nacional.

El domingo 24 de junio, a las 12.30 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos c| don Julio C. Herrera, han sido designados los martilleros Alberto D. Justo y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de una manzana de terreno con algunas construcciones, situada en el pueblo de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires), con frente a las calles 10, 35, 11 y 36 y cuyas medidas son: por la calle 10 rumbo N. E. 86 m. 60, por la 35 rumbo S. E., 96 m. 126, por la 11, rumbo S. O., 86 m. 60 y por la 36, rumbo N. O., 96 m. 126; lo que hace una superficie de 8.324 m. c. 51. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 12.200 m|n., estando además autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Más datos, en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544 (Buenos Aires). — Doctor Arturo Navarro, secretario. — Alberto D. Justo y Cía.

3|690-v. junio 24

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN ADROGUE. DOS fracciones de terreno. 9.372.57 metros cuadrados que comprenden 17 lotes, a 4 y 7 cuadras, respectivamente, de la estaciones Mármol y Adrogué. Venta en block, por orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría del señor Vincent, en el juicio seguido por Domingo Marcati contra José María Grosso.

Base, $ 6.056.50, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El viernes 22 de junio, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Detalle: Una fracción formada por los lotes 8 y 9 de la manzana G, compuesta de una superficie total de 1.740.66 metros cuadrados y linda al NE. calle en medio con la manzana D; por el SE. y NO. con terrenos de la sucesión Grosso, y por el SO. con Hunt y otros.

La otra fracción está formada por los lotes 1 al 11 y 42 a 45, inclusive, de la manzana L, con una superficie total de 7.631.91 metros cuadrados, y linda por su frente al O., con la avenida Espora; por el S. con la vía del F. C. S. y O.; por el SE. con la calle Cesáreo Ameñedo; por el NE. con los lotes 10 y 39 de la misma manzana, y al NO. calle en medio con la manzana K. El comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta le precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 3|717-v-jun. 21

Francisco Romano

JUDICIAL: EN BARRACAS. — Casa calle Lanín número 30, entre Brandzen y Suárez. Mide 8.66 metros de frente S. O. por 42.77 metros al S. E., 38.65 metros al N. O. y 9.15 metros de contrafrente según título, compuesta de tres habitaciones de material, cocina, w. c., adoquinado pago, aguas corrientes, etc. Por orden del señor juez de lo civil de 1a. instancia, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio sucesorio del señor don Manuel Ramos. Base, pesos m|n. 7.533.40 centavos, o sean las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 24 de junio, a las 2.30 p. m., sobre la misma. El comprador entregará como seña el 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión. Más datos, en mi escritorio, Cangallo 521, de 1 a 5 p. m. — Francisco Romano 3|631-v. j. 16.

Randle y Martínez

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOsición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos "Traverso Hermanos don Juan contra propietarios desconocidos, por cobro de afirmados No. 7" que tramitan por la secretaría autorizante, han sido designados los martilleros Randle y Martínez para vender en pública subasta el terreno calle Serrano sin número entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide, según tasación metros 10.40 de frente al sudeste por metros 33.50 de fondo. Superficie: 349 metros cuadrados, con la base de las dos terceras partes de la tasación de pesos 5.833 o sean $ 3.888.67 moneda legal.

Buenos Aires, mayo 26 de 1917.— Enmendado: Mayo 26. Vale. — José María Méndez, secretario.

Se rematará el domingo 17 de junio a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Exijiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión en efectivo. Más datos en la secretaría autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre núm. 383.

3|653v jun. 17

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL.—CASA EN FLORES.— Lafuente 650 entre Remedios y Merlo. — Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor José María Méndez, en el juicio ejecutivo Besada Pérez Antonio contra Folgosa Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para que previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a la venta de la finca hipotecada con la base de $ 6.000, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—José María Méndez, secretario.

NOTA.—El domingo 17 de junio, a las 3 en la misma que mide 8m66 de frente por 40m03 y 39m90 al SE. Edificio: 2 piezas, 1 chica, w. c., galería, verja al frente, cielorrasos de yeso, etc. Informes Bolívar 189.— José Conti y Cía.

3|656v Jun. 17

Publio C. Massini

JUDICIAL. — CASA EN BELGRAno, calle Pampa 2649 entre Amenábar y Moldes. Por orden del señor juez en lo civil, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Vincent, en el juicio caratulado: Bothmer de Ehrke Carlota con María Teresa Puschenois de Prodel, por cobro de un crédito hipotecario. Tasación, $ 21.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 14.000 moneda nacional.

El miércoles 20 de junio, a las 3 p. m., en mi casa, San Martín 81, procederé a vender esta propiedad edificada en terreno de 9m275 por 22m07. Superficie 205.67 mets. cds. El edificio consta de: hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa y cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, luz eléctrica, jardín al frente, calle adoquinada, tranvía eléctrico; a 2 cuadras de la avenida Cabildo. Construcción moderna en cal. Tirantería de hierro, mosaicos en los patios, buena carpintería, pisos interiores de pino tea, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión de práctica. Más datos, San Martín 81.—Públio C. Massini

3|670v.18|jn.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Promete alcanzar un gran éxito deportivo la carrera motociclista por el premio Revelación, que se disputará el domingo 24 del corriente, sobre el trayecto Morón-Luján y regreso a Morón, 100 kilómetros. De acuerdo con el artículo 1.o y 4.o del reglamento respectivo, que ya ha sido distribuído, la carrera es reservada para corredores que nunca hubieran ganado premios de importancia en carreras análogas, organizadas por cualquier institución deportiva del país, y correrán agrupados en una categoría única, con un handicap favorable de diez minutos que se darán a la salida, para los participantes que empleen máquinas con motor de menos de 500 centímetros cúbicos de cilindrada.

Como prueba del interés despertado entre los aficionados noveles, ya se han recibido inscripciones de conocidos motociclistas de esta ciudad, La Plata, San Miguel, Mercedes y Quilmes.

CICLISMO

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

El próximo domingo 17 del corriente, la comisión directiva del club del epígrafe, se reunirá para tratar asuntos importantes presentados por el señor secretario Juan Carulla, que oportunamente se darán a conocer.

La reunión será presidida por el doctor José Ormaechea.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE SARMIENTO

La comisión directiva de este club cita en asamblea general extraordinaria a sus asociados para el día 17 del corriente, a las 4 de la tarde, a efecto de tratar lo referente a la Federación Pedestre Argentina y la actitud a observar este club en las reuniones subsiguientes.

ATLETISMO

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El 16 del corriente se realizará el torneo interino de atletismo que en conmemoración del 52o. aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales ha organizado este centro.

Tendrá lugar en el stadium de Gimnasia y Esgrima de acuerdo con un programa especial cuya parte principal se desarrollará en la tarde de ese día empezando a la 1.30.

TIRO

CLUB K. D. T.

El resultado del concurso de tiro que disputa entre los asociados este club, y que se verificó el domingo en el local central, es el siguiente:

Mayores: Carlos O'Farrell, con 90 puntos; Emilio Castro, 89; Carlos A. López, 84; Juan C. Cruz, 83; Alberto Lagos García, 68; Julio Padilla, 65.

Menores: Lorenzo Torres, 70 puntos; Ricardo Fresco, 67; Luis Sauze, 60; Miguel Cané, 58.

Posición de los tiradores:

Mayores: Juan C. Cruz, 21 puntos; Emilio Castro, 19; Carlos O'Farrell, 19; Máximo Castro, 11; Horacio Cruz, y Héctor Janaire, 8; Ezequiel Barrenechea, 6; Alberto Jonés, 5; Carlos A. López, 4; Alberto De Bary, 3; A. Lagos García, 3; Julio Padilla, 1.

Menores: Triunfó Luis Sauze, que obtiene medalla de oro; segundo, Lorenzo Torres, medalla de plata, tercero, Miguel Cané, medalla de cobre.

COLOMBOFILA

RESULTADO DE LOS ULTIMOS CONCURSOS

Sociedad Colombófila La Argentina: desde la estación Junín a esta capital, 255 kilómetros.

1.° Palomar Morane Saulnier, de J. Donati.
2.° Palomar Teniente Origone, de S. J. Lagomarsino.
3.° Palomar Teniente Origone, de S. J. Lagomarsino.
4.° Palomar El Mendocino, de Pascual Russo.
5.° Palomar El Mendocino, de Pascual Russo.
6.° Palomar J. C. Sánchez, de Antonio Sánchez.

Sociedad "La Intrépida Mensajera": desde la estación 9 de julio a esta ciudad, 240 kilómetros.

1.° Palomar R. Plate, del señor A. Distefano, a las 10.42' 55" a. m.
2.° Palomar B. Mitre, del señor E. M. de Oca, a las 10.42' 56" a. m.
3.° Palomar G. Udaondo, del señor J. F. Esponda, a las 10.42' 59" a. m.
4.° Palomar América, del señor C. Testi, a las 10.43' a. m.
5.° Palomar Los Rosales, del señor J. Kelsey, a las 10.43' 20" a. m.
6.° Palomar Nacional, del señor A. Pérez, a las 10.43' 40" a. m.
7.° Palomar La Mimosa, de la señorita E. M. de Oca, a las 10.44' a. m.
8.° y 9.° Palomar San Germán, de la señora R. B. de Galdich, a las 10.45' a. m.

La Sud América: de Los Callejones a esta capital, 354 kilómetros.

1.° Palomar San Lorenzo, del señor León Macías, a la 1.66' 166" p. m.
2.° Palomar Hércules, del señor Julio Cristófalo, a la 1.07' 20" p. m.
3.° Palomar Pampero, del señor José Galerno, a la 1.07' 25" p. m.
4.° Palomar Verdún, del señor F. Espels, a la 1.08' p. m.
5.° Palomar Bruselas, del señor Austo Gecrinch, a la 1.09' p. m.

VARIAS

PRO PATRIA FOOT-BALL CLUB

Bajo el patrocinio de la Asociación Patriótica Argentina Pro Patria, acaba de constituirse en la parroquia San Bernardo un team de foot-ball bajo el título arriba mencionado.

En su asamblea de constitución, ha sido designado el siguiente consejo directivo:

Presidente, Manuel López Albarellos; secretario, Juan Colombo; tesorero, Vicente Sassone; revisores de cuentas, Luis López y Francisco Castighone, vocales, Elías Jorge, Ricardo Pérez; suplentes: Roberto Loni, Francisco López, Emilio Dores, Domingo Pufio y Fidel Patti; capitán, Eduardo del Giudice; vicecapitán, Manuel Salimbene.

Ha quedado instalada la secretaría general en la calle Lavalleja 580.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ ANDRES RODRIGUEZ, q. e. p. d., falleció el 13 de junio de 1917. — Su señora esposa, Juana Collazo de Rodríguez; sus hijas, Rita y Genoveva; su hijo político, Manuel Zaragoza; sobrinos, su hermana, sus hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana jueves, 14 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viejtes 1520. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

3|778-v. junio 13.

MISAS Y FUNERALES

✝ ANGELA LAVIE DE ALSINA. —(q. e. p. d.) — Falleció el 14 de junio de 1915. — Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la basílica de San José de Flores el jueves 14 del corriente, a las 7.30.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620, Libertad 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

Rodolfo S. Almanza

EL DOMINGO 17 DE JUNIO A LAS 3 DE la tarde en la misma. Judicial: Espléndido y lujoso chalet en Palermo, sobre la barranca, sobre la Avenida Luis María Campos número 364, entre Dorrego y Estados y Once de Septiembre número 355, con adoquinado y tranvías al frente; edificado en un terreno de 12.60 m. de frente al N. E. sobre Luis María Campos por 82.64 metros en el costado N. O., 33.47 m. de frente al S. E. sobre la calle Once de Septiembre 30.76 m. al S. E., formando un martillo en el contrafrente de 9.87 m. en el S. O. por 47.60 m. en el N. O., haciendo un total de 1324.96 m. c.

Distribución: Subsuelo, sala de verano, bodega, pieza de servicio.

Planta baja: Gran hall, sala, comedor, lavatorio, despensa, cocina, ante-cocina, w. c., galería.

Planta alta: Terraza, 3 dormitorios, 2 piezas de toilette, baño y w. c.

2.o piso alto: 2 dormitorios, pieza depósito, pasaje.

Jardín: Invernáculo, pieza rústica y gran variación de plantas de adorno y árboles. Los materiales empleados en la construcción de esta espléndida mansión son de primer orden, toda la casa con pisos de parquet, cielorasos de yeso, mosaicos, carpintería de cedro, tirantería de hierro, gas, luz eléctrica, agua corriente, etc. Debe visitarse.

Tasación: $ 62.524.32 m|n. Base, 2|3 partes 41.682.88. Mandato del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez, en el expediente número 1585, Folio 160, por cobro hipotecario.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes en la secretaría del doctor Achával Rodríguez o en mi escritorio Libertad 326. Unión T. 594, Libertad.

3|587 v. Junio 16.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL— Calle Lugones 3060, entre Congreso y Quesada. A tres cuadras del tranvía 96 y a siete de la estación del ferrocarril Central Argentino. Barrio completamente formado. Juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Quesada. Juicio sociedad anónima Tesoro Argentino con José Albertini. Base, 3.413.81 $.

El domingo 24 de junio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 varas) por 37m02 (42v75) en un costado, 37m71 (43v54) en otro y 8m69 (10v03) en el contrafrente. Superficie, 324mc14 (432vc21).

Edificio: Tres habitaciones grandes, una chica, cocina de madera y corredor de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía. 3|743 v. junio 23

Diego A. Thomas

Cangallo 462 — U. T. 5336, Avenida

JUDICIAL — 7813,92 METROS CUADRADOS, o sean 10.418.56 v. c., a una cuadra del Parque Saavedra y tres de la estación Saavedra (F. C. C. A.) Mide al norte, sozre la calle Vilela, 87m60, al sur calle Parossien 87m60, al este calle Wáshington 89m30, y al oeste calle Forest 89m10.

BASE: $ 15.627,84 m|n.

El *viernes 15 de junio*, a las 3 p. m., en mi escritorio calle Cangallo 462. Venta ordenada por el señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Juan J. Coronado, en el juicio Doña Olynda María Moulic contra Justino Lajouane, sobre cobro hipotecario. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Por más datos, a la secretaría o a mi escritorio.—Certifico que la venta ha sido autorizada.—Juan José Coronado, secretario.

3|610vjunio15

Pedro Carazo

JUDICIAL — EL JUEVES 14 DEL corriente, a la 1 p. m., en el local calle Victoria 1472, remataré en pública subasta los bienes embargados en el juicio "González Benjamín contra Gómez Alfredo", de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Edicto judicial — Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por el término de ocho días, que en el juicio seguido por Benjamín González contra Alfredo Gómez se ha designado al martillero don Pedro Carazo para que proceda a la venta de las mercaderías embargadas en este juicio, y hasta cubrir la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional. — Buenos Airs, junio 5 de 1917. — Ricardo S. Curutchet.

Seña a satisfacción. Comisión, 10 por ciento sobre cada lote. Más datos, en el expediente, o en mi escritorio, Rivadavia 714. — Pdro Carazo.

3|714 vjun14

Juan S. Castagnino

JUDICIAL.—CASA RAMON L. FALCÓN 5778. Por orden del señor juez en ol civil doctor Lagos, secretaría del doctor Palleja. Venta ordenada en el juicio Vicente Armentano c. Mariano A. López.

El domingo 17 de junio a las 2.30 p. m. con la base de 4150 $, procederé a la venta de esta propiedad cuyo edificio construído sobre terreno que mide 8m66 de frente 9m71 en su contrafrente por 16m20 en el costado E., 11m74 en el O., consta de 2 grandes piezas, preparadas para altos, servicios, etc. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos. Esmeralda número 264.—Dr. Arturo Palleja, secretario.

3|655 jun. 17

Joaquín D. Trucco

Lavalle 1161. — U. T. 7558, Libertad

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Caxaraville esquina Santiago Carreras, a tres cuadras de Rivadavia al 8400. Dimensiones: 22.96 metros sobre Caxaraville; 12.21 metros sobre Carreras; 6 de ochava; 29.13 al costado sur y 19.60 al este. Total, 492.86 metros cuadrados.

Venta decretada por el señor juez doctor Lagos, secretaría del señor Vincent en el juicio caratulado: "Strefechi Vicente contra Manuel y Antonio Fernández Otero, cobro de pesos".

Base de venta: $ 2.626.98 m|n. o sean las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 17 del corriente, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Mayores datos, en la secretaría del autorizante, o en mi escritorio, Lavalle 1161. Unión Telefónica 7558, Libertad. — Luis F. Vincent, secretario.

3|727-v. junio 17.

Jorge N. Williams

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA. Calle Burela 2275, entre Blanco Encalada y Olazábal, con 2 habitaciones, cocina, mosaicos y una verja de hierro, en 8m66 de frente por 29m50 de fondo. Base, $ 5.780,36.

El *domingo 17 de junio*, a las 3 p m., en la misma. Orden del juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, juicio Crédito Inmobiliario Sud Americano, con Higinio D. Cazón. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Jorge N. Williams. 3|651vj17

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE PROVINCIAS UNIDAS NUmero 2735, entre las de Culpina y Lafuente. N.o H.o 18.497, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con 4 habitaciones, y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado de $ 644.86 m|n. pagaderos en semestres de $ 59.38 m|n. c|u. con arreglo a la Ley 7091.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.688:768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|613 v. Junio 15.

CASA CALLE PUEYRREDON N o 2324|26, entre las de Vicente López y Guido. A requerimnento judicial. N.o H.o 16.361, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al S. E., por 16.50 metros de fondo en el S. O. y 19 metros en su otro costado al N. E. Ad corpus. Con salón para negocio, 6 habitaciones, w. c. y en alto una pieza más.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.238:067.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de junio de 1917. 3|614 v. Junio 15.

CASA CALLE JORGE NEWBERY Nos. 3235|37 entre las de Conde y Martínez. N.o H.o 7.705, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 24 de junio a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 30.92 metros de fondo. Con salón de negocio, 2 habitaciones, una pieza en alto y dependencias. La deuda por afirmado municipal de $ 755.59 moneda nacional, pagaderos en semestres de $ 65.30 m|n. de acuerdo con la Ley número 7091, es a cargo del comprador.

Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|743 v. Junio 24.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529)

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 2626|18063 serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña N.o 585, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto según título de 637.75 metros cuadrados y según el informe del perito del Banco de 617.50 metros cuadrados.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|647 v. Junio 17.

CASA EN ADROGUE. —N.o H.o 1126|19146 serie H. El domingo 17 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa chalet ubicada en Adrogué, calle Bynon número 69, entre las de Comandante Asereti y Coronel Brumont, constante de 2 piezas altas y dos bajas y demás dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta $ 16.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 3.709:433.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|646 v. Junio 17.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 445|2080, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa-quinta denominada Bella Vista, calle Belgrano N.o 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de: 25.46 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.401:979.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|643 v. Junio 17.

CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA, paraje denominado Villa Barceló. N.o H.o 798|3971, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Villa Barceló, partido de Avellaneda, calle Chivilcoy entre las de Tucumán y Entre Ríos, constante de un salón dividido por un tabique de madero en dos piezas y demás dependencias, teniendo además un galpón. Su terreno mide 1909 metros, 96 decímetros cuadrados, el que está formado por los lotes números 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana G. del plano de la citada villa.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|642 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el partido de Avellaneda. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el número 5 y forma parte de los lotes 8, 4 y 28 de la manzana letra R. R. del plano oficial, del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo o lo más o menos que resulte dentro de los respectivos linderos.

Base de venta $ 3.300. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.871:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|641 v. Junio 17.

CASA EN TEMPERLEY. — N.o H.o 2131|14128, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Temperley, calle Vicente López N.o 551 y con frentes también a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, constante de 2 habitaciones, molino y demás dependencias. Terreno mide: 3.046 metros cuadrados.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.598:764.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|640 v. Junio 17.

CASA EN BARRACAS AL SUR, HOY AVEllaneda. N.o H.o 2370|26509, serie K. El domingo 17 de junio de 1917, a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Barracas al Sur, hoy Avellaneda, paraje denominado Piñero, calle Coronel Rosetti Nos. 406, 422 y 424 esq. a la de Coronel Díaz s|n. con frente también al Riachuelo edificada en terreno compuesto de una superficie total de 2334 m. c., según croquis firmado por el interesado y según informe del tasador la superficie es de 2320 metros 40 centímetros cuadrados, formado dicho terreno por dos fracciones que en sus títulos se deslindan así: Primera fracción, está designada como lote número 17 de la manzana 21 y se compone de 22.63 metros en el costado N., 2.30 metros al N. E., 76.70 metros al S. E., 16.33 metros al S. O. y 59.08 metros al N. O.; lindando: al N., camino de la Rivera, en medio con el riachuelo de Barracas; al N. E., calle en medio con la manzana 17; al S. E., los lotes 9 al 12 inclusive y el 16; al S. O., con parte de los lotes 5 y 6 y al N. O. el lote 18. La segunda fracción la constituyen los lotes señalados con los números 13. 14, 15 y 16 de la misma manzana 21, están unidos y constan de 32.70 metros al S. E. por 36.50 metros también de frente al N. E., pues forma esquina y 36.50 metros al S. O.; lindando: al N. E., calle en medio con la manzana 17; al N. O., con el lote 17; al S. E. calle en medio con la manzana 18 y al S. O. con el lote 12.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 12.835:286.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|639 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Necochea. N.o H.o 4067|33321, serie L. El lunes 18 de junio de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Necochea, una casa ubicada en dicho pueblo, calle Balcarce número 567, constante de 4 habitaciones 2 galpones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto de 15 metros de frente al S. E. por 50 metros de fondo.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.528:666.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|648 v. Junio 18.

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 4.o del partido de Morón. N.o H.o 4256|34.123, serie L. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un terreno de campo ubicado en el cuartel 4.o del partido de Morón, distante como 5 kilómetros al N. O. de la estación Morón y a 3 al N. E. de Ituzaingó (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 2 y compuesto de 10 hectáreas, 15 áreas, 96 centiáreas; lindando: al N. E. camino real en medio con la fracción número 1; por el S. E., calle en medio con la sucesión de González; al N. O. con la fracción B., perteneciente a los herederos de Marzano y al S. O., calle en medio con Juan B. Iragaray.

Existen en este terreno las siguientes construcciones: una casa de familia constante de 4 habitaciones, un galpón de hierro dividido en 3 piezas por tabiques de madera, 4 piezas chicas y demás dependencias, un galpón, una pieza, cochera, diez boxes y otra dependencia anexa, cerrada en zinc.

Base de venta $ 18.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.036:598.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|703 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 53|265, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de Junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, distante como a 3 kilometros de la estación San Eladio (F. C. C. G. B. A.), compuestas de 112 hectáreas, 49 áreas, 34 centiáreas cada una, formando en conjunto una superficie total de 224 hectáreas, 98 áreas 68 centiáreas; lindando: al N. O. con Eulogia Villalba de Inazábal; al N. E. con Mariano Biaus; al S. E. con Patricio Ham y al S. O. con Estéban Gandulfo y Eleuterio Villalba.

Base de venta $ 49.500. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 36.280:218.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|704 v. Junio 20.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 719|3482, serie C. H. A. 6 olo. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad en la calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, edificada en terreno que es parte de los lotes 18 y 24 de la manzana M., sección 15, del plano general, compuesto su terreno de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo, o sean 330 metros cuadrados.

La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 4.400. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|707 v. Junio 20.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, N.o H.o 2426|16728, serie C. H. A. 6 olo. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos situada en esa ciudad, en la calle 54 número 543 y 545, compuesta de 6 piezas y demás dependencias, cada planta, edificadas en terreno de 9.25 metros de frente al S. E. por 30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 15.700. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.339:658.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|706 v. Junio 20.

CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.— N.o H.o 1548|9011, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 24 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad dos casas una alta y otra baja, situadas en la ciudad de La Plata, calle 55 N.o 384 y 386, entre 2 y 3, compuesta la N.o 384 de 7 habitaciones, cocina, cuarto de baño etc.; y la 386 de 8 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias; edificadas en terreno que es la parte N. E. del lote oficial N.o 6, manzana R. R. sección 14 del plano oficial y se compone de 9.12 metros de frente por 30 metros de fondo o sean 273 metros 60 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.432:319.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|739 v. Junio 24.

CASAS EN LINCOLN. — N.o H.o 791|3912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 25 de Junio de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecrio Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Lincoln, los siguientes inmuebles:

1.o Casa calle 16 esquina 29, lote 11, según el croquis levantado por el perito señor Camilo V. Isla, compuesto el terreno de 690 metros 2723 milímetros descontada la ochava que forma esquina.

Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual pesos 1.371:853. Base de venta $ 2.300.

2.o Casa calle 16 entre las de 27 y 29, designada como lote N.o 2 en el croquis mencionado, compuesto de 619 metros 8395 milímetros.

Hipoteca $ 3.5000 Deuda actual pesos 3.200:989. Base de venta $ 5.200.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|741 v. Junio 25.

FINCA EN EL PARTIDO DE ZARATE.— N.o H.o 1121|5679, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), fábrica de alcoholes en el partido de Zárate, distante como 2 kilómetros al N. E. de la citada estación del F. C. C. A. y a seis cuadras de la plaza principal. El establecimiento ocupa 3 manzanas de terreno; la primera está toda edificada, la fábrica consta de 3, 4 y 5 pisos; adjunto a la fábrica hay un galpón de fierro galvanizado. En esta misma manzana se encuentra la casa para escritorio, laboratorio y depósito de materiales, compuesta de 10 piezas en la planza baja y 15 en la alta. La segunda manzana consta de caballeriza y galpón de hierro galvanizado de 40 por 60 metros y la tercera manzana consta de casa para obreros compuesta de 31 habitaciones. La superficie total de las tres manzanas de terreno es de 26.438 metros 685 milímetros cuadrados.

Base de venta $ 105.000. Hipoteca pesos 85.000. Deuda actual $ 78.362:439.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|774 v. Junio 27.

SUCURSAL MENDOZA

Rivadavia N.o 165

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 682|19274, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165. Una propiedad ubicada en el Departamento de Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 58 hectáreas, 0940 metros cuadrados conteniendo 38 hectáreas, 1638 metros, 11 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y 19 hectáreas, 9301 metros, 89 decímetros cuadrados de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Bajada de Araujo, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., Mercedes V. de Gudiño y Ataliva Gudiño Videla, calle de por medio; al S., río Mendoza; E., Cipriano Ibáñez y O., Pedro Chilardi.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.555:383.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|580 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael. N.o H.o 705|19546, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 5 kilómetros al N. E. de la estación del mismo nombre F. C. B. A. P., con superficie de 51 hectáreas, 1092 metros, 45 decímetros cuadrados, conteniendo: 10 hect. de viña francesa sin madera y sin alambre: 8 hect. sembradas con maíz; 20 hect. de potreros alfalfados de las cuales 8 están en mal estado; 2500 metros con árboles frutales y el resto de 12 hect. 8592 metros, 45 decímetros cuadrados, se compone de terreno que ha sido cultivado. Contienen además una casa habitación compuesta de 4 piezas principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Toledano, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., Ricardo Villanueva; S., Luis E. Bello; E., calle pública de por medio con Rodolfo Iselin y otros y O., Lino Bastías y sucesores de Moisés Arenas.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.333:075.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|578 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito". N.o H.o 417|14162, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 14 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165. Una propiedad ubicada en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito", a 4 kilómetros al N. E. de la Estación Cuadro Nacional F. C. B. al P., con superficie de 138 hectáreas, 9011 metros 64 cm. cuadrados, de las cuales 31 hectáreas, 5.888.14 metros están plantadas de viña francesa, frutal y el resto de 102 hectáreas, 3.128.50 metros de potreros alfalfados.

Contiene además una casa-habitación compuesta de 5 piezas principales, dos galerías y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 129 hectáreas, 4825 metros y riega por el canal Pávez, derivado del río Diamante. Límites N., con Galileo Olcese; S., con Pablo Andreoni, Antonio Castiglione, Herwing y Hansing y Angel Bergami; E., con Otto R. Suter y O., con calle pública frente a Hipólito Simonet y Ranón Arias.

Base de venta $ 87.700. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|595 v. Junio 14

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento de Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 566|17213, serie 6 o|o. El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza. Una propiedad ubicada en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 48 hectáreas, 0622 metros, 78 dec. cds., conteniente 13 hectáreas, 8186 metros de viña, 2 hectáreas, 5000 mts. cds. con hortalizas, etc. Contiene además dos edificios. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 metros y riega por el canal Bajada de Araujo derivado del río Mendoza; límites: Primera fracción N., calle Libertad en medio con la segunda fracción; S. Francisco Díaz, E. J. Burgarelli y Bautista Viotti y O.; calle Leandro N. Alem, frente a Antonio Quiroga y F. Martínez.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.390:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

SUCURSAL TUCUMAN

(Calle 24 de Septiembre N.o 740)

TERRENO Y EDIFICIO EN LA CIUDAD de Tucumán. — N.o H.o 13|4583, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, un terreno con todo lo en él edificado, cercado y plantado, compuesto de 5 hectáreas, 4400 metros cuadrados, ubicado en chacras al O. de la ciudad de Tucumán, en el punto denominado el Bosque y como a 4 cuadras de la prolongación poniente del bulevar Sarmiento; lindando: al N. con herederos de Próspero Chrestia y Araoz; al S. con la sucesión de don Santiago Salvatierra y el doctor Ernesto E. Padilla; al E. con el camino público y al O. con la sucesión de Araoz.

Base de venta $ 37.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.657:331.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|579 v. Junio 13.

CASA EN VILLA CONCEPCION, SEGUNDO distrito del Departamento Chicligasta. N.o H.o 149|15208, serie G. El lunes 18 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa ubicada en la Villa de la Concepción, segundo distrito del departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de esa Villa, compuesto su terreno de 34.40 metros de frente sobre la referida plaza por 71.81 metros de fondo al S.; lindando: al N. con la plaza; al E. con calle pública; al S. con terrenos de herederos de don Juan Felipe de la Vega y al O. con terreno de don Pastor López.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 4.771:004

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|649 v. Junio 18.

SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Bartolmé Mitre N.o 856)

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN.— N.o H.o 112|5895, serie E. El miércoles 13 de junio a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un sitio y casa habitación que contiene 7 piezas, el cual está ubicado en lo urbano, calle Bartolomé Mitre, distante 110 metros más o menos al Este de la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, está comprendido bajo los siguientes límites: N. con pertenencia de don Eladio Gigena y mide por esta parte 19 metros, por el S. con la expresada calle Bartolomé Mitre y mide por esta parte 16 metros, por el O. que tiene un martillo saliente de 3 metros de ancho y divide con sitio y casa de don Vicente Vaca y mide de S. a N. 56 metros, 20 centímetros y por el E. con pertenencia de don José Ignacio de Oro y mide los mismos metros que por el anterior rumbo, conteniendo una superficie total de 997 metros 75 centímetros cuadrados o como mejor lindare.

Base de venta $ 6.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 766:640.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|577 v. Junio 13.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — Número Hipotecario 159|6585, serie E. El jueves 14 de Junio de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle B. Mitre número 856. Un fundo con casa habitación, bodega, etc., 5 1|2 hectáreas de viña francesa, tres hectáreas de terreno alfalfado según títulos o en el estado actual en que se encuentre y está ubicado en el Departamento de Trinidad, distante de 2 a 3 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N., con propiedad de Gerónimo Arias, Maulio Salinas, Emilio Castro, Laureano Cabeza y otros; al S. E., y O., con calles públicas, encerrando una superficie de 11 hectáreas, 77 áreas y 73 centiáreas o como mejor lindare.

Base de venta $ 17.800. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 4.052:496.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|597 v. Junio 14.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Independencia N.o 267

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos La Capital y Silipica. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo con superficie de 12.500 hectáreas, o lo más o menos que resulte, a saber: Primera fracción, ubicada en el departamento Capital; lindando: al N., Norberto Guido; al E., con Ledesma; al S. con El Simbol y al O. con sucesión de González Durand. Segunda fracción, en el departamento Silipica, terreno denominado El Simbol; lindando: al N. con el Banco Nacional en Liquidación; al E. con el lote 1; al S. con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O. con los señores Viena y Bertiul.

Base de venta $ 119.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 94.268:060.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|705 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —.CASA en la ciudad de Santiago. N.o H.o [illegible] 15371, serie C. H. A. 6 o.o. El sábado 23 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en la ciudad de Santiago, calle Independencia números 140 al 152, edificada en terreno de 18 metros de frente por 36.50 metros de fondo desde donde empieza un martillo de 8.50 metros de frente al O. por 16.50 metros de fondo al E. Su edificio consta de 10 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 30.500. Hipoteca pesos 28.000. Deuda actual $ 26.755:073.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de Junio de 1917. 3|740 v. Junio 23.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO FIGUEroa. N.o H.o 150|20356, serie 2.a ley número 9155, 1ra. serie. El lunes 25 de Junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo compuesto de 1087 hectáreas, ubicado en el departamento Figueroa, distante como 18 kilómetros de la estación Tintina (F. C. C. N.), lindando: al N. con Lleno de Gracia de Urdaniz y Cía.; al S. con El Tronco, de Pedro J. Villalba; al E. con terrenos de San Miguel y Santa Aurora de Spigno y Balestrini y al O. con terreno de Mariano Vieyra González y Chañar Pozo de Felipe Soto.

Base de venta $ 4.600. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.866:615.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|740 v. Junio 25.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— N.o H.o 148|5865, serie D. El miércoles 27 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago. Una casa ubicada en la calle San Martín número 138, contiene 13 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 25 metros 980 milímetros de frente por 66 metros 682 milímetros de fondo.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 1.620:998.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|776 v. Junio 27.

SUCURSAL PARANA

CASAS EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY. N.o H.o 1199|30269, serie L. El lunes 25 de Junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, dos casas ubicadas en esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias. La primera se halla situada en el primer cuartel con las extensiones y linderos siguientes: al N. 38.45 metros con Francisco Cadario y otros; al S. 38.50 metros con terreno municipal; al E. 35.10 metros con la calle San Martín en medio con don Juan B. Arenas y al O. 34.90 metros con la valorizadora. La segunda casa situada en el cuartel cuarto, ángulo S. E. que forma las calles Tala y Maipú, compuesto el terreno de 14.28 metros en los frentes N. y S. y 33.40 metros en los costados E. y O., lindando: al N. con la calle Maipú, en medio con Vicente Gallo; al S. con Santiago Raggio; al E. con Mariano Godoy y al O. con la calle Tala en medio con don Juan Canaletti.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.063:422.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|742 v. Junio 25.

SUCURSAL SANTA FE

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 161|12463, serie C. H. A. 6 olo. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa situada en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 11 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 869 metros cuadrados, bicada con frentes a las calles Moreno y Sarmiento; lindando: al N. y S. con Faustino A. Henry; al E. con la calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 16.200. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12:167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|702 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad Esperanza, departamentó Las Colonias. N.o H.o 162|12464, serie C. H. A. 6 o.o. El Jueves 21 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa ubicada en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 12.56 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 992 metros 24 centímetros cuadrados, ubicada con frente a las calles Moreno y Sarmiento entre las de Pilar y bulevar Centenario; lindando: al N. con Faustino A. Henry; al S. con Eugenia D. de Henry; al E., calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 13.103:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|717 v. Junio 21.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 494)

CAMPO EN EL PARTIDO DEL MORRO, departamento General Pedernera. N.o H.o 80|7418, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 21 de Junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el partido del Morro, departamento General Pedernera, lugar denominado La Esquina o Barranca Alta, distante como 5 leguas más o menos de la estación El Morro (F. C. P.), compuesto de una superficie de 592 hectáreas, 2758 metros cuadrados; lindando: al N., con Ana P. de Centeno; al S., herederos de Julián Barroso o fiscales; al E. con doña Teófila L. de Quiroga y otro terreno sin título poseído por don Gabriel Dmínguez y al O. terreno fiscal.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|716 v. Junio 21.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO FERREYRA IRAOLA
Estudio: Florida 880. U. T. (Av.)
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos, Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.o

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 306. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.
TOS

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Los acontecimientos de Grecia

15 aeroplanos alemanes bombardean Londres

EL HUNDIMIENTO DEL "SEQUANA"

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Los acontecimientos de Grecia

Comentados por la prensa francesa

PARIS, junio 13. —Los diarios saludan con satisfacción los acontecimientos de Grecia. Estos fueron, dicen, superiormente preparados por el general Sarrail que acumuló todos los medios para conjurar una colisión sangrienta.

Felicitan al gobierno francés que mostró una sangre fría y encadenamiento de ideas notables, al llevar a buen fin un asunto delicado, no retrocediendo ante los avisos alarmantes.

Reconocen que el gabinete precedente había preparado el camino al rechazar en el Peloponeso al ejército real.

Los diarios proclaman que la jornada de ayer constituye una victoria moral para los aliados, al destronar a un monarca que empleó para con ellos duplicidad y felonía, que desconoció los fundamentos jurídicos del trono y de la dinastía que se separó de Venizelos por actos de puro absolutismo y que contrariamente a la voluntad del parlamento se condujo hasta como enemigo.

Algunos diarios hacen notar que la abdicación del cuñado constituye una grave humillación para el kaiser.

La prensa está unánime en decir que el venizelismo no podría ya ser apartado del poder y que la restauración de la unidad de la nación impídela con la amnistía general un llamamiento al hombre de corazón que salvó en Salónica el honor de Grecia. Agregan que Venizelos podrá encontrar una fórmula que deje al pueblo griego su libertad de acción sin detener o desalentar la cooperación militar griega brillantemente empezada en Salónica.

El Sr. Lloyd George al dirigirse a la comisión investigadora sobre la cuestión de los acaparamientos dijo: "Después de todo no tenemos que vernos con un duro acero sino con seres humanos. Estoy convencido que hubo talvez errores cometidos de ambos lados y eso era inevitable cuando se toma en consideración las condiciones en las cuales hemos trabajado desde hace tres años. Los resultados conseguidos pasan todo lo que se esperaba todo lo que podía soñarse; eso fué una gran sorpresa para nuestros enemigos y un gran desengaño. Jamás creían, que este país fuera capaz de hacer frente tan prontamente a pedidos tan gigantescos. Fué una fuente de alegría para nuestros amigos, y una fuente de inmenso orgullo para todo hombre amante de su país natal al ver que Inglaterra cuando llegó la crisis fué capaz de dar na contestación semejante.

Un hecho que debe llamar la atención es que esas murmuraciones y reclamos no vienen de hombres que por razones políticas u otras tienen interés en fomentar disturbios, pero vienen de hombres que, son honradamente deseosos de ayudar a su país a llevar la guerra hasta un buen fin.

Las investigaciones que he podido hacer me han convencido que hay quejas que deben ser tomadas en consideración. Es el interés del país que las causas legítimas de agitación desaparezcan. Por eso deseamos que vuestra encuesta sea imparcial. Deseamos conocer toda la verdad sobre las causas de agitación, sino las conocemos no podemos tomar las medidas necesarias para remediarlas. La agitación puede ser causada por el precio elevado de las subsistencias, por las acusaciones de acaparamiento, se puede también que sean tentativas que seaprovechan de quejas particulares para suscitar el descontento, queremos tener vuestra opinión, pero no tengo la intención de esperar vuestro informe para solucionar ciertos problemas, es así que el ministerio de municiones lleva actualmente adelante unas negociaciones muy importantes con el sindicato general de mecánicos respecto a la reglamentación del trabajo de municiones.

Bombardeo aéreo de Londres

LONDRES, junio 13 (3.10 p. m.) (oficial). — Alrededor de 15 aeroplanos enemigos han sido avistados hacia las once de la mañana de hoy cruzando la costa este de Inglaterra y dirigiéndose hacia esta capital.

Se separaron a mitad del camino y varios de ellos alcanzaron hasta el barrio este de Londres, el que bombardearon.

No se conocen aún los detalles hasta este momento respecto de las víctimas y daños causados.

Las víctimas del "Sequana"

PARIS, junio 13. — Se ha dado hoy a la publicidad la noticia de que el trasatlántico "Sequana", procedente de Buenos Aires y perteneciente a la compañía Sud Atlantique, fué hundido el viernes a las 2 de la mañana en el Océano Atlántico.

Tenía a bordo 550 pasajeros y cien hombres de tripulación.

El hundimiento se debe a haber sido torpedeado.

El número de personas desaparecidas alcanza a 190 hombres.

Misión rusa en el Pacífico

NUEVA YORK, 13—Se desmiente la noticia de la llegada de una misión rusa a las costas del Pacífico.

Dicha noticia había circulado erróneamente.

Los resultados de la misión francesa a Estados Unidos

PARIS, 13—El ministro de justicia M. Viviani, que estuvo recientemente en los Estados Unidos al frente de la misión francesa, expondrá en la sesión que efectuará el jueves la cámara de diputados, los resultados de la citada misión a los Estados Unidos.

Se aguarda con interés la exposición de M. Viviani.

El general Pershing en Francia

Lo que dice "Le Temps"

PARIS, 13—"Le Temps" al comentar la llegada del general Pershing a Francia, declara que esto es el símbolo de la unidad militar de los aliados que debería prevalecer igualmente en su acción política.

Combate aéreo sobre la costa inglesa

NUEVA YORK, junio 13 — Un telegrama recibido de Londres anuncia que quince aeroplanos enemigos bombardearon hoy la parte este de Londres.

Numerosos aeroplanos ingleses persiguieron a los alemanes, los que volaron sobre el condado de Essex hasta Londres.

Se ignora si el bombardeo causó víctimas.

A raiz de este raid fué entablado un cobate aéreo, cuyo resultado por el momento no se conoce.

Revisión médica militar

PETROGRADO, junio 13 — El gobierno ha ordenado sea pasada inmediatamente una nueva visita médica a todos los hombres que hasta ahora han sido exceptuados del servicio militar.

Control marítimo presidencial

WASHINGTON, junio 13. — Como consecuencia de la ley de espionaje votada por el Congreso, con una cláusula relativa al embargo, el presidente Wilson tiene poder para controlar los transportes marítimos y para tomar medidas para impedir que mercaderías sean entregadas a Alemania por intermedio de países neutrales.

Agitación política en España

MADRID, junio 13. — Telegrafían de Barcelona que se han reunido las juntas radicales presididas por el señor Lerroux, con el fin de definir su actitud ante la situación nacional.

Los nacionalistas adoptaron urgentes resoluciones.

La agrupación socialista ha acordado defender la supremacia del poder civil.

Han sido adoptadas extraordinarias precauciones a pesar de que el gobierno asegura que reina tranquilidad.

Han sido desmentidos los rumores de dimisión del ministro de la guerra capitán general Primo de Rivera.

Parte oficial francés

PARIS, junio 13. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Hubo lucha de artillería en las regiones del Molino Laffaux, Monte Cornillet, Butte-du-Mesnil, Cota 304 y Desparoches.

Un golpe de mano intentado por el enemigo en la región de Haute Chevauchée, fracasó.

La noche transcurrió en relativa calma en el resto del frente.

Secuestro de campanas en Alemania

NUEVA YORK, junio 13. — Telegrafían de Copenhague que, a raíz de la orden de secuestrar las campanas de las iglesias de Alemania, las campanas de las iglesias de San Nicolás y San Pedro, sitas en Hamburgo, fueron sacadas.

Las campanas de estas dos iglesias proveerán de unas 30 toneladas de metal para fabricar cañones.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Mitin pro Bélgica

LANUS, junio 13 — El domingo 17 del corriente se llevará a cabo en la plaza Belgrano de esta localidad un mitin en homenaje a Bélgica.

El acto que comenzará a las 2.30 p. m., está patrocinado por las siguientes comisiones:

Directiva: Presidente, Santos C. Castell; vice, Juan Barca; secretario general, Héctor Montegriffo; secretarios: Mario Tisieres, A. Masera Prietra; tesorero, Alberto Schiamarella; protesorero, Alejandro Pereyra; vocales: Martín S. Cassaretto, Rogelio J. Moyano, Sadi Castell, Martín R. Hermida, Mario E. Nicodemo, José Montesano, Juan C. Moyano.

Auxiliar: Presidenta, Eugenia Vidas; vice, Adela Schiamarella; secretaria, María Pérez; pro, Ida Sampatú.

De propaganda: Presidente, Lorenzo Serrallach; vice, Vicente Vesio; secretario, Francisco Otino; prosecretario, Humberto Vesio.

Defraudación al fisco — Sumario policial

CHIVILCOY, junio 13. — Se comenta favorablemente la forma como lleva a cabo el inspector de policía señor Medrano Saavedra el sumario que instruye por defraudación al fisco. Se dice que están complicadas, además de los empleados acusados, varias personas de significación.

VIEDMA, junio 13. — Asumió el cargo de fiscal, el doctor Juan Julián Lastra, por resolución de la Excma. Cámara Federal de La Plata, contra la disposición del juez letrado.

Demostración

SALADILLO, junio 14. — Con motivo de ausentarse para la capital federal el doctor Raúl G. Torrent ha sido objeto de una demostración de simpatía por parte de los vecinos del cuartel 5o.

Una comisión de vecinos entregó al citado caballero un artístico reloj de oro y cadena, en un acto sencillo que puso de manifiesto los prestigios conquistados por el obsequiado durante su permanencia en Saladillo.

SANTA FE

El conflicto agrario — Lo que piensa de él el presidente de la Federación — Sus vistas para un arreglo —Exterioridades y realidades — Sueldos atrasados — La matadora de Redondo de Castro — La contribución directa — El pago de las patentes — Caudillo demócrata detenido — La lluvia — Noticias halagüeñas — Subscripción — Documentación revisada.

ROSARIO, junio 13 — Habiendo notado ciertas contradicciones en las noticias que publican algunos colegas de ésta y esa ciudad, respecto a la huelga agraria, procuramos entrevistarnos con el director de la Federación Agraria, para conocer la manera de pensar en el delicado conflicto, a fin de transmitirlas a "La Epoca".

Conocido nuestro propósito el interpelado se mostró resuelto a satisfacer nuestra curiosidad.

El asunto, — nos dijo, — podría haber tenido ya una solución satisfactoria para ambas partes en litigio a no haber promediado factores que sin un conocimiento cabal de los hechos han tratado de conjurar sus causas, dándose al parecer, por satisfechas con engañosas exterioridades.

Cuando estuvo aquí el señor Lahitte, acompañado de otros señores, que supusimos fueran sus subalternos, quedamos con él, en que nos comunicaría el resultado de sus gestiones entre propietarios y colonos, para en caso necesario poder intervenir nosotros y facilitar el advenimiento de una fórmula que dejara a todos satisfechos.

Con fecha 3 del corriente nos telegrafió de Buenos Aires, y le contestamos una carta, en la que le decíamos lo que estimábamos de sus gestiones y tal como lo presentíamos está sucediendo, pues el que algunos colonos háyanse resuelto a sembrar, sin obtener la más mínima concesión de los propietarios o arrendatarios, no quiere decir que hayan desistido de formar parte de un movimiento, que volverá fatalmente a tomar incremento en su oportunidad, si no se busca el medio práctico de mejorar la situación de los agricultores.

La fórmula propuesta sería ésta: una conciliación de comunes intereses, hecha a base de concesiones recíprocas, pero nunca dejando integralmente el imperio de las causas que han sido y seguirán siendo la entraña del movimiento colectivo.

Convendría, agregó, que el señor ministro conociera esto, pues no son los agricultores los que tienen interés en no trabajar, sino los grandes terratenientes en acogotarlos por el hambre; peligro que ellos no temen.

Todo dependería de un poco de buena voluntad, que no ha de faltar en las filas de nuestros agremiados, que son los que más se perjudican en la emergencia, con la prolongación de este estado de cosas.

Tal es el pensamiento y los propósitos confesados por los dirigentes de la Federación Agraria.

—Los profesores de la Escuela normal nacional número 2, lo mismo que los de la de comercio, extrañanse que aún no les hayan sido abonados sus haberes por los meses de abril y mayo, cuando el señor ministro se ha demostrado siempre tan interesado en tenerlos al día, y en peores condiciones se encuentran los de la extinta escuela intermedia, quienes reclaman más de cuatro meses, sin duda por alguna dificultad sufrida en la liquidación de sus planillas respectivas.

—Elvira Rodríguez Pereira, la matadora del señor Redondo de Castro, manifiéstase convencida de que el fallo de la justicia le será favorable, una vez que se conozca la odisea que ha armado su mano y llevádola al extremo deplorable en que hoy se encuentra.

Todos los periodistas que la visitaron en la alcaidía del departamento de policía, al serle levantada la comunicación, han obtenido de ella esa sola respuesta, negándose a ampliarla en ningún sentido.

Si no tuviera la evidencia del suceso consumado, nadie supondría tal cúmulo de energías en esa joven de aspecto simpático, mirada tranquila y frase reposada.

—El pago de la contribución directa, aunque se va efectuando lentamente, arroja un saldo diario de 15.000 pesos moneda legal. Se presume que los contribuyentes a este renglón del tesoro provincial hayan cumplido todos con sus compromisos para cuando venza el plazo, esto es, el 31 de julio próximo.

—A pesar de haber concedido el gobierno provincial una nueva prórroga al pago de las patentes en vista del número de deudores morosos y de afirmaciones hechas que pagarían sus obligaciones pendientes para con el fisco, la receptoría de rentas de este departamento consigue recaudar sumas que no están en relación a la benevolencia con que ha procedido el poder ejecutivo provincial.

Faltan cerca de una tercera parte de negocios establecidos que deben pagar sus respectivas patentes. A fin del corriente mes vence el nuevo plazo, dándose comienzo de inmediato a su cobro con un 10 por ciento de aumento por concepto de multa a aquellos que no hayan cumplido. La receptoría de rentas tiene preparada la lista de los morosos, la cual será dada a publicidad en los primeros días del mes de julio próximo.

—Se encuentra detenido en la alcaidía de la jefatura política por raterías efectuadas el sujeto Juan Carpanetto, caudillo demócrata progresista de la sección 8a. de esta ciudad. Carpanetto, en sus momentos de propaganda política y cuando su mente se olvidaba que era amigo de lo ajeno a sus enemigos de credo partidario les achacaba el sentimiento y "profesión" por los cuales hoy se encuentra en la alcaidía policial. Este caso ha sido comentado risueñamente aplicándole el refrán oportuno y de todos conocido.

—Las informaciones que se acaban de recibir de la campaña de esta provincia sobre la lluvia que empezó a caer desde ayer tarde son altamente satisfactorias y halagüeñas, pues pintan perspectivas para la cosecha de este año bajo todo punto de vista excelentes. Dicen esas noticias que el agua por la forma lenta y termitente con que ha caído en ciertas regiones agrícolas ha favorecido en un gran porcentaje al desarrollo de la siembra del trigo, maíz, avena, etc., y a los campos de pastoreo. Agregan, que los caminos también han sido agraciados pues se encontraban con un espesor de tierra calculado en 10 centímetros en ciertas partes.

—Los señores Circuto, Sgrossi, Pujol y otros vecinos del barrio sur de esta ciudad, continúan trabajando activamente en la suscripción para regalar una ambulancia de transporte de heridos al hospital Rosario. Hasta ahora llevan recolectadas la suma de 1500 pesos moneda legal.

—La documentación revisada por la inspección de las obras del puerto durante el mes de mayo ppdo. arrojan un importe de 95.813,83 pesos oro sellado.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. ALBERTO ESTRADA

Interesante fallo sobre designación de martilleros

Publicamos a continuación el interesante fallo dictado por el juez doctor Alberto Estrada, relativo a una cuestión suscitada con motivo de la designación de martilleros.

La jurisprudencia sentada en otra oportunidad por la cámara comercial ha resultado en la práctica perjudicial y se impone como una necesidad lo resuelto por el doctor Estrada, para que en adelante los intereses afectados en la liquidación de quiebras y convocatorias tengan una mejor garantía.

He aquí el fallo a que nos referimos:

"Considerando:

La segunda parte del auto de fojas 28, cuya reposición se solicita, se funda en lo dispuesto en el artículo 512 del código de procedimientos, que establece para el caso en que las partes no se hallen conformes acerca de la designación del martillero, deberá ser nombrado por el juez.

A los efectos de esa designación, es que se intima a la parte ejecutada manifieste su conformidad o disconformidad con el martillero propuesto por la parte actora, bajo apercibimiento de efectuar ese nombramiento en la forma dispuesta por la ley; porque si las partes no proponen uno de común acuerdo, la solución es la indicada; en efecto, la expresión de la voluntad, puede ser expresa o tácita o inducida por una presunción de la ley; la primera es la manifestación por signos inequívocos, manifestados verbalmente o por escrito, y la segunda es la que resulta de actos por los cuales se pueda conocer con certidumbre en los casos en que no se exija una expresión positiva. (Artículos 915, 917 y 918 del código civil).

Ahora bien: cuando la expresión de la voluntad es inducida por una presunción de la ley, es indispensable que exista una disposición legal que obligue a expresarse, por en caso contrario, el silencio opuesto a una interrogación, no puede ser considerado como una manifestación de voluntad, según lo establece el artículo 919 de código civil. Por eso cuando la ley de procedimientos quiere que ese silencio del demandado, sea considerado como expresión de conformidad, lo establece así expresa y claramente, como en el artículo 100, inciso 1o., que dice que el silencio del demandado podrá estimarse como un reconocimiento de la verdad, de los hechos a que se refiere; en los artículos 130 y 133 que establece como sanción al silencio del que absuelve posiciones, que el juez podrá tenerlo por confeso y en el 468 en que se dispone también expresamente, que el citado reconocimiento de firma, lo será bajo apercibimiento de tenerla por reconocida si no compareciese. Lo mismo se establece en el artículo 474 del código de comercio que dispone que en caso de no ser reclamadas las cuentas, se presumen cuentas liquidadas, y el 793, que el silencio opuesto al envío de la cuenta corriente bancaria, implica su aceptación.

En el artículo 512, no se establece esa sanción que tan claramente se mencionan en las disposiciones citadas como ejemplo y que concuerdan con el artículo 919 del código civil.

Sólo una interpretación errónea pueda aplicar en el caso del mencionado artículo 512, una sanción que no se halla establecida en la ley, ni es posible aplicarla entre las disposiciones de carácter general del art. 919 del código civil. Y si no hay manifestación de conformidad, — dice Rodríguez en su nuevo tratado de derecho procesal, — si no resulta que el martillero ha sido propuesto por las partes, si no existe conformidad entre ellas se impone la aplicación de lo prescripto en la segunda parte del artículo 512, que en caso de duda ha de ser interpretado a favor del ejecutado, a quien se debe tratar de garantir en sus intereses. Casarino y De la Colina, en sus obras de derecho procesal no tratan detenidamente el punto, porque lo dan por muy claro y sencillo; el primero dice: "la venta se efectuará por el martillero que las partes propongan, y si no están conformes, será designado por el juez", y el segundo, dice: "el martillero será designado por las partes de común acuerdo o, en su defecto, por el juez".

No desconoce el infrascripto la jurisprudencia de la excelentísima cámara de apelaciones en lo comercial que el recurrente invoca al apoyar su pedido de revocatoria, pero para que la jurisprudencia, en el sentido mencionado, pueda servir de fundamento a las resoluciones de los tribunales, debe ser según la expresión de Escriche, "el hábito práctico de interpretar rectamente las leyes y aplicarlas y de juzgar de la misma manera una misma cuestión". Esto no sucede respecto del punto en cuestión, pues si bien es cierto que últimamente la excelentísima cámara de apelaciones en lo comercial ha interpretado la disposición aludida del artículo 512 del código de procedimientos en el sentido que el recurrente, las excelentísimas cámaras de apelación en lo civil, después de diversas resoluciones contradictorias, han uniformado su jurisprudencia en tribunal pleno y conforme a la ley, en el fallo pronunciado el 11 de septiembre de 1915, en la causa de Luis Cevasco contra Alberto Busoni, publicada en el "Boletín Judicial" el 1o. de octubre de dicho año. En ese fallo que lleva la firma de los señores jueces de ambas cámaras se dice: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 512 del código de procedimientos, una vez aprobada la tasación del bien raíz embargado, a los efectos del cumplimiento de la sentencia de trance y remate, se procederá a su venta por el martillero que las partes propongan. Si éstos no se pusieran de acuerdo al respecto, la designación será hecha por el juez de la causa. Como se ve, este artículo se coloca y legisla sobre dos situaciones distintas: el caso en que media conformidad entre las partes, en cuanto a la designación de la persona del martillero que ha de proceder a la venta, y en el que esa conformidad no exista. En el primero, declara expresamente que debe ser nombrado el rematador designado por los interesados. En el segundo, que la respectiva designación será efectuada de oficio. Si la ley exige, pues, como un requisito indispensable la conformidad expresa de todas las partes interesadas para que proceda el nombramiento del martillero propuesto por una de ellas, es indudable la improcedencia del apercibimiento solicitado por el ejecutante, porque no siendo ninguno de los casos previstos en el artículo 919 del código civil, el mero silencio del ejecutado, no puede constituir de ningún modo la conformidad expresa de partes requerida por la ley, a los efectos del nombramiento de que se trata. De consiguiente, el apercibimiento decretado por el juez "a quo" es el que corresponde y que en tal concepto procede la confirmación de fojas 19, en la parte apelada".

Así quedó definitivamente uniformada la opinión de ambas cámaras, de acuerdo también con la interpretación que la excelentísima cámara primera dió en un extenso y luminoso fallo el 12 de agosto de 1915, en la causa de Barhurolo con Garzia, interpretando también la manifestación de voluntad, en la aplicación del artículo 162 del código de procedimientos, referente al nombramiento de peritos, por ambos conceptos aplicable al caso "sub judice". En ese fallo se dice: "La designación de oficio de los peritos, tanto en los juicios ordinarios como en los ejecutivos, en caso de disconformidad de las partes, importa una facultad que la ley confiere a los jueces con el fin de revestir a la prueba pericial del sello de la mayor imparcialidad, a fin de poderle acordar toda la eficacia y mérito probatorio que por su naturaleza merece y de que no es dado a éstas desprenderse ni renunciar en forma alguna. La fuerza de estas consideraciones obliga a decidir en el sentido que queda indicado, o sea, de la necesidad del común acuerdo de las partes, aun cuando ello importe una desviación del procedimiento que por regla general se ha seguido hasta el presente en la designación de los peritos en juicio, no obstante algunos casos aislados de jurisprudencia, como el que se registra en el tomo 141, página 205, de los fallos de este tribunal". Desde entonces la jurisprudencia de las cámaras civiles ha sido uniforme, como puede verse, entre otros fallos, el reciente en la causa de González con Cahen, de abril 23 de 1917.

Debe tenerse presente también, a juicio del infrascripto, que la resolución interpuesta por la voluntad del litigante que guarda silencio ante la notificación, es hecha por el juez en virtud del mandato social de que se halla investido para dar a cada uno lo suyo unido al imperio necesario para desapoderar al deudor de sus bienes y satisfacer al acreedor, injustamente impago; y esa alta función social no puede desempeñarse sino dentro de los límites que la misma justicia determina. No es posible admitir entonces, que so pretexto de dar a cada uno lo suyo, se desapodere al deudor de una suma mayor que la necesaria para la satisfacción de una deuda. Aunque parezca extrema esta afirmación, no es difícil llegar a ella como consecuencia de un acto injusto, toda vez que al interpretar una manifestación de voluntad del deudor, aparte de toda interpretación de orden legal, lo lógico es admitir que el deudor no se hallara de acuerdo con el candidato propuesto por el acreedor, si no lo manifiesta así expresamente, por razones especiales de conveniencia y, por su parte, el acreedor sólo tiene por mira el cobro de su crédito hasta el monto del mismo, sin cuidarse de las ulteriores dificultades que la ejecución y el desapoderamiento de los bienes ocasione al deudor. Pero los jueces, no tienen ese criterio y la operación que se realice de la venta de los bienes deberá hallarse rodeada de las mayores garantías de imparcialidad y de buen éxito. Por esto, los jueces, al efectuar el nombramiento de oficio del martillero, deberán efectuarlo en persona que les merezcan confianza y ofrezcan seguridades de una prudente gestión.

Son bastante frecuentes y dolorosos los casos que se producen en las liquidaciones de las quiebras y juicios para que puedan pasar inadvertidos.

Por lo que respecta a las primeras, la designación incumbe exclusivamente a los síndicos, y ya ha declarado la excelentísima cámara de apelaciones en lo comercial, confirmando fallos del infrascripto, que esos remates no son judiciales. En cuanto a los casos como el presente, y salvo la conformidad expresa de partes, puesto que el acuerdo de voluntades es contrato y ley de los contrayentes, artículo 1137 y 1197 del código civil, sólo puede hacerse efectiva la garantía que implica para los demandados la intervención de la justicia, aplicando el citado artículo 512 en la forma que queda expuesta.

Por ello no ha lugar a la revocatoria solicitada y se concede en relación el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto, debiendo elevarse los autos a la excelentísima cámara en la forma de estilo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó temprano como de costumbre a su despacho oficial de la casa de gobierno. Lo acompañó el interventor de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, con quien el presidente departió largo rato.

El doctor Irigoyen recibió luego algunas visitas y conversó con algunos ministros sobre diversos asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió esta tarde su despacho, resolviendo diversos asuntos de trámite. Recibió al comisionado federal en la provincia de Mendoza, doctor Diego Saavedra, con quien conversó largo rato. Luego se trasladó a la presidencia.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde a su despacho ministerial; se ocupó en firmar numeroso expedientes de trámite.

Recibió a varias personas que pasaron a saludarlo.

Pasó luego a la presidencia.

—El doctor Salaberry recibió en su despacho a varios diputados que fueron a visitarlo por diversos motivos. Estuvo, entre otros, el doctor Saguier, quién departió largo rato con el ministro. El doctor Salaberry se dirigió, después, al Congreso, invitado, para solicitarle antecedentes, por la comisión especial designada para estudiar los proyectos presentados recientemente para conseguir el abaratamiento del azúcar.

El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre.

Después de subscribir los asuntos que le llevaron a la firma, se dirigió al congreso para contestar a la interpelación del diputado Dickmann sobre la aplicación de la ley 5313 que crea fondos para la conservación de caminos en la república.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despachho que le llevó a la firma el director general ocupándose después con este del asunto del hundimiento del Oriana.

—A la hora de costumbre concurrió a su despacho el doctor González.

Suscribió con el secretario general la firma de trámite, celebrando después una entrevista con el director del personal.

—El ministro de marina no asistió esta mañana a su despacho.

Lo hizo en las primeras horas de la tarde, trasladándose en seguida a la presidencia.

—A la hora de costumbre llegó a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Firmó todos los expedientes que estaban a despacho.

El subsecretario doctor Goyena, recibió la visita del diputado nacional doctor Repetto.

GUERRA Y MARINA

VISITA DE ISPECCION

El ministro de guerra se ha visto precisado a postergar su anunciada visita de inspección a las divisiones de ejército, a causa de los numerosos asuntos de importancia de su cartera, pendientes de solución y que requieren su presencia en ésta.

8 DE CABALLERIA

Ha pasado a prestar servicio a este cuerpo el capitán Francisco Bosch.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

Prestado ya el acuerdo por el senado para los ascensos en los grados superiores del ejército, mañana se firmará el decreto por el cual se hacen los altos nombramientos que anunciamos oportunamente.

Hipódromo Argentino

APRONTES DE LA TARDE

Retamo aprontó a la par de Porteña.

Full Hand hizo 700 metros suave en 44".

Precoz fué la mejor partida del día marcando 43", con M. Acosta.

Datilero que anda mucho, hizo 700 metros, con T. N. Fernández.

Leader cumplirá su compromiso si no llueve más.

Lo trabajó F. Arcuri en 700 metros.

MUNDO COMERCIAL

TRIGO

CHICAGO, junio 13. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 231; intermedia, 231; clausura anterior, 23, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 207; intermedia, 207; clausura anterior, 208.

WINNIPEG, junio 13. — El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: apertura, 214; clausura anterior, 213.

MAIZ

CHICAGO, junio 13. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí: apertura, 157.—; intermedia, 156 1/2; clausura anterior, 157 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 13. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 312; intermedia, a precios nominales; clausura anterior, a 310 1/4 centavos oro por bushel.

AVISOS FUNEBRES

CARLOS TORCUATO DE ALvear (Q. E. P. D.), falleció el 15 de junio de 1916. — Su familia agradecerá a las personas que quieran acompañarla a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 18 del corrientes en la iglesia del Socorro a las 11 a. m.

3|780 v. jun. 13